



# TEC

# REVISTA CIENTÍFICA "TEORÍAS, ENFOQUES Y APLICACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES"

Enero - Junio 2017

Año 9 Número 20

Decanato de Ciencias Económicas  
y Empresariales

Universidad Centroccidental  
Lisandro Alvarado

BARQUISIMETO - LARA - VENEZUELA

ISSN N° 1856-9773

Depósito Legal N° PP200902LA3228

Periodicidad Semestral

**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO”  
DECANATO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES**

---

Enero – Junio 2017

ISSN N° 1856-9773

Deposito Legal N° PPI200902LA3239

Publicación Semestral

---

TEACs es una publicación arbitrada, de periodicidad semestral, que está adscrita en la Coordinación de Postgrado de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”. Comprometida con el desarrollo de las Ciencias sociales, específicamente en las áreas y campos afines con la Gerencia y la Contaduría. Publica artículos tipo comunicaciones, ensayos, relatorías de eventos científicos y una sección de Gerencia al día para noticias, actualizaciones e innovaciones en el ámbito de la Gerencia y la Gestión.

---

**EDITORA – DIRECTORA**

Dra. Laura Sarabia

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado –Venezuela

**DIRECCIÓN POSTAL**

Revista científica TEACs. Coordinación de postgrado. Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales. UCLA. Calle 8 entre carreras 19 y 20. Edificio Extensión, Investigación y Postgrado. Piso 2. Teléfonos: 0058-251-259-14-66 telefax: 0058-0251-2591463 – 2591464. Barquisimeto. Estado Lara - Venezuela.

**CORREO ELECTRÓNICO**

rteacs@ucla.edu.ve

**PAGINA WEB**

<http://www.ucla.edu.ve/dac/revistateacs>

**DISEÑO DE PORTADA**

MSc.. Lenny Mendoza

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Venezuela

Con motivo al Día Mundial de los Océanos (Junio) instituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas por iniciativa de Canadá cuyo objetivo es reconocer la importancia de los océanos para la salud del planeta. Se dedica esta portada a este recurso tan importante para nuestro planeta. La fotografía es un buzo con una ballena jorobada y su ballenato frente a la costa en el Reino de Tonga. Ganadora del primer lugar del concurso sobre el tema Interacción humana 2016. Foto ONU/Michele Hall (Estados Unidos)

**TEACs** está indexada en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales - **CLASE**, Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal **LATINDEX** - Actualidad Iberoamericana - **CITCHILE**, Hemeroteca virtual – **DIALNET** y Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología - **REVENCYT**. Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas **E-REVISTAS**. Asimismo está incluida en la Base de datos RED ECONOMIA del Banco Central de Venezuela.



**Editora - Directora**

Dra. Laura Sarabia

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Venezuela

**Comité Editorial**

Dra. Juana López

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado – Venezuela

Mgs. Ana Bracho

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado – Venezuela

Mgs. José Luis Rodríguez

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado – Venezuela

**Consejo Científico Asesor**

Dra. Rebeca Castellanos

Universidad Experimental de Guayana - Venezuela

Dra. Morela Acosta

Universidad de Carabobo - Venezuela

Dr. Lisandro Alvarado.

Universidad del Zulia - Venezuela

Dra. Rosa María Ortega Sánchez

Universidad de Guadalajara – México

Dr. Luiz Ovalles

Universidad Autónoma de Sinaloa - México

Dr. Luis Osuna

Universidad de Occidente – México

Dra. Katya González Jiménez

Universidad de Guadalajara – México

María Huilca

Universidad Nacional del Piura - Perú

Rosa Gonzales

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Perú

Aurea Elizabeth Rafael

Universidad Nacional de Trujillo - Perú

Dr. Giovanni Ortega

Universidad Nacional de Colombia

Dra. Judith Hernández

Corporación Universitaria del Caribe-Colombia

Dra. Ana Chumaceiro

Corporación Antonio José de Sucre-Colombia





**Rector (E)**  
Nelly Velásquez

**Vice-Rectora Académica**  
Nelly Velásquez

**Vice-Rector Administrativo**  
Edgar Alvarado

**Secretario General**  
Edgar Rodríguez

**Director de Postgrado**  
Norberto Maciel

**Decanato de Ciencias  
Económica y Empresariales**

**Decano**  
Fernando Sosa

**Coordinador de Postgrado**  
José Luis Rodríguez

**TEAC'S**

Año 9. N° 20. Enero–Junio 2017

## **CONTENIDO**

11. EL COMERCIO ENTRE LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO. UN ANÁLISIS DESDE EL MODELO GRAVITACIONAL Y EL INTERCAMBIO BILATERAL

Cristian Samir Ulloa Ramos

25. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR EL IMPACTO DE LAS HABILIDADES GERENCIALES DEL CAPITAL HUMANO COMO ESTRATEGIA DE BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LAS PYMES DEDICADAS AL COMERCIO POR MAYOR UBICADAS EN CIUDAD OBREGÓN SONORA, MÉXICO

Daniel Paredes Zempual  
Joel Mendoza Gómez  
Abel Partida Puente

45. POLÍTICAS DE SALUD Y COMPRAS CONSOLIDADAS DE MEDICAMENTOS

Enrique Martínez Moreno  
José Carlos Ferreyra López  
Carlos A. Cano García

69. IMPORTANCIA DE LA IMAGEN DE UN DESTINO TURÍSTICO PARA SU SOSTENIBILIDAD: CASO CARTAGENA DE INDIAS

Carmen Estella Alvarado Utria  
Omar Anibal Cifuentes Cifuentes  
Sandra Lucia Osorio Garrido

81. PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN: HERRAMIENTA DE SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO EN CARTAGENA DE INDIAS Y SU INTEGRACIÓN CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Nelly Vásquez Mesa  
Luz Marina Gómez Ariza  
José Alfredo Palomino Vásquez

95. PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE PROFESORES EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR BRASILEÑA

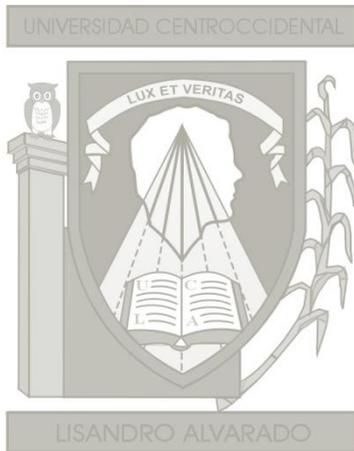
Alexey Carvalho

113. RED ACADÉMICA PARA LA FORTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA ECONOMÍA CREATIVA EN LA AMAZONÍA

Maria do Perpétuo Socorro Rodrigues Chaves  
Nerina Lúcia Alves de Carvalho

127. VALORACIÓN DE LAS CARRERAS DE FCE UNPSJB EN LA CORDILLERA PATAGÓNICA ARGENTINA. DIFERENCIALES SEMÁNTICOS

Nora Beatriz Trifaró  
María Elena Sendín  
María Celeste Ramírez



**Rector (E)**

Nelly Velásquez

**Vice-Rector Academic**

Nelly Velásquez

**Vice-Rector Administrative**

Edgar Alvarado

**Secretary General**

Edgar Rodríguez

**Director of Graduate Studies**

Norberto Maciel

**Dean of Economics  
and Business Administration**

**Dean**

Fernando Sosa

**Graduate Coordinator**

José Luis Rodríguez

**TEAC'S**

Year 9 Number 20 January to June 2017

**Content:**

**RESEARCH:**

11. THE TRADE BETWEEN THE COUNTRIES OF THE PACIFIC ALLIANCE. AN ANALYSIS FROM THE GRAVITATIONAL MODEL AND THE BILATERAL EXCHANGE.

Cristian Samir Ulloa Ramos

25. VALIDATION OF THE INSTRUMENT TO MEASURE THE IMPACT OF MANAGEMENT SKILLS OF HUMAN CAPITAL AS A STRATEGY FOR GOOD OPERATION OF THE ADMINISTRATIVE PROCESS OF SMES DEDICATED TO WHOLESALE COMMERCE LOCATED IN CIUDAD OBREGÓN SONORA, MEXICO

Daniel Paredes Zempual  
Joel Mendoza Gómez  
Abel Partida Puente

45. HEALTH POLICIES AND CONSOLIDATED PURCHASES OF MEDICINES

Enrique Martínez Moreno  
José Carlos Ferreyra López  
Carlos A. Cano García

69. IMPORTANCE OF THE IMAGE OF A  
TOURIST DESTINY FOR ITS  
SUSTAINABILITY: CASTAGENA DE  
INDIAS CASE

Carmen Estella Alvarado Utria  
Omar Anibal Cifuentes Cifuentes  
Sandra Lucia Osorio Garrido

127. VALUATION OF THE FCE UNPSJB RACES  
IN THE PATAGONIAN CORDILLERA  
ARGENTINA. SEMANTIC DIFFERENTIALS

Nora Beatriz Trifaró  
María Elena Sendín  
María Celeste Ramírez

81. SPECIAL PLAN OF MANAGEMENT AND  
PROTECTION: SUSTAINABILITY TOOL  
FOR TOURISM IN CARTAGENA DE  
INDIAS AND ITS INTEGRATION WITH  
LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Nelly Vásquez Mesa  
Luz Marina Gómez Ariza  
José Alfredo Palomino Vásquez

95. ACADEMIC PRODUCTION OF TEACHERS  
IN THE CONTEXT OF THE NATIONAL  
ASSESSMENT SYSTEM FOR BRAZILIAN  
HIGHER EDUCATION

Alexey Carvalho

113. ACADEMIC PRODUCTION OF TEACHERS  
IN THE CONTEXT OF THE NATIONAL  
ASSESSMENT SYSTEM FOR BRAZILIAN  
HIGHER EDUCATION

Maria do Perpétuo Socorro Rodrigues Chaves  
Nerina Lúcia Alves de Carvalho

TEACS: Revista Científica "Teorías, Enfoques y aplicaciones en las Ciencias Sociales"

ISSN N° 1856-9773

Depósito Legal PPI200902LA3239

Año: 2017. Enero - Junio

## **EDITORIAL**

En esta edición primera del año 2017 se presentan una variedad de artículos caracterizados por sus distintas perspectivas, formas de investigar y diversidad de sectores económicos, constituyendo una valiosa oportunidad de conocer diferentes realidades dentro del área gerencial y económica bajo la perspectiva de diversos ejes temáticos, países e instituciones públicas y privadas que revelan heterogéneas metodologías y brindan un análisis sobre estos entornos.

Las investigaciones van desde un análisis del modelo gravitacional y el intercambio bilateral del comercio entre los países de la alianza del pacífico, donde se pretende mostrar la evolución del comercio bilateral de Colombia con los otros tres países cofundadores de la Alianza, en el marco de un modelo de gravedad aplicado a los intercambios de bienes. Pasando luego por el área gerencial trasladándose a México donde se presenta un artículo basado en el análisis de la relación entre las habilidades gerenciales y el funcionamiento del proceso administrativo de las Pymes dedicadas al comercio al por mayor, a través de la validación del instrumento para medir el impacto de las habilidades gerenciales del capital humano como estrategia de buen funcionamiento del proceso administrativo intrínsecamente en este sector de pequeñas y medianas empresas. Del mismo modo en el área de la gerencia pero en lo que concierne al sector salud, específicamente las políticas públicas destinadas a este sector mediante la caracterización del comportamiento de las compras consolidadas de medicamentos, como estrategia de las políticas públicas de salud más importantes de los últimos años y su relación para lograr la contención de gasto, así como conocer si se ha logrado la eficiencia en el gasto que garantice la cobertura de las necesidades de la población.

Asimismo, se aborda el sector turismo presentando dos investigaciones destinadas a relevar la importancia del mismo dentro de los principios de la sostenibilidad, un primer artículo que describe la importancia de la imagen de los destinos turísticos para lograr su sostenibilidad, estudio realizados en Colombia específicamente en Cartagena de Indias, siguiendo la normativa establecida en los organismos de dicho país para lograr el equilibrio entre el uso eficaz de las potencialidades estéticas, recreativas, científicas, culturales y naturales cónsonos con la garantía de que se puedan proporcionar iguales o superiores beneficios a las generaciones futuras. Posteriormente, un segundo artículo que presenta dentro de las mismas normativas de sostenibilidad un análisis sobre la incidencia del Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena de Indias como herramienta de administración y gestión requerida para lograr el progreso y la sostenibilidad turística local y su articulación con América Latina y el Caribe.

Del mismo modo, se presentan investigaciones dentro del sector educativo universitario, abordando elementos como la productividad académica y de investigación, estrategias de acción creativas en la gestión del quehacer investigativo universitario para generar una praxis proactiva. Así como aspectos innovadores como el concepto de Economía Creativa el cual ha sido debatido durante el último decenio en países con contextos culturales, sociales y económicos diferentes, coincidiendo en que la economía creativa es el ciclo que abarca la creación, producción y distribución de productos y servicios que utilizan el conocimiento, la creatividad y los activos intelectuales como los principales recursos productivos de la riqueza cultural.

Con el propósito de que los aportes aquí incluidos estimulen la discusión académica, se presenta a los lectores la edición número 20 de TEACs y concluir invitando a nuestros lectores a difundir sus trabajos de investigación sumándose a nuestra lista de colaboradores. En las últimas páginas de este ejemplar podrán encontrar los lineamientos que deberán considerar para presentar sus trabajos.

**Dra. Laura Sarabia**  
**Directora Editora de TEACs**

TEACS: Scientific Journal "Theories, Approaches and Applications in the Social Sciences"

ISSN: 1856-9773

Legal Deposit PPI200902LA3239

Year: 2017. January to June

## **EDITORIAL**

In this first edition of 2017 a variety of articles characterized by their different perspectives, ways of researching and diversity of economic sectors are presented, constituting a valuable opportunity to know different realities within the managerial and economic area from the perspective of several thematic axes, countries and public and private institutions that reveal heterogeneous methodologies and provide an analysis on these environments.

The investigations range from an analysis of the gravitational model and the bilateral exchange of trade between the countries of the Pacific alliance, where it is intended to show the evolution of Colombia's bilateral trade with the other three co-founders of the Alliance, within the framework of a gravity model applied to the exchanges of goods. Then moving through the management area, moving to Mexico where an article is presented based on the analysis of the relationship between management skills and the functioning of the administrative process of SMEs engaged in wholesale trade, through the validation of the instrument to measure the impact of the managerial abilities of human capital as a strategy of good functioning of the administrative process intrinsically in this sector of small and medium enterprises. In the same way in the area of management but in what concerns the health sector, specifically the public policies destined to this sector through the characterization of the behavior of the consolidated purchases of medicines, as a strategy of the most important public health policies of the last years and its relationship to achieve cost containment, as well as to know if efficiency has been achieved in spending that guarantees the coverage of the needs of the population.

Likewise, the tourism sector is addressed by presenting two studies aimed at revealing its importance within the principles of sustainability, a first article that describes the importance of the image of tourist destinations to achieve sustainability, a study carried out in Colombia specifically in Cartagena de Indias, following the regulations established in the agencies of that country to achieve a balance between the effective use of aesthetic, recreational, scientific, cultural and natural potentials in harmony with the guarantee that equal or greater benefits may be provided to the generations future. Subsequently, a second article that presents within the same sustainability regulations an analysis on the impact of the Management and Protection Plan of the Historic Center of Cartagena de Indias as a management and management tool required to achieve progress and local tourism sustainability and its articulation with Latin America and the Caribbean.

Similarly, research is presented within the university education sector, addressing elements such as academic and research productivity, creative action strategies in the management of university research to generate a proactive practice. As well as innovative aspects such as the concept of Creative Economy which has been debated during the last decade in countries with different cultural, social and economic contexts, agreeing that the creative economy is the cycle that encompasses the creation, production and distribution of products and services that use knowledge, creativity and intellectual assets as the main productive resources of cultural wealth.

In order that the contributions included here stimulate the academic discussion, readers are presented with the 20th issue of TEACs and conclude by inviting our readers to disseminate their research papers by joining our list of collaborators. In the last pages of this issue you will find the guidelines you should consider to present your work.

**Laura Sarabia**  
**Director TEACs**



# Artículos



## Investigación

# EL COMERCIO ENTRE LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO. UN ANÁLISIS DESDE EL MODELO GRAVITACIONAL Y EL INTERCAMBIO BILATERAL

**Cristian Samir Ulloa Ramos**

Economista, Universidad Nacional de Colombia –Sede Bogotá, Colombia. Magíster en Desarrollo, Instituciones e Integración Económica, Universitat de Valencia, España. Docente e Investigador Principal. Programa de Negocios Internacionales, Universitaria Agustiniiana – UNIAGUSTINIANA, Av. Ciudad de Cali 11b-95, Bogotá D.C., Colombia.

E-mail: cristian.ulloar@uniagustiniana.edu.co

## RESUMEN

En la actualidad la Alianza del Pacífico se consolida como el primer bloque económico de América Latina. Los hechos estilizados del comercio internacional han mostrado que la producción nacional y la distancia son elementos cruciales para definir el volumen de exportación. Este artículo pretende mostrar la evolución del comercio bilateral de Colombia con los otros tres países cofundadores de la Alianza, en el marco de un modelo de gravedad aplicado a los intercambios de bienes. Se concluye que efectivamente el volumen de exportaciones tiene sistemáticamente una relación directa con el tamaño de mercado representando en el Producto Interno Bruto (producción nacional), e inversa con la distancia física y los costos de transporte asociados. Estos aspectos sumados a un análisis de la balanza comercial de cada país en la última década, pretende esbozar algunas potencialidades de la economía colombiana tras dicha integración comercial; dado que si bien mantiene un déficit comercial con la Alianza en su conjunto, con dos de los países su relación bilateral es superavitaria.

**Palabras clave:** modelo gravitacional, integración económica, comercio internacional

**Recibido:** 20 - 01 - 2017

**Aceptado:** 27 - 03 - 2017

## ABSTRACT

At present, the Pacific Alliance is consolidated as the first economic bloc in Latin America. The stylized facts of international trade have shown that national production and distance are crucial elements to define export volume. This article aims to show the evolution of bilateral trade in Colombia with the other three co-founders of the Alliance, within the framework of a gravity model applied to the exchange of goods. It is concluded that the volume of exports is systematically directly related to the size of the market represented in the Gross Domestic Product (national production), and inverse with the physical distance and the associated transport costs. These aspects, together with an analysis of the trade balance of each country in the last decade, intend to outline some potentialities of the Colombian economy after said commercial integration; given that while it maintains a trade deficit with the Alliance as a whole, with two of the countries its bilateral relationship is surplus.

**Keywords:**gravitational model, economic integration, international trade.

# THE TRADE BETWEEN THE COUNTRIES OF THE PACIFIC ALLIANCE. AN ANALYSIS FROM THE GRAVITATIONAL MODEL AND THE BILATERAL EXCHANGE

**Cristian Samir Ulloa Ramos**

Economist, National University of Colombia - Bogotá, Colombia. Master in Development, Institutions and Economic Integration, University of Valencia, Spain.

Teacher and Principal Investigator. International Business Program, Augustinian University - UNIAGUSTINIANA, Av. City of Cali 11b-95, Bogotá D.C., Colombia.

E-mail: [cristian.ulloar@uniagustiniana.edu.co](mailto:cristian.ulloar@uniagustiniana.edu.co)

## 1. INTRODUCCIÓN

El comercio exterior ha sido fundamental para el desarrollo económico de las naciones. El auge económico en la segunda mitad del siglo XX en gran medida se explica por la mayor participación de las economías en el mercado mundial. Es ampliamente aceptado que las perspectivas de crecimiento económico son mayores en el marco de un régimen de apertura al comercio exterior. En la actualidad son muy pocas las economías que dependen exclusivamente de sí mismas, en particular, por la posibilidad de acceder a bienes relativamente más baratos en el mercado mundial que sirven para abastecimiento interno y como insumos para las industrias.

Las relaciones comerciales son esencialmente bilaterales, lo cual constituye las bases para acuerdos intrarregionales y el fomento del comercio interregional. La primera etapa de la integración económica es precisamente la conformación de áreas de libre comercio, que tienen como objetivo eliminar las barreras comerciales y así permitir la libre circulación de bienes.

La Alianza del Pacífico se inscribe dentro de las estrategias actuales de integración comercial de América Latina, que tiene dentro de sus principales objetivos de “corto plazo” la eliminación las barreras arancelarias entre los países firmantes. Cabe resaltar que, la suscripción del acuerdo es más ambiciosa ya que plantea iniciativas como la libre circulación no sólo de bienes y servicios, también de factores productivos propios de etapas posteriores de integración.

Dicho acuerdo pretende facilitar el comercio a través del litoral pacífico, en especial, con miras hacia la apertura comercial con el Este Asiático; región del mundo en desarrollo que ha crecido a tasas superiores a las de América Latina. A pesar de ser un objetivo crucial en el marco del acuerdo, aún faltan iniciativas de articulación política, económica y social para alcanzar

dicho objetivo. Por lo tanto, las potencialidades comerciales para Colombia en la Alianza del Pacífico, por lo pronto, resultan de su relación bilateral con los países miembros.

Tradicionalmente el modelo de gravedad del comercio da una idea empírica sobre “el valor del comercio entre cualquier par de países y también arroja luz sobre los obstáculos que siguen limitando el comercio” (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2012, pág. 11),

En este caso, se pretende elaborar un modelo econométrico con datos panel que permita evidenciar a través del tiempo como han incidido las variables del modelo en el comercio bilateral de Colombia con Perú, México y Chile. En teoría, el volumen de comercio tiene una relación directa con el tamaño de mercado e inversa con la distancia. Estas condiciones sumadas a la estructura productiva y exportadora del país permiten describir las potencialidades de la economía colombiana al interior de la Alianza.

El trabajo se organiza en tres bloques. En el primero se presenta un marco teórico que pretende introducir aspectos que muestren la importancia del cambio estructural en el comercio internacional, es decir, el favorecimiento de exportaciones industriales para sostener un modelo de crecimiento. Además, se hace una breve explicación del modelo de gravedad del comercio, sus variables y algunos hallazgos. El segundo bloque presenta los resultados del modelo ya descrito, con algunas implicaciones del análisis retrospectivo.

En el tercero, se realiza una descripción de las generalidades del acuerdo y algunas implicaciones tanto económicas como políticas en la región. A continuación se hace un análisis de la balanza comercial de Colombia con cada uno de los países miembros durante la última década y se describen las potencialidades para la economía nacional. Finalmente se presenta las conclusiones y la bibliografía.

## 2. MARCO TEÓRICO

El comercio internacional ha crecido mucho más rápido que los ingresos mundiales a través del tiempo, e incluso la participación de las manufacturas y los servicios han crecido sustancialmente (Behar & Venables, 2010). Los niveles de crecimiento del comercio son más altos intrarregionalmente ya que la distancia y las barreras políticas y culturales siguen siendo un impedimento para un crecimiento más acelerado a nivel interregional. Esta característica de los patrones de comercio ha llevado a la consolidación de acuerdos regionales que son en buena parte quienes sostienen el nivel de comercio actual.

La inserción en el mercado mundial es indispensable para el desarrollo económico fundamentalmente a través de dos vías: (i) la ampliación de mercados y (ii) el incentivo de la competencia. Según Goldin & Reinert (2007) el comercio en la lógica convencional permite la ampliación del mercado, vista como un mayor número potencial de compradores, que se traduce en la generación de mayores ingresos para las empresas. El círculo virtuoso generado por el mayor volumen de negocios internacionales, genera incentivos para la generación de empleo y, por ende, el incremento de ingresos de los trabajadores.

En cuanto a incentivar la competencia, las empresas que ingresan al mercado nacional o las que intentan posicionarse en un mercado extranjero compiten en precios y calidad de producto para ganar mayor participación en el mercado. Por lo tanto, esa "mayor competencia hace disminuir los costos reales del consumo y la producción. La competencia introducida por las importaciones debilita el poder de mercado de compañías que a veces dominan esos mercados" (Goldin & Reinert, 2007, pág. 85).

La influencia del comercio en el desarrollo de los países ha sido enmarcada dentro de la capacidad de

generar mayor productividad y aumento del ingreso; en especial, la inserción o no en el mercado mundial ha sido un elemento fundamental para explicar las brechas de ingreso entre los países (Rodrik & Subramanian, 2003). La influencia que tiene el comercio en una economía depende en gran medida del marco institucional bajo el cual se apliquen las diferentes políticas de integración económica. En este sentido, cobra importancia no sólo el volumen transado en el mercado mundial producto de exportaciones e importaciones, sino a su vez, la estrategia para integrarse.

En los acuerdos bilaterales la base de negociación se encuentra en la identificación de ventajas comparativas de los países firmantes. "Un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien si el coste de oportunidad en la producción de este bien en términos de otros bienes es inferior en este país de lo que lo es en otros" (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2012, pág. 27). Dicha identificación depende en gran medida de la abundancia de factores productivos en cada uno de los países, así como de la especialización en la producción de bienes donde es más intensivo el factor abundante. Esta descripción del comercio ha simplificado el análisis a la posesión relativa de factores productivos.

La evolución del comercio sistemáticamente ha mostrado un dominio de los flujos por parte de países con similar dotación de factores, e inclusive donde se vienen transando los mismos productos. Es por esta razón que las nuevas teorías abogan por la introducción de cadenas de valor y diferenciación de productos que mejoren las condiciones productivas de un país.

Según Krugman & Obstfeld (2001) el comercio mundial se explica cada vez menos por el modelo de ventaja comparativa ricardiano. Para ellos, las ganancias del comercio son derivadas también de factores externos como la localización, la política comercial proteccionista y la promoción de subsidios

por parte de los gobiernos a las exportaciones; aspectos que claramente han coadyuvado a la creación de ventajas competitivas en algunos sectores estratégicos. Estos aspectos junto con las diferencias tecnológicas, la cualificación del personal y acceso al capital son fundamentales para establecer entornos que beneficien la producción y reduzca los costos.

Los aspectos mencionados anteriormente han incentivado la búsqueda de entornos favorables para que las empresas puedan generar ventajas competitivas, construidas a partir de procesos de aprendizaje del sector productivo en cuanto al desarrollo tecnológico, la infraestructura disponible, los modelos de gestión más eficientes, las mejoras de calidad, entre otras. Porter (1990) establece la necesidad de interconectar estos componentes para la consolidación de ventajas competitivas y presenta cuatro ámbitos para su análisis: (i) la dotación de factores, (ii) las especificaciones de la demanda, (iii) las industrias conexas y (iv) las estrategias, la estructura y la competencia de las empresas.

Según Krugman y otros (2012), el cambio en el patrón de comercio lleva a los países a crear ventajas competitivas, entre otras, a partir de la consolidación de economías de escala internas y externas a las empresas. A su vez, representa un reto para los gobiernos en la medida que los impulsa a la creación de entornos favorables para los negocios.

Las ventajas competitivas son producto de la transición al comercio intrasectorial. Estas se materializan en precios y/o diferenciación del producto en un mercado de intercambio en donde se tranzan productos iguales. El contexto competitivo hizo que los gobiernos de la región se preocuparan por la base empresarial y el desarrollo tecnológico con el fin de generar valor en mercado nacional e internacional.

En el caso latinoamericano, la integración económica ha sido resultado de diferentes iniciativas

tanto para la eliminación de barreras al comercio como para la creación de mercados integrados. En la segunda mitad del siglo XX, siguiendo los planteamientos de Raúl Prebisch, se consolidó en la región un modelo de industrialización por sustitución de importaciones que consistía en el impulso al crecimiento empresarial a partir de la regulación comercial.

Los modelos posteriores al de Industrialización por Sustitución de Importaciones, incentivaron en la región un modelo de integración económica “mixto”, el cual combinaba la estrategia de protección de sectores estratégicos, con la promoción de exportaciones sobre todo del sector industrial (Ocampo, 2001). Este nuevo marco teórico, si se quiere, trataba de armonizar las políticas de libre comercio con la visión estructuralista de la economía, en donde el Estado tenía un papel fundamental en la dirección y regulación de las políticas comerciales.

A finales de los 80's, tras la grave crisis experimentada por la región, se condicionan los créditos del FMI a la aplicación de lo que se ha denominado el Consenso de Washington que entre otras promueve el libre comercio, direccionando la dinámica en la región hacia la consolidación de acuerdos comerciales que puedan explotar las ventajas comparativas de los países; sin embargo, aunque la mayoría de los países aplicaron los preceptos del “Consenso”, las tasas de crecimiento no alcanzaron los resultados esperados sobre todo en comparación con otras regiones emergentes como el Este Asiático.

### **3. UN ACERCAMIENTO AL MODELO DE GRAVEDAD DEL COMERCIO APLICADO PARA LA ALIANZA DEL PACÍFICO**

La integración con la economía mundial es considerada como uno de los factores clave para el éxito de las economías de más rápido crecimiento (Behar & Venables, 2010). Es así que los acuerdos de libre comercio, como etapa inicial de la integración

económica, son fundamentales para la consolidación de una oferta exportable que se expande a través del tiempo.

Los flujos comerciales dependen de las características de los países de origen y de destino, tales como su tamaño económico reflejado en los ingresos. (Behar & Venables, 2010). También depende de las características entre países tales como su política con los demás y su afinidad cultural. El modelo de gravedad del comercio, se puede considerar como una forma reducida que empíricamente pretende mostrar la relación del volumen de comercio con variables de ingreso, geográficas y otras asociadas a los costes de comercialización.

Tinbergen (1969) fue el primer autor en formular la analogía del comercio con la ley de la gravitación universal de Newton. La idea fundamental radica en que la fuerza de atracción entre dos cuerpos “es directamente proporcional a su masa e inversamente proporcional a su distancia”. La mayoría de las ecuaciones de gravedad estimadas toman la forma (Anderson & Van Wincoop, 2004):

$$X_{ij} = \alpha_i y_i + \alpha_j y_j + \sum_{m=1}^M \beta_m \ln(z_{ij}^m) + \varepsilon_{ij}$$

Siendo  $X_{ij}$  el Log de las exportaciones del país  $i$  al país  $j$ ,  $y_i, y_j$  son el Log del PIB del exportador y del importador respectivamente;  $z_{ij}^m$  es un conjunto de variables observables que están asociadas con las barreras del comercio  $\varepsilon_{ij}$  es el término de perturbación del modelo.

A continuación se presentan los resultados para cuatro modelos empíricos de Mínimos Cuadrados Generalizados con datos panel, que intenta analizar el cumplimiento de los patrones de comercio en la Alianza del Pacífico entre 1992 y 2012.

**Tabla 1.** Resultados Modelo Mínimos Cuadrados Generalizados 1992 – 2012

Variables	1	2	3	4
LNPIBPC	1,24 (0,001)	0,80 (0,149)	0,98 (0,068)	0,99 (0,045)
LNPIBPCCOL		4,96 (0,000)	4,20 (0,000)	3,83 (0,000)
LNDIST	-2,35 (0,000)	-2,19 (0,010)	-1,54 (0,027)	-2,02 (0,007)
LNAREA		-0,77 (0,020)		-1,27 (0,000)
LN POP			-0,56 (0,000)	
TLC			0,70 (0,000)	0,71 (0,000)
C	20,90 (0,000)	-6,03 (0,628)	-8,17 (0,357)	6,65 (0,559)
R-squared	0,26	0,81	0,85	0,859

Fuente: Elaboración Propia.

\* Entre paréntesis se encuentra el p-value para ver significancia de la variable a 5%, 10% o 15%

Las variables definidas son la transformación logarítmica de las siguientes variables: (i) Producto Interno Bruto (PIBpc) per cápita del país socio al interior de la Alianza, (ii) El Producto Interno Bruto per cápita para Colombia (PIBpcCOL), (iii) la proxy de la distancia se calcula como la línea recta entre las ciudades capitales de los países analizados, (iv) el área del socio comercial se refiere a la superficie en kilómetros cuadrados, (v) el número de población total, y (vi) una variable dummy que toma valor de uno si el país tiene un acuerdo comercial vigente con la economía colombiana.

De esta manera, además del tamaño de mercado representado en el logaritmo natural del PIB per cápita para los países firmantes y la distancia circular en millas entre las ciudades capitales, se analizaron variables como el total de área en metros cuadrados, la población y la existencia de un tratado bilateral precedente a la firma del acuerdo de integración en la Alianza.

Como era de esperarse según el postulado inicial del modelo, el tamaño de mercado tiene una relación

positiva con el volumen de exportaciones entre Colombia y cada uno de los demás países. En este caso, tanto el PIBpc como el PIBpcCOL, muestran un resultado positivo y significativo; es decir, que aumentos de la producción interna genera mayores niveles de exportación.

La distancia en los cuatro modelos propuestos, tiene una relación inversa, es decir, que ante mayor es la distancia entre las ciudades capitales menor el flujo de exportaciones entre dichos países.

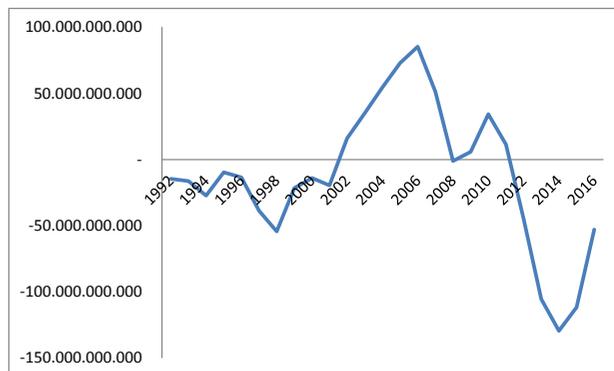
En cuanto al área, se ha generalizado la evidencia empírica que muestra que países con mayor extensión dependen menos del comercio, mientras que en países con áreas pequeñas la necesidad de abastecimiento hace que se incrementen sus flujos de comercio con respecto al PIB. En este caso los modelos que incluyen dicha variable muestran que países con mayor extensión influyen negativamente en el volumen de exportaciones bilateral. Por último, la firma de tratados de libre comercio tiene un efecto positivo sobre dicha relación comercial, lo que es plausible debido a la eliminación de barreras al comercio que se plantean entre ambos países.

#### 4. ANÁLISIS DEL COMERCIO EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO ENTRE 1992 Y 2013

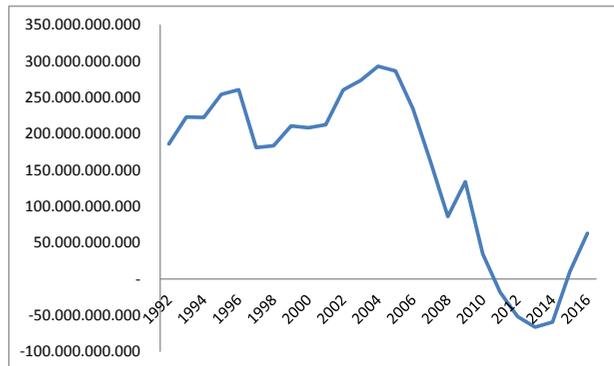
La balanza comercial presentada por Latinoamérica en el periodo de estudio tiene variaciones importantes. El resultado depende en buena medida del análisis realizado en términos de precios corrientes o constantes. Si se analiza en dólares corrientes las fluctuaciones de la balanza arrojan resultados desalentadores para la región, ya que para 16 de los 25 años el resultado fue deficitario. Por el contrario, la balanza comercial medida en dólares constantes de 2010, muestra resultados positivos para 21 de los 25 años del periodo analizado (ver gráfico 1).

**Gráfico 1.** Balanza comercial de Latinoamérica con el resto del mundo entre 1992-2016

(a) Balanza Comercial (dólares corrientes)



(b) Balanza Comercial (dólares constantes de 2010)



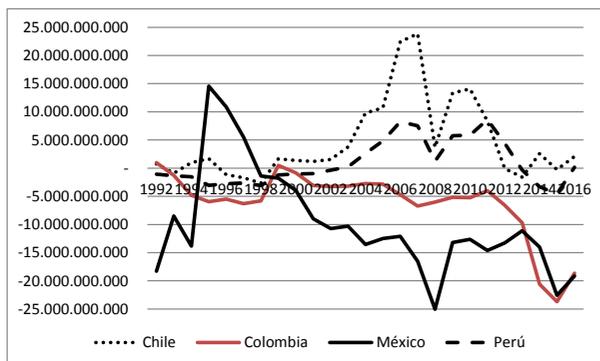
**Fuente:** Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Aunque las dinámicas de los datos muestren tendencias similares, los resultados en relación con la balanza comercial son diferentes. Los datos corrientes son afectados por la volatilidad de los precios de intercambio, mientras, los datos constantes controlan dicho efecto tomando un año base. Se deduce de ambas gráficas que en los últimos diez años la tendencia es cada vez mayor al incremento de importaciones sobre exportaciones en Latinoamérica, lo que genera presiones deficitarias sobre la balanza de la región.

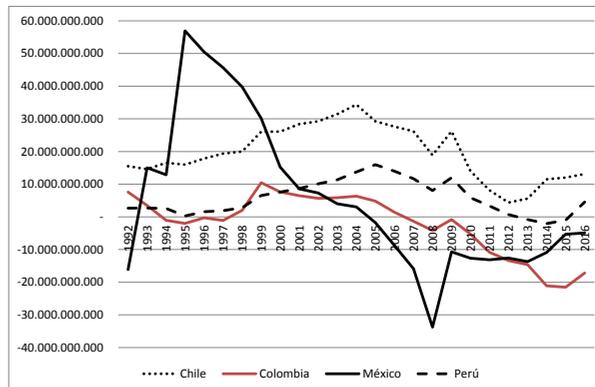
La descomposición de la balanza comercial para los países de la Alianza del Pacífico, muestra igualmente que los resultados son desalentadores para la economía nacional. A precios corrientes, en Colombia y México se ha profundizado el déficit, mientras en Chile y Perú mantienen un balance positivo aunque caracterizado por una volatilidad importante. A precios constantes, Colombia y México en la mayor parte de los años analizados mantuvieron una balanza comercial negativa; por el contrario, Chile y Perú mantienen superávits (ver gráfico 2b).

**Gráfico 2.** Balanza comercial países de la Alianza del Pacífico 1992-2016

(a) Balanza comercial (dólares corrientes)



(b) Balanza comercial (dólares constantes)



**Fuente:** Elaboración propia con datos del Banco Mundial

El caso mexicano muestra como existe un efecto de corto plazo importante para impulsar las exportaciones en relación con las importaciones en pleno proceso de negociación del NAFTA. Las relaciones entre México, Estados Unidos y Canadá se profundiza a raíz del inicio de las negociaciones en 1990, sin embargo, una vez entre en vigencia el acuerdo -1 de enero de 1994- la economía mexicana ve afectado su balance comercial, llevándolo a resultados negativos.

La tendencia creciente de las exportaciones sólo fue posible hasta el año 1995. En adelante, la economía mexicana experimentó una fuerte aceleración de las importaciones producto del NAFTA y un crecimiento bajo y sostenido de las exportaciones, aspectos que llevaron a la drástica caída de la balanza comercial.

Por el contrario, la economía chilena mantuvo un resultado mayoritariamente positivo en su balance comercial, aspecto que la lleva a ser exportadora neta hacia el mundo. En especial hubo un incremento

importante de sus exportaciones entre 2002 y 2007, aspecto esencial para mantener un superávit relativamente alto en relación con los demás países de la Alianza del Pacífico. Sin embargo, en los últimos seis años se revierte la tendencia a pesar de mantener un resultado positivo, comportamiento que coincide con la entrada en vigencia de acuerdos comerciales con Estados Unidos y Japón.

El caso peruano es similar al chileno. Mantuvo una balanza mayoritariamente positiva en la década de los 90's, con un incremento importante de sus exportaciones a partir de 2003, que lo llevó a obtener el punto de superávit comercial más alto en el periodo de estudio. El crecimiento de las importaciones y estancamiento de las exportaciones llevó a la economía peruana a presentar una tendencia deficitaria en su relación comercial con el mundo, entre otras como resultado de la entrada en vigencia de TLC's con Estados Unidos y Chile.

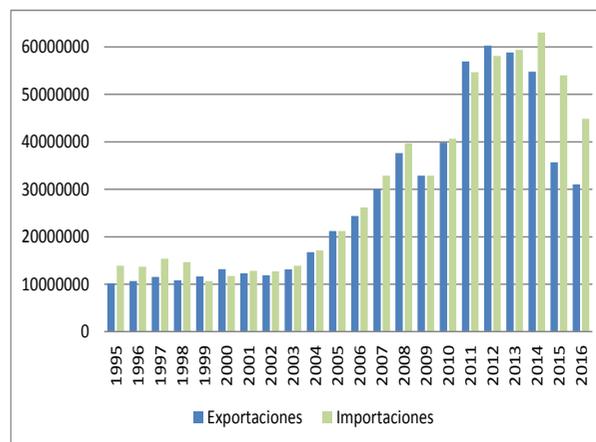
Para el caso colombiano los resultados son poco alentadores. La balanza comercial es mayoritariamente negativa y con tendencia a la baja. La caída mostrada por este indicador en la década de los 90's, coincide con la vigencia del acuerdo de integración económica de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), con la entrada en vigor del acuerdo con México -1995-, y con el Acuerdo de Alcance Parcial con preferencias arancelarias para Colombia con CARICOM -1995-.

Los acuerdos restantes fueron firmados por la economía colombiana a finales de la década de las 90's y comienzo de los 2000's. En especial el acuerdo con EEUU que entra en vigencia en el año 2012, el firmado con la Unión Europea con vigencia desde 2013 y el acordado bilateralmente con Chile que se encuentra vigente desde 2009. Sin embargo, todos los acuerdos vigentes no han permitido que se dinamicen las exportaciones y, por ende, no muestran una incidencia positiva en el cambio de tendencia en la balanza comercial.

## 5. Dinámica Comercial de Colombia con el mundo y la Alianza del Pacífico

La dinámica comercial muestra una tendencia a ser deficitaria entre 1995 y 2016. En el país se mantuvo valores de exportaciones e importaciones relativamente similares hasta el año 2013, se destaca en la última década el resultado superavitario en los años 2011 y 2012. Sin embargo, el volumen de exportaciones e importaciones se ha reducido desde entonces, en mayor medida se redujeron las salidas que las entradas de productos (ver gráfico 3).

**Gráfico 3.** Exportaciones e importaciones de Colombia hacia el Mundo, 1995-2016



**Fuente:** Elaboración propia.

Esto muestra la profundización del déficit comercial en los últimos tres años, aspecto que beneficia más a los países socios que a la economía nacional en cuanto al incentivo de exportaciones. Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), los principales productos de exportación del país son derivados del

sector minero-energético, representando cerca del 55% del total para el año 2016; en especial productos como el petróleo, carbón y oro.

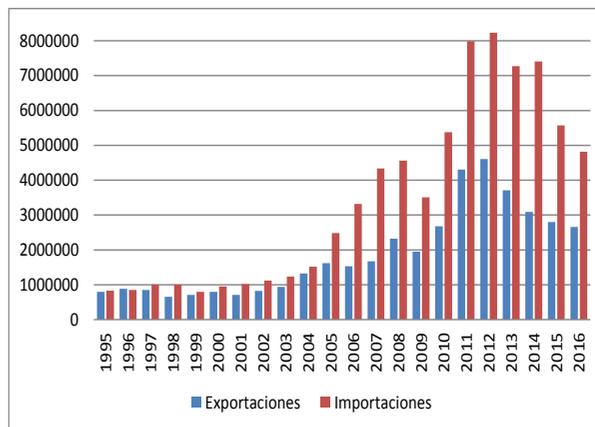
Seguido se tienen las exportaciones industriales que contribuyen en 23,5% al total para el mismo año. Se destacan en este rubro productos de química básica, algunos medicamentos y derivados del petróleo. El café, flores y bananas son los productos con mayor relevancia en la exportación agropecuaria y agroindustrial en el país.

El principal socio comercial del país es Estados Unidos, quienes participan con casi el 32% de las exportaciones y 26,5% de las importaciones colombianas. Se resaltan también como mercados destino a Panamá, Países Bajos, Ecuador, China y España (MinCIT, 2017). Esto muestra la concentración de las exportaciones colombianas en tan sólo seis socios comerciales, en suma estos países participan aproximadamente con el 53% del total.

Los aspectos antes mencionados no sólo dan muestra de la concentración geográfica en el destino de las exportaciones colombianas, sino también, evidencia la dependencia frente a la oferta de productos minero-energéticos al mercado exterior. Características del mercado nacional que lo hace vulnerable tanto a la dinámica de consumo en dichos países, como a la fluctuación de los precios internacionales.

La Alianza del Pacífico se proyecta como un mercado que permitirá diversificar la oferta exportadora del país, así como en una posibilidad de ampliar los destinos de productos nacionales. El comercio entre Colombia y la AP en su conjunto, en perspectiva muestra oportunidades sin aprovechar por los empresarios colombianos, ya que durante todo el periodo de estudio mantiene un déficit comercial (ver gráfico 4).

**Gráfico 4.** Exportaciones e importaciones de Colombia a la Alianza del Pacífico, entre 1995-2016.



**Fuente:** Elaboración propia

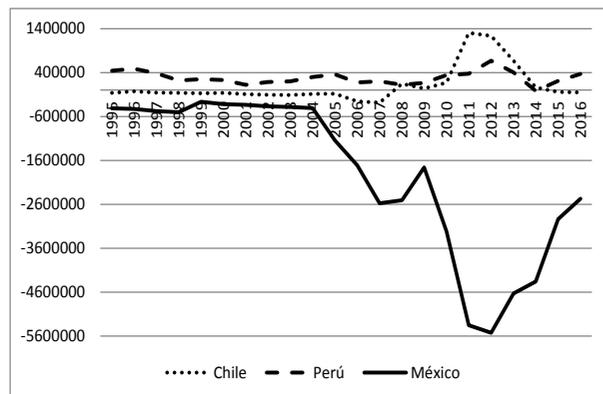
La diversificación de la oferta exportadora en el país fue posible en el marco de la Alianza del Pacífico. Muestra de ello es la reducida participación de los productos minero-energéticos en la relación comercial entre Colombia y los países miembros. Según el MinCIT, los productos derivados de la extracción minera y petrolera sólo contribuyen con un 18,8% al total de las exportaciones colombianas hacia la AP en el año 2016.

El sector industrial aporta algo más del 69% para el mismo año. Se destacan productos de actividades de química básica, automotores, maquinaria, equipo y los productos de aseo y cosméticos (MinCIT, 2017). La actividad agropecuaria y agroindustrial tiene una participación cercana al 12% en donde se destaca en la exportación al azúcar de caña como el principal producto.

Aunque el acuerdo en sus dos años de vigencia ha permitido la diversificación de las exportaciones, aún se mantiene una balanza comercial negativa con el conjunto de la AP. Especialmente por el efecto que tiene el intercambio comercial con México, donde se mantuvo una balanza comercial negativa en todo el periodo de estudio. Esto coincide con el Tratado de Libre Comercio entre ambos países que se encuentra vigente desde 1995.

Actualmente, el intercambio comercial con la economía mexicana es principalmente industrial. En términos porcentuales cerca del 83% de las exportaciones son de este sector, donde se resalta la actividad automotriz, química básica, maquinaria, equipo, aseo y cosméticos, y otros de la industria liviana (MinCIT, 2017). Los productos que importa la economía colombiana son igualmente industriales y, resaltan, importaciones de las mismas actividades en las cuales se desempeña Colombia en su relación bilateral.

**Gráfico 5.** Balanzas comerciales de la relación bilateral de Colombia con los países miembros de la Alianza del Pacífico, entre 1995-2016



**Fuente:** Elaboración propia.

En cuanto a su relación comercial con Chile y Perú se mantuvo relativamente constante. Con el primero su balanza comercial fue deficitaria hasta el año 2008, seguido hubo un incremento de exportaciones reflejado en un cambio en la tendencia que se mantuvo hasta 2014. Los últimos dos años fue deficitaria a pesar que los valores no son altos en comparación con los presentados en la relación comercial entre Colombia y México. Con Perú, en el periodo de estudio el resultado ha sido mayoritariamente positivo. Es con el único país de la Alianza que Colombia tiene una balanza superavitaria, permitiéndole un aprovechamiento mayor de las ventajas del acuerdo a los empresarios colombianos.

Las oportunidades de negocio derivadas de la relación comercial entre Colombia y cada país miembro de la Alianza se deben, entre otras, a los resultados positivos de los productos colombianos en esos mercados. Se destacan en las exportaciones hacia Chile los productos tradicionales de exportación minero-energética del país como es el carbón. Sin embargo, los productos industriales son los de mayor participación en el total (aprox. 48%) donde se resaltan la química básica, maquinaria, equipo y plásticos (MinCIT, 2017).

Los productos más exportados al mercado peruano son igualmente del sector industrial. En este mercado se aprovecha el consumo principalmente de productos de química básica, aseo y cosméticos, maquinaria, equipo y aquellos derivados de franjas agroindustriales. Dentro de las exportaciones tradicionales se resalta el petróleo con un participación de 12% en total. Las importaciones destacan productos de la metalurgia, química básica, plásticos.

## 6. CONCLUSIONES

Como se ha podido evidenciar en los apartados anteriores, la Alianza se inscribe dentro de un proceso de integración económica con miras al mercado mundial, es decir, es un proyecto de acuerdo de

“desarrollo hacia afuera” para parafrasear los términos utilizados por la CEPAL. Éste en contraposición con la visión más estructuralista, ha privilegiado un acuerdo con un explícito objetivo de ingresar en los mercados asiáticos y que llevaría a una mayor liberalización de las economías involucradas.

Esta perspectiva se enmarca en la disposición de los países miembros de realizar acuerdos, para fortalecer su ventaja comparativa. Esto no es otra que la exportación de productos minero-energéticos hacia los países desarrollados y las economías emergentes del Este Asiático. Sin embargo, el comercio intrarregional muestra importantes avances para la diversificación de las exportaciones de los países miembros, impulsando cada vez más el intercambio de los mismos productos industriales.

Ahora bien, los resultados del modelo gravitacional colocan a Colombia en una situación favorable dentro de la Alianza ya que con los dos países que tiene menor distancia circular tendría mayores volúmenes de comercio, beneficiando de esta manera las exportaciones de productos manufacturados.

Lo cierto es que estratégicamente la Alianza será un bloque económico con gran incidencia a nivel mundial, no sólo por el volumen de comercio que genera entre las economías que hacen parte y su importancia en América Latina, sino también, como un actor con un gran poder de negociación a nivel mundial.

Las estadísticas muestran potencialidades para la economía colombiana, por ahora con dos de los países miembros, porque aunque es cierto que tiene un déficit comercial con los tres aliados en su conjunto, con dos de ellos su balanza ha sido superavitaria en el periodo de estudio (con Chile y Perú).

Si bien es cierto la economía mexicana se ha visto beneficiada en mayor medida en la vigencia del acuerdo, también es cierto que la diversificación de las

exportaciones colombiana en su relación comercial con ese país es positiva. Inclusive con Chile y Perú, los productos industriales son los que vienen ganando participación en la canasta exportadora de Colombia hacia la Alianza del Pacífico.

Como se ha venido mencionando, en especial en el primer apartado, la idea de cambio estructural es fundamental para el desarrollo económico de los países. La historia ha mostrado que la manera directa de obtener un crecimiento económico sostenido, es una mayor participación de la industria en el valor agregado nacional (Findlay & Lundahl, 1999) .

## 7. REFERENCIAS

Anderson, J., & Van Wincoop, E. (2004). Trade Costs. *Journal of Economic Literature*, Vol. 42, No. 3, 691-751.

Behar, A., & Venables, A. (2010). Transport costs and International Trade. En A. De Palma, R. Lindsey, E. Quinet, & R. Vickerman, *Handbook of Transport Economics*. University of Oxford.

Findlay, R., & Lundahl, M. (1999). Resource-Led Growth-A Long-Term Perspective. The relevance of the 1870-1914 Experience for today's Developing Economics. Working Paper 162.

Goldin, I., & Reinert, K. (2007). Globalización para el desarrollo. Banco Mundial, Editorial Planeta Colombiana S.A.

Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. (2012). *Economía Internacional: teoría y política*. 9na Edición. Madrid: Pearson Educación.

Ocampo, J. (2001). Raúl Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI. *Revista de la CEPAL* 75.

Rodrik, D. (2011). Una economía, muchas recetas. La globalización, las instituciones y el desarrollo económico. México, F.C.E.,: Fondo de Cultura Económica.

Rodrik, D., & Subramanian, A. (2003). La primacía de las instituciones (y lo que implica). Finanzas & Desarrollo, 31-34.



## Investigación

# VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR EL IMPACTO DE LAS HABILIDADES GERENCIALES DEL CAPITAL HUMANO COMO ESTRATEGIA DE BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LAS PYMES DEDICADAS AL COMERCIO POR MAYOR UBICADAS EN CIUDAD OBREGÓN SONORA, MÉXICO

### **Daniel Paredes Zempual**

Profesor investigador de tiempo completo  
Institución académica: Universidad Estatal de Sonora,  
México  
E-mail: dparedes8@hotmail.com

### **Joel Mendoza Gómez**

Profesor investigador de tiempo completo  
Institución académica: Universidad Autónoma de Nuevo  
León, México.  
E-mail: joelmendoza@gmail.com

### **Abel Partida Puente**

Profesor investigador de tiempo completo  
Institución académica: Universidad Autónoma de Nuevo  
León, México.  
E-mail: abelpartida@hotmail.com

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre las habilidades gerenciales y el funcionamiento del proceso administrativo de las PyMEs dedicadas al comercio al por mayor en Ciudad Obregón Sonora, México. El diario Oficial de la Federación (2013) en México establece que las empresas son de gran importancia en el desarrollo económico, el 99% son PyMEs y contribuyen con el 52% del PIB, generando el 70% de los empleos, por lo tanto un factor determinante en su permanencia en el mercado son las habilidades gerenciales donde los autores Whetten y Cameron (2005) establecen un modelo que las clasifica en personales, interpersonales y grupales, estas repercuten directamente en el funcionamiento del proceso administrativo empresarial. Para la metodología se aplicaron 81 cuestionarios con 34 ítems para tratar de explicar las variables desarrolladas en el marco teórico con respuestas en escala Likert y se calculó la confiabilidad a través del coeficiente de Alfa de Cronbach para la variable dependiente Proceso administrativo e independientes Manejo del estrés, Solución de problemas, Motivación, Liderazgo e Innovación, donde el análisis introdujo dos modelos, explicando en gran medida la variabilidad de la variable dependiente, el estudio solamente se limita a las habilidades gerenciales de los directivos de las PyMEs debido a que este sector es de gran importancia a nivel mundial y queda abierta la línea futura de investigación para realizar este estudio en otros sectores de la región.

**Palabras clave:** Habilidades gerenciales, capital humano, proceso administrativo, PyMEs e instrumento de medición.

**Recibido:** 12 - 01 - 2017

**Aceptado:** 22 - 02 - 2017

## ABSTRACT

This research aim is to determine the relationship between management skills and the functioning of the administrative process of SMEs in Ciudad Obregon Sonora, Mexico. The Official Journal of the Federation (2013) in Mexico provides that companies have a great importance in economic development, 99% are SMEs and contribute to 52% of GDP, generating 70% of jobs, therefore a factor determining remain in market is the management skills where the authors Whetten and Cameron (2005) establish a model that classifies the management skills personal, interpersonal and group where directly affect the functioning of the business management process. For the methodology are applied 81 questionnaires with 34 items to try to explain the variables in the framework theoretic developed with answers on Likert scale and through Cronbach's alpha reliability coefficient for administrative process as dependent variable and independent variable was calculated Stress domain, Troubleshooting, Motivation, Leadership and Innovation, where the analysis introduced two models, largely explaining the variability of the dependent variable, the study is limited only to the management skills of managers of SMEs because this sector has a great importance worldwide and the future lines of research for this study just take it in other regions.

**Keywords:** Management skills, human capital management process, SMEs and measurement instrument.

# VALIDATION OF THE INSTRUMENT TO MEASURE THE IMPACT OF MANAGEMENT SKILLS OF HUMAN CAPITAL AS A STRATEGY FOR GOOD OPERATION OF THE ADMINISTRATIVE PROCESS OF SMES DEDICATED TO WHOLESALE COMMERCE LOCATED IN CIUDAD OBREGÓN SONORA, MEXICO

**Daniel Paredes Zempual**

Full-time research professor

Academic Institution: State University of Sonora, Mexico

E-mail: dparedes8@hotmail.com

**Joel Mendoza Gómez**

Full-time research professor

Academic institution: Autonomous University of Nuevo León, Mexico.

E-mail: joelmendoza@gmail.com

**Abel Departure Bridge**

Full-time research professor

Academic institution: Autonomous University of Nuevo León, Mexico.

E-mail: abelpartida@hotmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

Derivado de la revisión de literatura y encontrando diferentes problemáticas en las PyMEs en general y una de ellas es la aplicación de las habilidades directivas en el proceso administrativo de dichas empresas, es por ello que surge la inquietud de realizar una investigación en este sector según datos de la Secretaría de Economía en México (2013), de los 4 millones de empresas que existen en el país, el 99 % representan a las PyMEs, es decir, este sector genera una fuerza laboral formal del 72% y contribuyen con la producción de alrededor del 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y contribuyen con siete de cada 10 empleos formales que se generan.

Por lo antes mencionado nace la siguiente pregunta de investigación: ¿En qué medida están relacionadas las habilidades gerenciales con el proceso administrativo de las PyMEs dedicadas al comercio al por mayor ubicadas en Ciudad Obregón Sonora, México?

Es por ello que el presente estudio busca establecer la relación de habilidades gerenciales representadas por las variables independientes del Manejo del estrés (X1), la Solución de problemas(X2), la Motivación laboral (X3), el Liderazgo directivo(X4) y la Innovación empresarial (X5) con el funcionamiento de la variable dependiente del Proceso administrativo (Y) de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) dedicadas al comercio ubicadas en Ciudad Obregón Sonora, México

Por último se realizó el análisis de resultados preliminares mediante el procesamiento de los datos en el software SPSS versión 21 resultado de la recolección de datos con el instrumento aplicado a los directivos en la prueba piloto y su vez establece hasta qué grado se alcanzó el objetivo general, así como la conclusión y discusión de resultados donde se verifico el grado de vinculación entre las variables en cuestión, y con este estudio se pretende concientizar a los directivos de las

PyMEs sobre la importancia que aportan las habilidades gerenciales en el proceso administrativo.

## 2. DESARROLLO

### 2.1. El contexto general de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs).

Clasificar a las empresas por tamaño es útil para formarse una idea de su magnitud y es relevantes en el tema, la categoría PyME es demasiado amplia y analíticamente engañosa porque esconde la heterogeneidad que caracteriza a este grupo de empresas, los errores de juicio son casi inevitables (Cabrera et al. 2002).

#### 2.1.1. Las PyMEs en el contexto internacional.

En los Estados Unidos de América el promedio de vida de las empresas es de seis años y más de un 30% no llega al tercer año, en Argentina sólo el 7% de los emprendimientos llega a los 2 años de vida y sólo el 3% de los emprendimientos llega al quinto año de vida, por otro lado en Chile el 25% de ellas desapareció en el primer año, un 17% en el segundo año, el 13% en el tercer año y un 11% en el cuarto año. (Quezada, 2102). En China, según Zhang y Okoroaf (2014), las PyMEs en los noventas en ese país tenían un millón de PyMEs del sector privado y este número aumentó a 400 millones en el año de 2012, de las cuales aproximadamente 5 millones son exportadoras.

#### 2.1.2. Las PyMEs en el contexto Mexicano.

El Diario Oficial de la Federación en México (2013) establece que las empresas juegan un papel muy importante para el desarrollo económico y social, y existen 2.9 millones de empresas, de las cuales el 99%, pequeñas PyMEs, 2.85 millones, éstas contribuyen con el 52% de la inversión y el PIB, generando el 70% de los empleos del país, la Tabla 1 muestra la clasificación oficial de las PyMEs en México.

**Tabla 1:** Clasificación de las PyMEs establecida por el Gobierno mexicano.

Tamaño	Sector	Número de trabajadores	Ventas anuales
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4 Millones de pesos
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100 Millones de pesos
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100 Millones de pesos
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250 Millones de pesos
	Servicios	Desde 51 hasta 100	
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250 Millones de pesos

**Fuente:** DOF (Diario Oficial de la Federación de México 2009).

Martínez y Mejía (2013) en su estudio realizado en Puebla, México concluyen que los factores que contribuyen al éxito competitivo de la PyME para generar empleo, es el desarrollo de técnicas de control y la aplicación del proceso administrativo.

En cambio en un trabajo empírico realizado con las PyMEs de México, halló estrecha relación entre la planeación estratégica y el éxito competitivo, donde se establece que las PyMEs no deben caer en el error de actuar por puro impulso, la planeación permite visualizar un futuro deseable a largo plazo (Bárceñas, De Lema, y Trejo 2009).

#### 2.1.3. Características de las PyMEs en México.

La organización es de una idea de empresa familiar, su objetivo es sostener a la familia de una manera perdurable, la dirección es deficiente porque gira alrededor de las necesidades del dueño, la estructura es planas sin mandos medios, el proceso administrativo de tipo informal, una deficiente capacidad de gestión y negociación, carecen de sistemas de información y procesos administrativos (Rivera e Israel, 2013).

#### 2.1.4. Las PyMEs en el estado de Sonora México.

El estado de Sonora en México se ha distinguido por el trabajo diario de mujeres y hombres con visión progresista y con una gran vocación de cambio para alcanzar mejores condiciones de vida, el estado cuenta con variadas y diversas actividades económicas, es rico en recursos naturales y existe una importante actividad maquiladora, sin embargo la distribución de la producción se concentra principalmente en el sector comercio donde se involucran las PyMEs (Villanueva, 2006).

En la ciudad de Hermosillo, Sonora México una investigación realizada por Ruíz et al. (2012) en las PyMEs muestran que en el área de las habilidades directivas es posible reforzar algunos aspectos para mejorar el desempeño en materia de competitividad empresarial, entre estos aspectos a reforzar son: la detección en los cambios en las preferencias de los clientes, mayor inversión en actividades de investigación, capacitación de los gerentes, acciones para motivar a los empleados, mayor innovación para el desarrollo de nuevos productos y mayor aprovechamiento de los recursos públicos del gobierno.

Por otro lado en Ciudad Obregón, Sonora México Rivera et al. (2009) determinaron que las PyMEs necesitan incrementar la competitividad, fomentar la innovación, la capacidad de investigación, desarrollo tecnológico, crear fuentes permanentes de empleo, aumentar la oferta de bienes de consumo y contribuir a la preservación ecológica.

#### 2.1.5. Factores de éxito en las PyMEs.

Derivado de un estudio realizado por Girón, León y Hernández (2007), denominado factores de éxito de las PyMEs de giro de artesanías en México establece que dichos factores son la satisfacción personal del dueño con el negocio, ingresos por ventas, su crecimiento y las habilidades gerenciales que posea el dueño para manejar la empresa.

En cambio en una investigación realizada por Sánchez y Bañón (2005), argumentan las PyMEs de éxito se caracterizan por una clara orientación hacia el cliente y el mercado al resaltar la importancia de las capacidades de marketing, también se pone de manifiesto la importancia que tiene la gestión y dirección de los recursos humanos mediante las habilidades gerenciales, también deben prestar gran atención a aquellas prácticas que favorezcan el desarrollo del capital humano y que permitan gestionar correctamente el conocimiento organizativo.

#### 2.1.6. Factores de fracaso en la PyMEs.

Según Vázquez y Martínez (2008), en su investigación donde aborda el problema de la capacidad administrativa en las PyMEs del estado de Oaxaca, y dicho estudio sirvió explicar en parte por qué las empresas fracasan, se observó en los resultados que la aplicación del proceso administrativa es bajo, al mostrar que dentro de las empresas se aplica de manera muy deficiente.

Por otro lado Lechuga (2008), revela análisis estadísticos que el 95% de los fracasos de las PyMEs son a la falta de competencia y experiencia en la dirección y continua argumentando con estadísticas que indican, en promedio, el 80% de las PyMEs fracasa antes de los cinco años y el 90% de ellas no llega a los 10 años.

#### 2.2. El proceso administrativo (Variable dependiente).

El proceso administrativo constituye un sistema formado por elementos internos que al interactuar logran fusionar y activar las energías organizacionales hacia el alcance institucional de metas y objetivos de una organización (Román, De Pelekais y Pelekais, 2010). A su vez se menciona que la aplicación del proceso administrativo de las PyMEs permite tener una mejor posición en el mercado en relación con los demás competidores del sector obteniendo buenos resultados de un modo sostenible (Eikebrokk y Olsen 2007).

El proceso administrativo está basado en administrar el presente o preservar, olvidar selectivamente el pasado y crear futuro o transformarse, un gerente de una organización, debe saber qué destruir del pasado y qué crear para ser un innovador efectivo en estrategia (Govindarajan y Trimble 2011).

En Estados Unidos una herramienta de competitividad empresarial son los recursos, capacidades y procesos administrativos únicos que las diferencian de los demás competidores de su sector, lo que explica porque empresas aparentemente similares obtienen resultados diferentes en la competencia de los diferentes mercados (Zahra, Neubaum y Naldi, 2007).

Merali (2000) en Estados Unidos destaca que el conocimiento colectivo del proceso administrativos da mayor valor a la empresa, y considera que es difícil articularlo y comunicarlo darlo a conocer en la filosofía

de la empresa y por lo tanto le resulta complicado imitarlo a un competidor. En un estudio en Venezuela del proceso administrativo para los niveles directivos de los productores de una determinada región se definió como el conjunto de funciones interrelacionadas que realiza la gerencia de la empresa para llevar a cabo un proceso definido por la planificación, organización, dirección y control (Alejua, 2002).

Cano y Buritica (2015) comentan que la planeación es una de las herramientas más importantes de una empresa y de la cual depende todo su éxito, pues se anticipa al futuro, se pronostican riesgos, se visibilizan las falencias, oportunidades y se toma enfoques de información que sirven para realizar planes con relación a lo previsto.

Pfister y Hartmann (2011) en Inglaterra afirman es importante que las empresas cuenten con una organización, que es una estructura por lo cual un grupo cooperativo de seres humanos, asigna las tareas entre los miembros, identifica las relaciones e Integra sus actividades hacia objetivos comunes.

A su vez la dirección comprende la influencia interpersonal del administrador a través de la cual logra que sus subordinados obtengan los objetivos mediante la supervisión, la comunicación y la motivación laboral y se obtienen ventajas competitivas que conducirán a un buen rendimiento en el proceso administrativo (Mejorado, 2008).

Por último el control tiene como objetivo general contribuir a la integración de las decisiones locales en torno a los objetivos estratégicos, y mejorar el desempeño de una organización en una forma planeada y organizada para hacerla más estable, eficiente, efectiva y competitiva (Torres y Suárez, 2001).

### 2.3. Habilidades gerenciales (Variables independientes).

Existen diferentes clasificaciones de las habilidades gerenciales, los autores Pérez, Guzmán y Santacruz, (2014) en su investigación mencionan que se puede incluir habilidades como optimización de recursos, la innovación, manejo del estrés laboral, el coaching, solución de problemas, la gestión del talento, el liderazgo y la motivación entendido como un proceso de influir en las personas y apoyarlas para que trabajen con entusiasmo en el logro de objetivos comunes.

En un modelo propuesto por Moosley, Megginson y Pietri (2005), establecen que las habilidades directivas se clasifican en dos partes, una en los niveles administrativos y otras en los niveles no administrativos y establece que puestos de la empresa aplican las habilidades de acuerdo a su clasificación como se muestra en la tabla 2.

**Tabla 2.** Modelo de habilidades directivas por Moosley, Megginson, Pietri (2005).

Niveles administrativos	Alta administración
	Gerencia intermedia
Niveles no administrativos	Supervisor de administración, Supervisor de línea y Líder de equipo
	Empleados operativos

**Fuente:** Elaboración propia.

Propuesta de Griffin y Van Fleet (2013) basada en siete habilidades centrales establecidas en la tabla 3.

**Tabla 3.** Modelo de habilidades directivas centrales de Griffin y Van Fleet (2013)

Personales	Interpersonales	Grupales
Comportamiento y las acciones de gestión	Habilidades técnicas	Funciones administrativas
	Habilidades interpersonales	
	Habilidades conceptuales	Persona, el equipo, la unidad y el éxito organizacional
	Habilidades de diagnóstico	
	Habilidades de comunicación	
	Habilidades de toma de decisiones	Roles administrativos
Habilidades de administración del tiempo		

**Fuente:** Elaboración propia.

Newman (2000) afirma que las habilidades directivas se convierten en verdadera ventaja competitiva, que se deben identificar y desarrollar adecuadamente en el ámbito y en el contexto empresarial, que se está generalizando un nuevo lenguaje basado en el desarrollo y la involucración de las habilidades directivas.

Es por ello que el presente estudio busca establecer la relación de habilidades gerenciales representadas por las variables independientes del Manejo del estrés (X1), la Solución de problemas(X2), la Motivación laboral (X3), el Liderazgo directivo(X4) y la Innovación empresarial (X5) con el funcionamiento de la variable dependiente del Proceso administrativo (Y).

#### 2.3.1. Habilidad directiva de manejo del estrés.

Dacal (2006) en su estudio identifica la existencia de factores que afecta a los directivos, entre ellos y uno de los más importantes se encuentra el estrés, por ello que deben de mantener un autocontrol para la buena dirección. También en ese mismo sentido, en una investigación se percibió que existe suficiente evidencia para afirmar que determinados estilos dirección guardan relación con el del estrés desarrollado por el gerente en las empresas (Bratt, 2000).

#### 2.3.2. Habilidad directiva solución de problemas.

Sánchez, et al. (2010) define la resolución de problemas como una competencia de un sistema de conocimientos, declarativos (el qué) así como condicionales (cuándo y por qué) y procedimentales (cómo), organizados en esquemas operatorios y que permiten al directivo al interior de una PyME no sólo la identificación de problemas, sino igualmente su resolución por medio de una acción eficaz.

Algunas habilidades que han sido identificadas a través de los estudios y que conllevan al éxito empresarial, algunas de ellas son la capacidad para solución de los problemas y la capacidad de relacionarse con otros empleados, estas habilidades son de gran importancia en los directivos de las PyMEs y por último la habilidad de comunicación permite ayuda a que se cumplan los objetivos planteados dentro de los procesos organizacionales (Benzing, 2009).

#### 2.3.3. Habilidad directiva de innovación.

Pineda y Valencia (2011) establece en su estudio realizado en la ciudad de Aguascalientes en México que la habilidad gerencial de innovación puede ser causante de un mal clima organizacional provocando su vez deficiente funcionamiento del proceso administrativo. El

éxito de las PyMEs se basa en gran medida en las capacidades intelectuales del gerente más que en los bienes materiales y económicos de la empresa, la capacidad de los gerentes para transformar los recursos en bienes y servicios útiles está convirtiéndose en una destreza de la época, por ello se observa interés por el desarrollo de la habilidad de innovación y la creatividad efectiva para aplicar sus conocimientos a problemas del mundo real son piezas para lograr el éxito (Hasbun, 2008).

#### 2.3.4. Habilidad directiva de motivación.

El proceso de dirección es coordinar las actividades de otros y así lograr resultados, la habilidad de dirección es hacer que otras personas sean productivas, así el gerente envuelve los conceptos de motivación como elemento fundamental para el logro de los resultados, es por ello que dirigir la empresa de manera eficiente para poder alcanzar los propósitos de forma óptima, es fundamental para la alta gerencia. (Garmendia, 2008).

La motivación en el trabajo hace referencia al esfuerzo que las personas están dispuestas a iniciar y mantener en sus puestos de trabajo, es por ello que el nivel de motivación de las personas no es siempre igual ni repetitivo, ni sigue un patrón, si se es capaz de desarrollar la habilidad de la motivación en sus subordinados se aportará un mayor realismo a su rendimiento. (Navarro y De Quijano, 2003).

#### 2.3.5. Habilidad directiva de liderazgo.

En un estudio realizado por Chiok (2001) existe evidencia para afirmar que determinados estilos de liderazgo guardan relación con el nivel de satisfacción

laboral así como son un factor importante en las habilidades directivas, en estos estudios en su mayoría asumen la importancia la cultura empresarial y establecen que el liderazgo desde la perspectiva de las prácticas de dirección es importante para que los gerentes establezcan una buena relación con sus colaboradores.

Pett y Wolff, (2003) argumentan que estudiar a las PyMEs auxiliaría principalmente la comprensión de la dinámica de este, así como el desarrollo de competencias y habilidades de liderazgo gerencial sería eficaz para su crecimiento y fortalecimiento en un contexto global competitivo, como por ejemplo identificar oportunidades para las PyMEs mexicanas en cuanto a capacitación en las diferentes habilidades que debe de poseer un gerente o directivo.

Como resultado de la revisión de la literatura, teorías y modelos podemos concluir en gran medida que es fundamental para que las PyMEs permanezcan en el mercado, es la eficiente aplicación de las habilidades directivas en los empleados para el buen funcionamiento del proceso administrativo.

Por lo antes mencionado se sugiere fomentar la capacitación y desarrollo de las habilidades directivas en los gerentes de las PyMEs como una alternativa para mejorar su funcionalidad y rendimiento.

Como parte del análisis realizado en la revisión de literatura hasta el momento nace el siguiente modelo gráfico de investigación como se puede observar en la tabla 4 donde aparece la variable dependiente y las variables independientes de estudio.

Tabla 4. Variables involucradas

VARIABLE INDEPENDIENTE (Causa)	VARIABLE DEPENDIENTE (Efecto)
<p><b>X = Habilidades gerenciales :</b>  <math>X_1</math> = Manejo del estrés laboral  <math>X_2</math> = Solución de problemas  <math>X_3</math> = Motivación laboral  <math>X_4</math> = Liderazgo  <math>X_5</math> = Innovación</p>	<p><b>Y = Proceso administrativo:</b>            (Planeación, Organización,            Dirección y Control)</p>

Fuente: Elaboración propia.

### 3. METODOLOGÍA.

#### 3.1. Objetivo de la investigación.

Determinar mediante una investigación cuantitativa si están correlacionadas las habilidades gerenciales del capital humano con el funcionamiento del proceso administrativo de las PyMEs dedicadas al comercio al por mayor en Ciudad Obregón Sonora.

#### 3.2. Hipótesis.

Las habilidades gerenciales del capital humano están relacionadas con el funcionamiento del proceso administrativo de las PyMEs de comercio al por mayor ubicadas en Ciudad Obregón Sonora, México.

El diseño de la investigación es no experimental debido a que se realizó de manera transversal porque el fenómeno se estudió en un momento del tiempo, es decir una fecha determinada del calendario y con un diseño estructurado ya que estarán planeadas las actividades y por último es de tipo social debido a que aborda un problema económico de la sociedad.

#### 3.3. Tipo de estudio.

El tipo de investigación es explicativo debido a que muestra las características y habilidades de los gerentes dentro del proceso administrativo de la PyME, también es correlacional ya que evalúa la relación que existe entre las variables, el enfoque de la investigación es cuantitativo porque se generará una hipótesis que involucra a las variables.

El diseño de la investigación es no experimental debido a que se realizó de manera transversal porque el fenómeno se estudió en un momento del tiempo, es decir una fecha determinada del calendario y con un diseño estructurado ya que estarán planeadas las actividades y por último es de tipo social debido a que aborda un problema económico de la sociedad.

#### 3.4. Unidad de análisis.

En esta investigación la unidad de análisis u objeto de investigación serán los directivos o gerentes de las PyMEs del comercio al por mayor con un rango de hasta 11 a 250 empleados ubicadas en Ciudad Obregón de la región Sur del estado de Sonora en México como se muestra la ubicación en la imagen 1.

**Imagen 1.** Mapa del estado de Sonora donde se localiza la unidad de análisis.



**Fuente:** <http://www.map-of-mexico.co.uk/espanola/imagenes/sonora.gif>

### 3.5. Universo de estudio, población y muestreo.

El universo de estudio de la investigación son los directivos de las PyMEs del comercio al por mayor del estado de Sonora en México, la población del estudio serán los directivos de las PyMEs ubicadas en Ciudad Obregón Sonora, México, por lo anterior se investigó vía internet en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI en México que arroja 134 PyMEs.

El tipo de muestreo será probabilístico con un margen de error del 5% y nivel de confianza del 95% y ya una vez aplicada la fórmula arroja una muestra de 106 directivos de las PyMEs. Para la validación del instrumento en esta prueba piloto de esta investigación

previa se aplicaron 81 encuestas en forma al azar con 34 ítems a directivos de otra población que no participarán en el estudio final y que cumplan con el perfil similar a los directivos de la investigación planteada inicialmente.

### 3.6. Captura y manual de codificación.

La captura de los datos se hizo manualmente en el sistema SPSS versión 21 y en el software Smart PLS 3 versión 2015, se codificó de acuerdo a las necesidades del estudio para determinar los diferentes indicadores estadísticos que puedan servir para establecer conclusiones y recomendaciones de la investigación.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Análisis del modelo de regresión múltiple

La siguiente fórmula, representa de forma general el modelo de regresión múltiple, el cual indica la dependencia lineal de la variable de respuesta.

$$Y = \beta_0 + \beta_1X_1 + \beta_2X_2 + \beta_3X_3 + \beta_4X_4 + \beta_5X_5 + \varepsilon$$

Dónde:

Y = Proceso Administrativo

$\beta_0$  = Constante del modelo

$\varepsilon$  = Error o variable aleatoria

$\beta_1 \dots \beta_5$  = Betas del modelo

$X_1$  = Manejo del estrés

$X_2$  = Solución de problemas

$X_3$  = Motivación

$X_4$  = Liderazgo

$X_5$  = Innovación

En la tabla 5 de análisis de fiabilidad se puede observar indicadores satisfactorios y estuvieron por encima del promedio aceptado para el Alfa de Cronbach que debe de ser arriba de 0.70, esto genera mayor confianza y representatividad a las variables involucradas en la investigación por lo tanto valores de consistencia interna inferiores a 0.70 indican una pobre correlación entre los ítems y aquellos por encima de 0.90 indican redundancia o duplicación de ítems (Campo y Oviedo 2008).

**Tabla 5.** Análisis de fiabilidad.

Variable	Alfa de Cronbach	Número de elementos
Y = Proceso administrativo	.837	4
$X_1$ = Manejo del estrés	.736	6
$X_2$ = Solución de problemas	.809	5
$X_3$ = Motivación	.857	7
$X_4$ = Liderazgo	.923	7
$X_5$ = Innovación	.837	3

**Fuente:** Elaboración propia.

El resultado de regresión múltiple se puede observar en la tabla 6 que se introdujeron dos modelos que son  $X_4$  = Liderazgo .633 y  $X_5$  = Innovación .711 y podemos observar que las R cuadradas son moderadamente satisfactorias ya que una de ellas sale ligeramente por debajo del estándar mínimo debe de ser por encima del 0.70

Lo anterior explica que en un 71.1%  $X_5$ , la variabilidad en la variable de respuesta (Y) con el valor obtenido, en el estadístico de Durbin - Watson igual a 1.693, se puede asumir que no existe auto correlación positiva o negativa entre los residuos, ya que se encuentra en el rango mayor a 1.5 y menor a 2.5. (Hanke y Wichern 2006).

**Tabla 6.** Resultado del modelo de regresión múltiple.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticas de cambios					Durbin – Watson
					Cambio de cuadrado de R	Cambio en F	df1	df2	Sig. Cambio en F	
X <sub>4</sub>	,796 <sup>a</sup>	,633	,628	,28649	,633	136,163	1	79	,000	
X <sub>5</sub>	,843 <sup>b</sup>	,711	,704	,25576	,078	21,126	1	78	,000	1,693

a. Predictores: (Constante), X<sub>4</sub>

b. Predictores: (Constante), X<sub>4</sub>, X<sub>5</sub>

c. Variable dependiente: Y<sub>1</sub>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el SPSS v.21.

En la tabla 7, se muestra el resumen del ANOVA del modelo dos de regresión múltiple, donde se indica si existe o no relación significativa entre las variables, el estadístico F permite contrastar la hipótesis nula de que el valor poblacional de R es cero. El análisis arroja indicadores aceptables, por último nivel de significancia

en P (valor) < 0.05, indica que las variables están linealmente relacionadas y vemos que los modelos tienen un dato de .00 que indican buen valor para los modelos.

**Tabla 7.** Resumen del ANOVA del modelo.

	Modelo	Suma de cuadrados	Grado de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
X <sub>4</sub>	Regresión	11,176	1	11,176	136,163	,000 <sup>b</sup>
	Residuo	6,484	79	,082		
	Total	17,660	80			
X <sub>5</sub>	Regresión	12,558	2	6,279	95,989	,000 <sup>c</sup>
	Residuo	5,102	78	,065		
	Total	17,660	80			

a. Variable dependiente: Y<sub>1</sub>

b. Predictores: (Constante), X<sub>4</sub>

c. Predictores: (Constante), X<sub>4</sub>, X<sub>5</sub>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el SPSS v.21.

La tabla 8 muestra los coeficientes del modelo, los coeficientes no estandarizados contienen los coeficientes de regresión que definen la ecuación de regresión en puntuaciones directas.

El coeficiente que corresponde a la constante, es la que se ha denominado B<sub>0</sub>, mientras que los coeficientes para X<sub>4</sub> y X<sub>5</sub>, son β<sub>4</sub> y β<sub>5</sub>, respectivamente. Los coeficientes de regresión estandarizados y/o tipificados

Beta, permiten valorar la importancia relativa de cada variable independiente en la ecuación de regresión, el modelo 1 es definido como  $X_4$ =Liderazgo, con un valor en su coeficiente estandarizado Beta de .796 para la constante Y= Proceso Administrativo con un valor de

.382 y el modelo 2 es definido con  $X_4$ =Liderazgo con .474 con respecto a la variable  $X_5$ =Innovación, con .426 para la constante Y=Proceso Administrativo con .382.

**Tabla 8.** Coeficientes de regresión.

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	Estadísticas de colinealidad	
		B	Error estándar	Beta			Tolerancia	VIF (Fiabilidad)
1	(Constante)	,382	,369	,796	1,034	,304	1,000	1,000
	X4	,910	,078		11,669	,000		
2	(Constante)	,380	,330	,474	1,152	,253	,431	2,322
	X4	,542	,106		5,109	,000		
	X5	,375	,082		4,596	,000		

a. Variable dependiente: Y1

Las puntuaciones t mayor a 2.14, para los coeficientes del modelo de regresión, demostraron que las variables aportan significativamente al propio modelo, lo que indica que los valores obtenidos se pueden generalizar a la población, ya que el P (valor) < .05. En cuanto a los estadísticos de colinealidad, éstos indicaron que no existen problemas de multicolinealidad entre las variables independientes X4 y X5, ya que los valores del factor de inflación de la varianza (FIV) son menores a 10 y muy cercanos a 1, es decir, resultaron

valores de 2.322, mientras que los valores de tolerancia fueron mayores a .10.

De acuerdo a la regla empírica de Belsley (1991), en condiciones de no colinealidad, estos índices no deben de superar el valor de 15, los índices mayores a 15 indican un posible problema de colinealidad y mayores a 30 delatan un serio problema de colinealidad entre las variables independientes, en la tabla 9, se muestra los datos que se obtuvieron del modelo de regresión.

**Tabla 9.** Diagnósticos de colinealidad.

Modelo	Dimensión	Auto valor	Índice de condición	Proporciones de varianza		
				(Constante)	X4	X5
X4	1	1,996	1,000	,00	,00	
	2	,004	23,151	1,00	1,00	
X5	1	2,991	1,000	,00	,00	,00
	2	,007	21,348	,64	,00	,36
	3	,002	37,631	,36	,99	,64

a. Variable dependiente: Y1

**Fuente:** Elaboración Propia

Con base a todos los supuestos anteriores y cumpliéndose cada uno de ellos, se determinó la función de regresión lineal óptima, partiendo de los regresores ( $X_4$  y  $X_5$ ), los cuales fueron significativos en P (valor)  $< .05$ .

Tal como se muestra la tabla 6 y en las siguientes fórmulas, lo que indica que ambas variables contribuyen de forma significativa a explicar lo que ocurre con la variable dependiente.

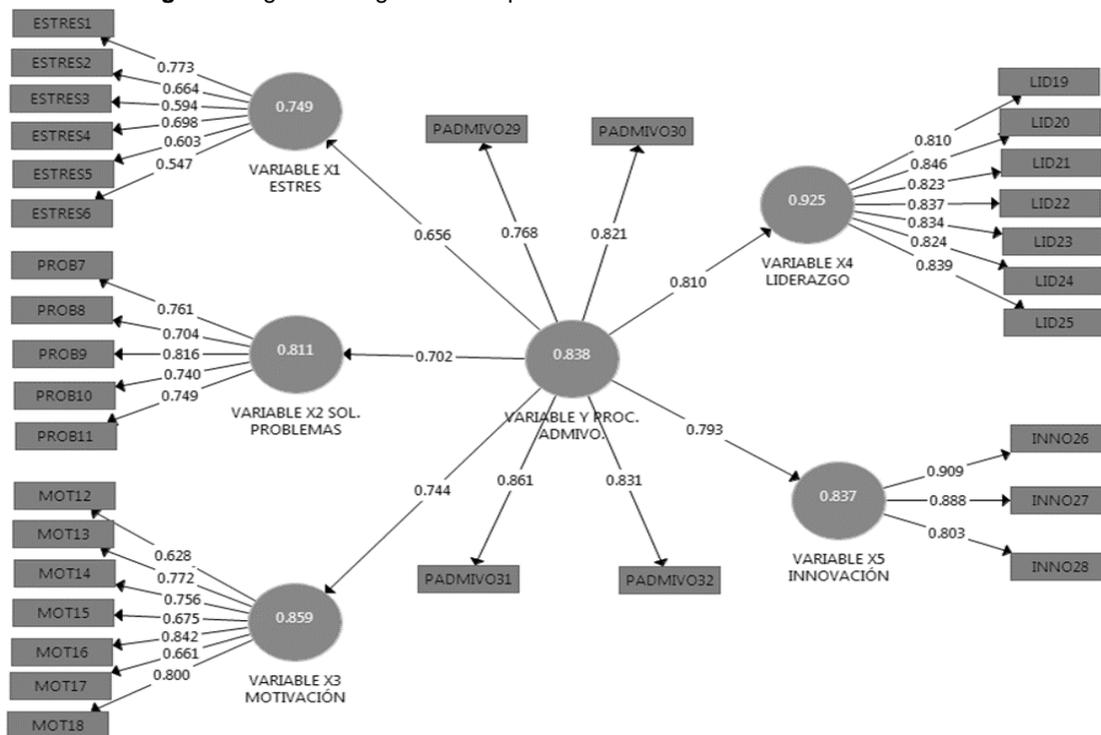
$$Y = \beta_0 + \beta_4 X_4 + \beta_5 X_5$$

Proceso administrativo

$$(Y) = .380 + .542*(X_4 \text{ Liderazgo}) + .375*(X_5 \text{ Innovación})$$

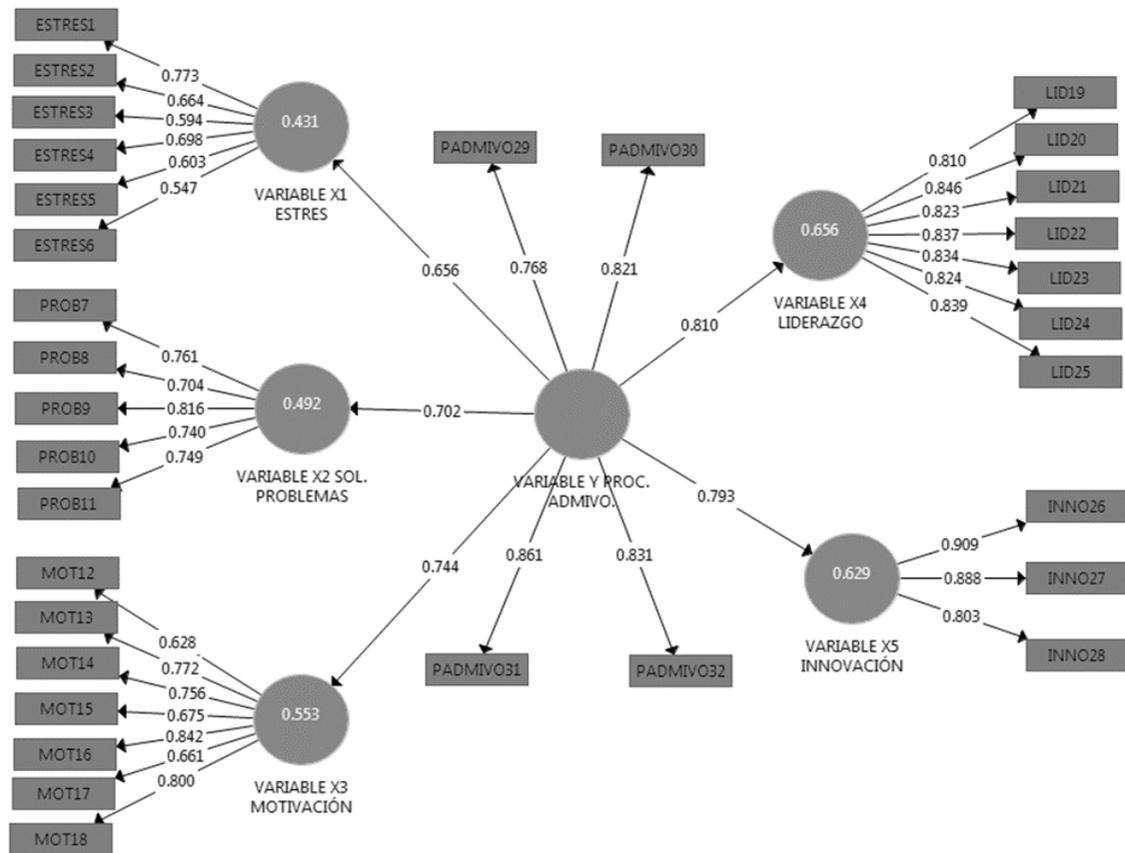
#### 4.2. Análisis en el software Smart PLS 3.

Imagen 2. Organizador gráfico de Alphas de Cronbach en software Smart PLS 3.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el software Smart PLS 3 versión 2015

Imagen 3. Organizador gráfico de R<sup>2</sup> en software Smart PLS 3.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el software Smart PLS 3 versión 2015.

## 5. CONCLUSIONES Y DISCUSIONES PRELIMINARES.

Podemos asumir que el estudio arrojó resultados interesantes, ya que se comprueba parcialmente la hipótesis debido a que se generaron dos modelos de regresión lo cual establece que si hay relación entre las variables independientes y la variable dependiente, es por ello que esta prueba piloto puede fomentar a futuro una línea futura de investigación ya sea replicando el estudio a nivel nacional o internacional.

Otra línea futura es incluir otras variables independientes como la comunicación, el trabajo en equipo, toma de decisiones, habilidades interpersonales, manejo de la tecnología entre otras y también podría ser medirla con otra variable dependiente como el clima organizacional, la productividad de la empresa, las exportaciones.

Para este estudio se realizó la validación del instrumento donde se obtuvieron indicadores favorables, ya que el análisis incluyó dos modelos y uno de ellos que es X4 = Liderazgo explica el 63.3 % y el segundo modelo es la variable X5 = Innovación explica que en un 71.1%, la variabilidad en la variable de respuesta Y = Proceso administrativo.

Con el estudio podemos recomendar que las PyMEs establezcan mecanismos de capacitación y desarrollo de las habilidades gerenciales de los directivos de las empresas, la investigación logró cumplir parcialmente los objetivos al identificar la relación que existe entre las variables independientes que están constituida por las habilidades y su variable dependiente de proceso administrativo y debido a ella se contesta la pregunta de investigación mediante los resultados al verificar que si existe una relación en por lo menos dos variables de que fueron significativas para la investigación.

En cuanto la hipótesis se logró contestar al determinar que las habilidades gerenciales del capital

humanos en las PyMEs de comercio al por mayor ubicadas en Ciudad Obregón Sonora, México si están relacionadas con el funcionamiento de sus procesos administrativo por lo menos las habilidades liderazgo e innovación fueron significativas al generar ambos modelos.

En la revisión de literatura algunos autores afirman en sus investigaciones que estas habilidades son de gran importancia para los gerentes, esto nos lleva a concientizar a los directivos de las empresas a poner énfasis en desarrollar en gran medida estas capacidades mediante la capacitación, con esta acción podría la sociedad empresarial tener directivos mejor preparados y con esto tener un efecto detonador en la aplicación de estas habilidades al incrementar la productividad y a su vez las utilidades de las empresas.

Por último como líneas futuras de investigación es realizar el estudio formal dentro de las PyMEs ubicadas en el la región de ciudad Obregón Sonora, México para determinar los resultados finales de este proyecto de investigación, a su vez a futuro se replicará este estudio en otros sectores y países para seguir determinando la relación que existen entre estas variables, también incorporar otras variables al estudio y lograr correlacionarlas.

## 6. REFERENCIAS

Alejua, H. (2002). Caracterización y análisis del proceso gerencial aplicado por los productores de maíz del municipio ores de maíz del municipio de Turén, Estado Portuguesa de Venezuela. *Agroalimentaria*, (14), 15-25.

Bárceñas, Roberto Estrada; De Lema, Domingo García Pérez; Trejo, Víctor Gabriel Sánchez. (2009). Factores determinantes del éxito competitivo en la Pyme: Estudio Empírico en México. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 14, no 46.

Benzing, Cynthia; Chu, Hung Manh; Kara, Orhan. Entrepreneurs in Turkey.(2009) A factor analysis of motivations, success factors, and problems.Journal of small business management, vol. 47, no 1, p. 58-91.

Belsley, D.(1991).El problema de la colinealidad. Recuperado de [http://www.hrc.es/bioest/Reglin\\_15.html# Bels](http://www.hrc.es/bioest/Reglin_15.html# Bels).

Bratt, Marilyn Meyer. (2000). Influence of stress and nursing leadership on job satisfaction of pediatric intensive care unit nurses.American Journal of Critical Care,vol. 9, no 5, p. 307.

Campo Arias, Adalberto; Oviedo, Heidi C. (2008) Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. Revista Salud Pública, vol. 10, no 5, p. 831-839.

Cano, D. y Buritica, L. (2015). Diseño de un modelo organizacional orientado a la optimización de procesos y el fortalecimiento de la empresa Pili's en el mercado actual. (Doctoral dissertation, Universidad Tecnológica de Pereira).

Cabrera, Ángel. (2002.) Las Pyme: quiénes son, cómo son y qué hacer con ellas.

Chiok Foong Loke, Jennifer. (2001). Leadership behaviours: effects on job satisfaction, productivity and organizational commitment. Journal of nursing management, vol. 9, no 4, p. 191-204.

Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. (2013) Recuperado de: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5328349&fecha=28/12/2013..](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328349&fecha=28/12/2013..)

Girón, José de la Paz Hernández; León, María Yescas; Hernández, María Luisa Domínguez. (2007) Factores de éxito en los negocios de artesanía en México. Estudios gerenciales, vol. 23, no 104, p. 77-99.

Griffin, Ricky; Van Fleet, David. (2013). Management Skills: Assessment and Development. Cengage Learning.

Dacal, Gonzalo Gómez. K Sigma. (2006). Control de procesos para mejorar la calidad de la enseñanza:(cómo identificar entre lo mucho que es trivial lo poco que es crítico). WK Educación.

Eikebrokk, T. R. y Olsen, D. H. (2007): "An empirical investigation of competency factors affecting e-business success in european SMEs". Information & Management. Volumen. 44. Page. 364–383. USA.

Govindarajan, V. y Trimble C. (2011). The CEO's role in business model reinvention.The Magazine. Harvard Business Review. Consultado el 1 de febrero de 2012 en: <http://hbr.org/2011/01/the-ceos-role-in-business-model-reinvention/ar/1>

Hanke, E. y Wichern, D. (2006). Pronósticos en los negocios. Pearson Educación.

Hasbun, Deisy del Carmen Pérez. (2008). Gerencia PYME, fortaleza sustentable para el Desarrollo Endógeno. Multiciencias, vol. 8, no 1.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2014). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Recuperado en: [www.inegi.org.mx/](http://www.inegi.org.mx/).

Lechuga Santillán, Efraín. (2008). Pymes. Super Tips. Colección..

Martínez, Alicia Gómez; Mejía, María Rosa López. (2013). Financiación y factores competitivos de la Pyme industrial de México: un estudio empírico.

- Merali, Y. (2000): Individual and Collective Congruence in the Knowledge Management. Process. Journal of Strategic Information Systems. USA.
- Mejorado Velázquez, D. (2008). Comunicación y liderazgo como factores de éxito en la empresa. (Doctoral dissertation).
- Mosley, Donald C (2005). Supervisión: la práctica del empowerment, desarrollo de equipos de trabajo y su motivación. Thomson,
- Newman, Janet. (2000). Beyond the new public management? Modernizing public services. New managerialism, new welfare. p. 45-61.
- Navarro, J. y De Quijano, S. (2003). Dinámica no lineal en la motivación en el trabajo: propuesta de un modelo y resultados preliminares. *Psicothema*, 15(4), 643-649.
- Orlandi, Pablo. (2006). Las Pymes y su rol en el Comercio Internacional. White Paper Series del Centro de Estudios para el Desarrollo Exportador.
- Pérez, Francisco Javier Pereda; Guzmán, Tomás López; Santa Cruz, Francisco González. (2014). Las habilidades directivas como ventaja competitiva. El caso del sector público de la provincia de Córdoba (España). *Intangible Capital*, vol. 10, no 3, p. 528-561.
- Garmendia, Gloria Pérez. (2008). Medición De Habilidades Directivas En Los Institutos Tecnológicos Del Sureste De México. *Avance De Investigación. Revista Panorama Administrativo*, vol. 3, no 5.
- Pett, Timothy L.; Wolff, James A. (2003). Firm characteristics and managerial perceptions of Nafta: An assessment of export implications for US SMEs. *Journal of Small Business Management*, vol. 41, no 2, p. 117-132.
- Pfister, J., y Hartmann, F. (2011). Managing organizational culture for effective internal control: From practice to theory. *The Accounting Review*. Page.738-741. United Kingdom.
- Pineda, Hugo Iván Aburto; Valencia, Joel Bonales. (2011). Habilidades directivas: Determinantes en el clima organizacional. *Investigación y Ciencia: de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, no 51, p. 41-49.
- Quezada, Joaquín Perea. (2012). La calidad como factor determinante de la competitividad de la Pyme veracruzana.
- Ringle, C., Wende, S. y Becker, J. (2015). SmartPLS 3. Boenningstedt: SmartPLS GmbH, Recuperado en: <http://www.smartpls.com>.
- Rivera, Goyzueúa; Israel, Samuel. (2013). Modelo de gestión para las empresas familiares con perspectivas de crecimiento y sostenibilidad. *Revista Perspectivas*, no 31, p. 87-132.
- Rivera, Mtra Mirna Yudit Chávez. (2009) Planeación estratégica como apoyo a la supervivencia y desarrollo de las Pymes.
- Román, W., De Pelekais, C. y Pelekais, E. (2010). Innovación en el proceso organizacional, clave del éxito gerencial. *Revista electronica de gerencia empresarial. COEPTUM*. Vol. 1. Pág. 62-79. Venezuela.
- Ruiz, Josefina Ochoa. (2013). La tecnología de la información y comunicación portales virtuales en las pequeñas y medianas empresas: un análisis exploratorio. *Revista de Investigación*, vol. 6, no 17.
- Sánchez, Antonio Aragón; Bañón, Alicia Rubio. (2005). Factores explicativos del éxito competitivo: El caso de las Pymes del estado de Veracruz. *Universidad Nacional Autónoma de México*.

Sánchez, Lp. (2010). Propuesta metodológica de intervención en la cadena de valor de pymes, para mejorar su competitividad. En Anales del Primer Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Proyectos, Chile.

Torres, M. y Suárez, J. (2001). Un modelo de diagnóstico para el control de gestión empresarial. Folletos Gerenciales. 5(2), 38-45.

Zhang, Huilan. (2013). Okoroafo, Sam C. An E-Commerce Key Success Factors Framework for Chinese SME Exporters. International Journal of Economics and Finance, vol. 6, no 1, p. p129.

Zahra, S., Neubaum D., y Naldi, L. (2007). "The effects of ownership and governance on SMEs international knowledge based resources". Small Business Economics. Vol. 29. Pages 309- 327. USA.

Zorrilla Salgador, Juan Pablo. (2006). La importancia de las Pymes en México y para el mundo.



## Investigación

# POLÍTICAS DE SALUD Y COMPRAS CONSOLIDADAS DE MEDICAMENTOS

### Enrique Martínez Moreno

Cofundador y Director General del Instituto de Investigación e Innovación Farmacéutica, A. C., desde 2006. Es economista por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y es MBA por la Universidad de las Américas. Tiene especialidades en farmacoeconomía y acceso a Instituciones de gobierno  
E-mail: emtz@investigación-farmaceutica.org

### José Carlos Ferreyra López

Presidente del Instituto de Investigación e Innovación Farmacéutica, A.C., desde 2006. Es graduado del programa MBA Certificate por parte del Tulane University. Es experto en ley de adquisiciones, procesos de compra gubernamentales, accesos, cuadros básicos, y sistema de salud en México  
E-mail: jcferreyra@investigacion-farmaceutica.org

### Carlos A. Cano García

Director de Producción y Análisis del Instituto de Investigación e Innovación Farmacéutica, A. C. desde 2015. Es economista egresado de la UAM y tiene posgrados en farmacoeconomía, acceso y ventas a Instituciones de gobierno con énfasis en medicamentos. Ha colaborado en diversos estudios de carácter económico y de investigación de mercados  
E-mail: ccano@investigacion-farmaceutica.org

## RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo caracterizar el comportamiento de las compras consolidadas de medicamentos (CC), como estrategia de las políticas públicas de salud más importantes de los últimos años para lograr la contención de gasto desde 2013. Además, se propone conocer si se ha logrado la eficiencia en el gasto que garantice la cobertura de las necesidades de la población. Para ello busca medir la eficiencia del gasto público ( $\Psi$ ) en medicamentos a través de definir tres metas: 1). “Índice de cobertura de las CC” ( $\Theta$ ). 2). “Índice de Eficiencia del Gasto en CC per cápita” ( $\Lambda$ ). 3). “Índice Compuesto de Dispersión de Precios” ( $\xi$ ). Con ello se obtiene el Índice de Eficiencia Global de las CC ( $\Psi$ ); se hará solo con derechohabientes del IMSS y del ISSSTE debido a su mejor disponibilidad e información. El estudio realiza una evaluación de las compras consolidadas de medicamentos para los años 2013 a 2016, que se proponen como una política pública de salud orientada a la contención del gasto y de esa manera lograr mayor eficiencia presupuestal. Se demuestra que existe un conjunto de deficiencias que sugiere el rediseño y programación del proceso en cada una de sus etapas. Es necesario que las autoridades consideren nuevos criterios para la definición de claves de medicamentos que deben participar y evitar así un número creciente de claves desiertas, compras fuera de consolidadas y de incumplimientos por omisiones de instituciones compradores como de los proveedores.

**Palabras clave:** gasto público, compras consolidadas, eficiencia global.

**Recibido:** 12 - 01 - 2017

**Aceptado:** 22 - 02 - 2017

## ABSTRACT

The objective of this study is to characterize the behavior of consolidated purchases of medicines (CC), as a strategy of the most important public health policies of recent years to achieve cost containment since 2013. In addition, it is proposed to know if it has been achieved efficiency in spending that guarantees coverage of the needs of the population. To do this, it seeks to measure the efficiency of public expenditure ( $\Psi$ ) in medicines by defining three goals: 1). "CC coverage index" ( $\Theta$ ). 2). "Expenditure Efficiency Index in CC per capita" ( $\Lambda$ ). 3). "Composite Index of Price Dispersion" ( $\xi$ ). This results in the Global Efficiency Index of the CC ( $\Psi$ ); it will be done only with beneficiaries of the IMSS and the ISSSTE due to their better availability and information. The study carries out an evaluation of the consolidated purchases of medicines for the years 2013 to 2016, which are proposed as a public health policy aimed at containing expenditure and thereby achieving greater budgetary efficiency. It shows that there is a set of deficiencies that suggests the redesign and programming of the process in each of its stages. It is necessary that the authorities consider new criteria for the definition of drug codes that must participate and thus avoid an increasing number of empty codes, purchases outside of consolidated and non-compliance due to omissions of purchasing institutions as well as suppliers.

**Keywords:** public spending, consolidated purchases, global efficiency.

## HEALTH POLICIES AND CONSOLIDATED PURCHASES OF MEDICINES

### Enrique Martínez Moreno

Co-founder and General Director of the Institute of Research and Pharmaceutical Innovation, A.C., since 2006. He is an economist from the Autonomous Metropolitan University (UAM) and an MBA from the University of the Americas. He has specialties in pharmacoeconomics and access to government institutions

E-mail: emtz@investigación-farmaceutica.org

### José Carlos Ferreyra López

President of the Institute for Research and Pharmaceutical Innovation, A.C., since 2006. He is a graduate of the MBA Certificate program from Tulane University. He is an expert in procurement law, government procurement processes, access, basic cadres, and health system in Mexico

E-mail: jcferreyra@investigacion-farmaceutica.org

### Carlos A. Cano García

Director of Production and Analysis of the Pharmaceutical Research and Innovation Institute, A.C. since 2015. He is an economist graduated from the UAM and has graduate degrees in pharmacoeconomics, access and sales to government institutions with an emphasis on medicines. He has collaborated in various economic studies and market research

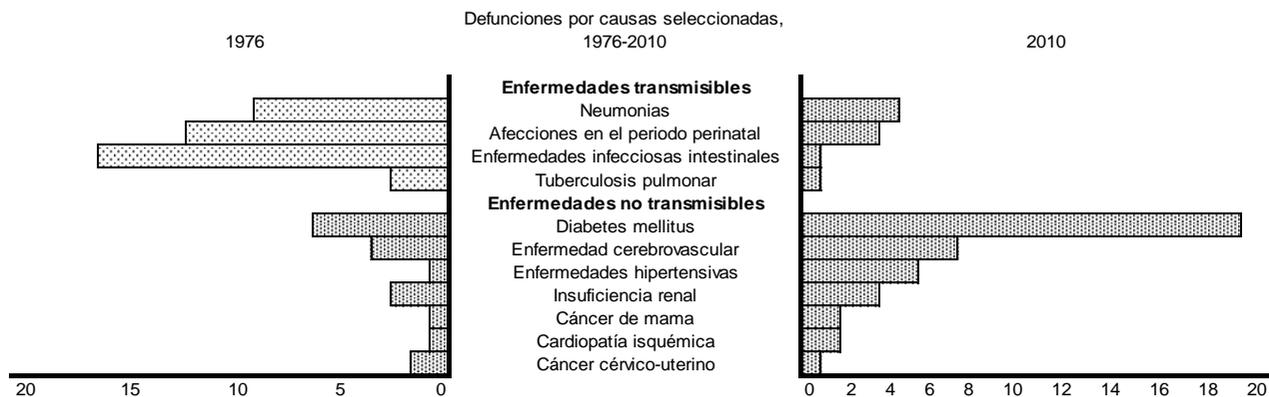
E-mail: ccano@investigacion-farmaceutica.org

## 1. INTRODUCCIÓN

A través del uso intensivo de la información pública disponible y con una metodología adecuada, es posible caracterizar el comportamiento de una de las políticas públicas de salud más importantes de los últimos años sobre la contención de gasto, como es la compra consolidada de medicamentos entre las instituciones públicas de México a partir del año 2013. El objetivo es conocer si esta política logra la eficiencia en el gasto que garantice la cobertura de las necesidades de la población con una menor erogación.

El gasto en salud ha crecido de manera importante en México y en el mundo, motivado por los cambios relevantes de la morbilidad entre la población, al pasar de las enfermedades infecto-contagiosas, hacia las enfermedades crónico-degenerativas. La gráfica 1 muestra las principales causas de muerte entre 1976 y 2010; enfermedades como la diabetes, insuficiencia renal e hipertensión arterial, propias del síndrome metabólico, ocupan primeros lugares en 2010 respecto a 1976.

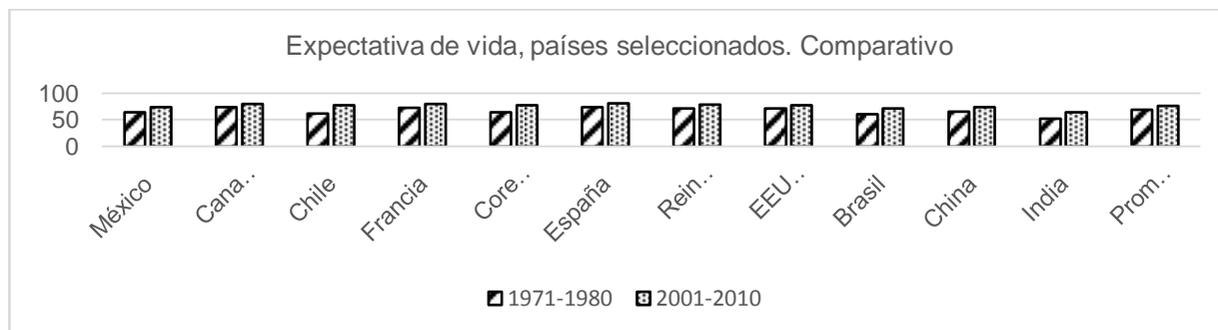
**Gráfica 1. Principales causas de muerte, 1976 y 2010**



Fuente: Dirección General de Información. [www.dgis.salud.gob.mx](http://www.dgis.salud.gob.mx)

Este cambio en el perfil epidemiológico se relaciona con cambios alimenticios y con una vida más sedentaria, que junto con la innovación en la medicina y en medicamentos, han favorecido a que la expectativa

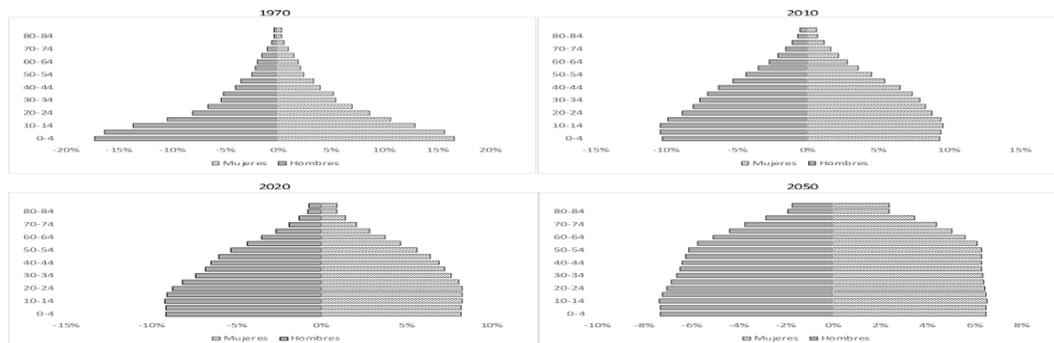
de vida aumente en México; pues ésta pasó de 64 años en promedio en los años 70 del siglo pasado, a 74 años en la primera década del presente siglo (Gráfica 2).

**Gráfica 2.** Expectativa de vida entre países.

**Fuente:** OCDE. Health Statistics, 2016. Disponible en: <http://www.oecd.org/els/health-systems/health-data.htm>.  
**Nota:** el promedio corresponde solo a los países miembros de la OCDE.

El aumento en los años de vida con este tipo de enfermedades ha encarecido la atención a una población de pacientes creciente, particularmente entre la población de 65 años y más, como lo muestra la proyección de población hacia el año 2050, según datos

de los Censos de Población y Vivienda (INEGI) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO) (Gráfica 3), con un elevado riesgo de inviabilidad financiera para aquellos años (IMSS, 2011).

**Gráfica 3** Población de hombres y mujeres por décadas, 1970 a 2050.

**Fuente:** Elaboración propia con información de Censos de población (INEGI), Proyecciones de población de CONAPO

Lo anterior ha llevado a redefinir políticas de salud que impulsen a una mayor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos humanos, materiales y financieros, bajo la lógica de que debe de ser el sector público el encargado en atender la salud de su población.

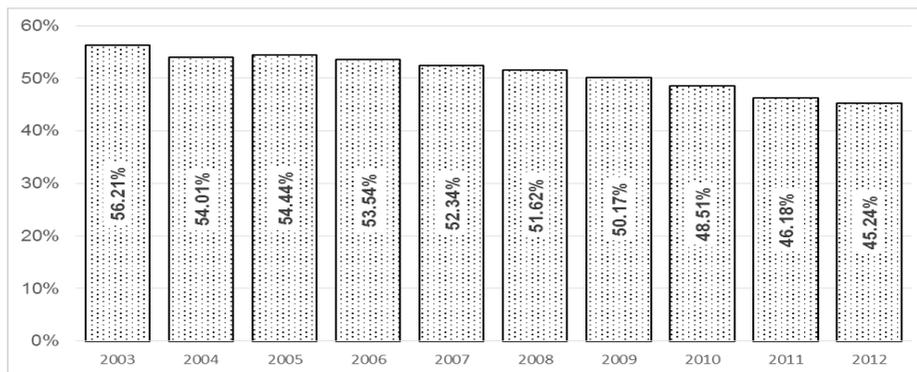
Esta redefinición ocurre tras una serie de condiciones locales e internacionales en la primera década del presente siglo, destacando, entre otras:

- El gasto en salud ha crecido, financiado principalmente por el gasto privado, particularmente el llamado “gasto de bolsillo” en perjuicio de su propia economía, a pesar de lograr una reducción en años recientes. (Gráfica 4).
- El costo de medicamentos en el mercado privado es relativamente alto en México respecto a otros

países, lo que refuerza el elevado gasto de bolsillo. (Moïse, P. and E. Docteur, 2007).

- La participación de medicamentos genéricos crece y demanda su regulación para garantizar su seguridad y eficacia a través de pruebas de laboratorio.
- Hay una clara tendencia internacional, promovida por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), donde los gobiernos deben ser los principales responsables del gasto en salud, de manera que se reduzca el gasto de bolsillo. (OCDE, 2005).

**Gráfica 4.** Gasto privado como porcentaje del gasto total en salud, 2003 – 2012.



**Fuente:** Elaboración propia con información de la OCDE (<http://stats.oecd.org/>)

Desde 1994 ha ocurrido una serie de reformas que ha impactado la relación entre la oferta y la demanda de medicamentos en México, que se plasman en las propuestas planteadas por la Secretaría de Salud y la Fundación Mexicana para la Salud, A. C. (Secretaría de Salud, 2005 y González Pier E y Barraza Lloréns M, 2011) en las que se plantea una Política Farmacéutica Integral donde la industria y las instituciones colaboren para lograr tres objetivos:

1. Proteger a la población contra riesgos a la salud al evitar o mitigar los riesgos derivados del consumo de medicamentos por sí mismos, así como el efecto resultante del proceso de medicación (prescripción, dispensación y administración del medicamento).
2. Asegurar el acceso efectivo a los medicamentos, de manera que estén disponibles en el mercado y al alcance de los pacientes de manera equitativa y oportuna.
3. Promover la innovación en medicamentos para la población mexicana, lo que significa facilitar la entrada de productos con tecnología novedosa por parte de la industria que respondan de manera efectiva a las prioridades en salud de los mexicanos.

El proceso de compras consolidadas (CC) de medicamentos es una de las políticas públicas de salud de contención del gasto por parte del gobierno federal que ha implementado en años recientes. El objetivo es adquirir grandes volúmenes de medicamentos con pocos procesos de compra que garanticen la cobertura para la población que así lo requiera a un menor precio entre las instituciones públicas convocadas cada año.

Sin embargo, en la praxis han ocurrido una serie de desequilibrios entre la oferta y la demanda que sugieren evaluar si la eficiencia esperada ha ocurrido efectivamente, como ha sido expresado mediáticamente y que se muestra en las siguientes páginas.

Por lo tanto, el presente estudio tiene como objetivos:

1. Caracterizar las compras consolidadas de medicamentos desde sus fallos hasta sus compras reales.
2. Demostrar que las políticas públicas de CC de medicamentos maximizan la eficiencia del gasto en medicamentos en beneficio de la población mexicana.
3. Demostrar que las CC promueven un entorno competitivo entre los proveedores y que logre el acceso a los bienes terapéuticos en los montos requeridos a precios razonables.

### **Hipótesis de investigación.**

El proceso de las CC de medicamentos contribuye en la eficiencia del gasto público en salud.

## **2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

El presente estudio se encuadra en la concepción moderna de las finanzas públicas en su vinculación con la “eficiencia macroeconómica” particularmente en el desarrollo de políticas económicas orientadas a la eficiencia del gasto (Afonso, Schuknecht y Tanzi, 2005) que, en el caso particular del rubro de salud, ha sido remarcado en las últimas dos décadas.

Entre los conceptos que se emplean para el presente documento, destaca el siguiente:

Eficiencia de las CC de medicamentos: adquirir altos volúmenes de medicamentos requeridos por las instituciones públicas de salud a través de un reducido número de procesos de compra a un mismo precio descontado para las instituciones participantes, con el objetivo de garantizar el 100% de cobertura para la población que lo requiera.

Índice compuesto de eficiencia del gasto en compras consolidadas ( $\Psi$ ): oficialmente no se han señalado objetivos específicos que muestren la eficiencia de las CC, por lo que aquí se propone lo siguiente:

Para obtener  $\Psi$ , se consideran tres metas:

1. Cobertura del 100% de las necesidades de la población con los medicamentos requeridos en las CC anualmente.
2. Reducción del gasto en medicamentos por derechohabiente anualmente. Se pretende demostrar que las CC han hecho más asequibles los medicamentos para un número creciente de derechohabientes entre las instituciones más importantes.
3. Reducción en la dispersión de precios año por año, en la medida que éstos son homologados gracias a esta estrategia de compra.

Para evaluar cada una de las metas se proponen los siguientes indicadores:

1. “Índice de cobertura de las CC” ( $\Theta$ ).
2. “Índice de Eficiencia del Gasto en CC per cápita” ( $\Lambda$ ).
3. “Índice Compuesto de Dispersión de Precios” ( $\xi$ ).

Con estos indicadores se deriva el “Índice de Eficiencia Global de las CC” ( $\Psi$ ), que permite combinar los resultados de la valoración de cada meta y con ello

conocer el grado de eficiencia de la política bajo estudio de manera conjunta.

La obtención de cada uno de estos indicadores se detalla en el anexo metodológico. De forma abreviada, se espera que  $\Psi$  para cada año ( $j$ ) en donde se registran las CC debe ser igual a 1, es decir:

$$\Psi_j = \theta_j \times \Lambda_j \times \xi_j \quad (1)$$

$$\text{Si } \theta_j, \Lambda_j, \xi_j \cong 1 \therefore \Psi_j \cong 1 \quad (2)$$

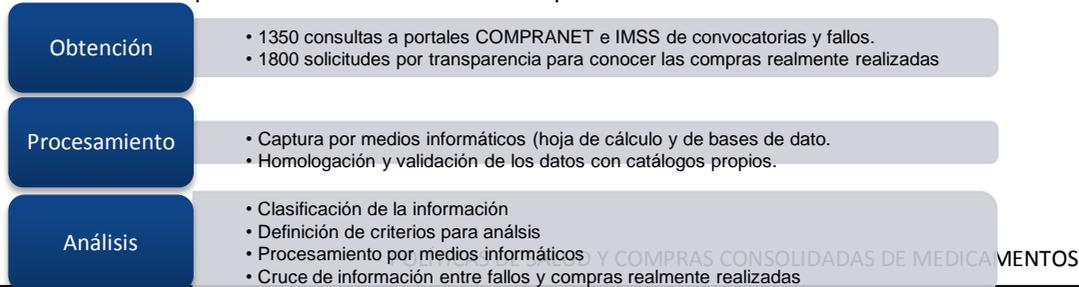
En caso contrario, si  $\Psi_j \neq 1$  sugiere la existencia de deficiencia en el proceso de las CC en cualquiera de los tres indicadores o en su combinación.

Se propone una gráfica de radial de un triángulo equilátero en caso de que ocurra lo señalado en la notación (2).

### 3. METODOLOGÍA

El esquema 1 resume la metodología empleada en este estudio.

#### Esquema 1. Proceso de captación de información sobre compras consolidadas de medicamentos.



52

Fuente: Elaboración propia.

#### 4. CARACTERIZACIÓN DE LAS CC, 2013-2016

La implementación de las CC dio inicio en el año 2012 para el abasto de 2013, donde el IMSS ha sido la institución convocante y responsable del proceso de las CC, debido al enorme poder de compra que históricamente ha tenido (representa el 45% del mercado público total). Así, el resto de las instituciones obtienen precios descontados de manera importante al agregar su demanda con la del IMSS a través de un número pequeño de licitaciones y tener ahorros en compras como en gastos administrativos. Debe

recordarse que la participación de los oferentes ocurre si ofrecen un descuento de al menos de 0.1% sobre el precio máximo de referencia (PMR) establecido por el IMSS.

En la tabla 1 se resumen los rubros de mayor interés sobre dichas CC en cuanto a sus resultados de los fallos de las licitaciones.

**Tabla 1.** Resumen de principales cifras de las CC, 2013 - 2016

Fallos de las licitaciones consolidadas para el abasto de Medicamentos para el abasto de 2013 a 2016												
Año de abasto	Cantidad asignada (en millones)	Importe asignado (millones)	Número de licitaciones	Claves convocadas	Claves asignadas	Claves desiertas	% Desiertas*	Ofertas desechadas	Instituciones participantes	Proveedores	Fabricantes	
2013	946	\$ 22,602.12	10	846	692	154	18%	-	5	73	133	
2014	1,240	\$ 26,136.40	12	840	732	108	13%	655	16	70	160	
2015	1,324	\$ 36,737.81	18	1003	848	155	15%	1,009	45	64	169	
2016	1,382	\$ 37,740.95	20	927	810	123	13%	899	44	65	156	
<b>Totales</b>	<b>4,892</b>	<b>\$ 123,217.27</b>	<b>60</b>	<b>Prom.: 904</b>	<b>Prom.: 770</b>	<b>Prom.: 135</b>	<b>18%</b>	<b>2,563</b>		<b>Prom. 68</b>	<b>Prom. 155</b>	

**Fuente:** Reporteador de compras consolidadas del IIFAC con información de COMPRANET (2013-2016) y de la auditoría de mercado INEFAMSP, IIFAC, con base en solicitudes de información de INFOMEX.

\* El porcentaje de las claves desiertas es respecto al total de claves convocadas.

Nota: no fue posible obtener la información de ofertas desechadas para el año 2013.

En el 2013 y 2016 número de instituciones, pasó de 5 a 44. Las instituciones descentralizadas (los Servicios de Salud estatales) contribuyeron a este crecimiento, al pasar de 1 a 28; las desconcentradas (los institutos

nacionales de salud) pasaron de 3 a 10 instituciones (Tabla 2).

**Tabla 2.** Instituciones participantes en CC por año.

Número de Instituciones públicas participantes según su tipo en los procesos de CC, 2013-2016					
Periodo Abasto	Federal	Descentralizado	Desconcentrado	Paraestal	Total
2013	4	1	-	-	5
2014	5	7	3	1	16
2015	4	26	14	1	45
2016	5	28	10	1	44
<b>Crec. Prom.</b>	10%	293%	169%	0%	133%

**Fuente:** Reportador de compras consolidadas del IIIFAC con información de COMPRANET (2013-2016) e INEFAMSP, IIIFAC.

También crece el número de claves convocadas de medicamentos, con un ajuste a la baja hacia el año 2016. Cabe hacer notar que el número de claves declaradas desiertas, entendiéndose aquella que no fue adjudicada al no ofrecer un precio conveniente para las instituciones entre las ofertas que fueron rechazadas.

En la investigación presente se encontró que el número de claves de ofertas rechazadas ha crecido. El 60% de los rechazos fue por razón económica (precio no conveniente) y el 40% restante por aspectos técnicos. Si todas las ofertas presentadas para competir por una clave son rechazadas, da lugar a que dicha clave se declare desierta, representan entre el 13% y 18% de las claves convocadas. La mayoría de dichas claves son de “alto volumen”, es decir, que son demandadas por varios millones de unidades para cubrir necesidades prioritarias de enfermedades más comunes entre la población, incluyendo analgésicos, antibióticos, anti-hipertensivos, para el control de la diabetes y trastornos endocrinos.

Las claves adjudicadas que significa que al proveedor o proveedores ganadores firman un contrato por el 100% de las unidades convocadas. Sin embargo,

los contratos son “abiertos” en términos de que las instituciones al menos tienen la obligación de adquirir como mínimo entre 40% de las máximas. En caso de requerir más unidades, realizan “órdenes de reposición” hasta llegar al 100%. También es posible que, bajo el mismo contrato, sin necesidad de realizar algún proceso de compra adicional, puedan adquirir hasta el 120%, siempre y cuando se respete el precio fallado en la CC. Para este caso las adjudicadas tienen un crecimiento acumulado entre 2013 y 2015 del 22% (de 692 a 848), con una reducción de 4.5% en 2016 (810).

Las cantidades máximas asignadas entre estos años crecieron 46% acumulado, y sus importes en 66%. El número de procesos de CC pasó de 10 a 20 licitaciones, incluyendo una adjudicación directa para adquirir medicamentos de patente o de “fuente única”. Entendiéndose como “fuente única” a aquellas claves cuya sustancia activa ha perdido patente y no tiene competencia de genéricos, ya sea por asuntos de propiedad industrial que se discuten en juzgados, o es tal la tecnología y otras barreras técnicas que impiden la existencia de genéricos, lo que hace que el precio de dicho medicamento sea alto.

En la medida que las compras crecen en volumen e importe cada año, ocurre una reducción en la participación de proveedores (básicamente distribuidores) de 73 a 65; en tanto que el número de fabricantes muestra altibajos al pasar de 133 a 169 entre 2013 a 2015, y se reduce a 156 en 2016. Esta situación da lugar a una concentración de mercado donde solo empresas con capacidad económica pueden hacer frente a la continua reducción de precios en el sector público, dejando fuera a las empresas de menor tamaño y de reducida capacidad de producción y financiera, lo cual es contrario a los objetivos de

promover compras entre este tipo de empresas (Secretaría de Economía, s/f). En términos generales, los proveedores ganadores en las CC representan en promedio en el mercado total solo el 6.74%, el 18.75% en el IMSS y 78% en el ISSSTE (véase Tabla 3). Entre las instituciones descentralizadas y desconcentradas, ocurre una alta participación de personas físicas, así como de distribuidores locales que son ajenos a los procesos centralizados de las CC y que explican en buena medida las CN que se ilustran en las siguientes líneas.

**Tabla 3.** Proveedores ganadores en CC y su participación en el total de la proveeduría en el sector público

Periodo Abasto	Mercado Total			IMSS			ISSSTE		
	En CC	En Total	% CC/Total	En CC	En Total	% CC/Total	En CC	En Total	% CC/Total
2013	73	951	7.68%	72	344	20.93%	64	80	80.00%
2014	70	1,078	6.49%	70	384	18.23%	63	86	73.26%
2015	64	1,044	6.13%	62	360	17.22%	54	65	83.08%
Promedio	69	1,024	6.74%	68	363	18.75%	60	77	78.35%

**Fuente:** Reporteador de compras consolidadas del IIIFAC con información de COMPRANET (2013-2016) e INEFAMSP, IIIFAC

La tabla 4 muestra la participación que han tenido las CC para los años 2013 a 2015 en el mercado total, así como entre las dos principales instituciones de salud de México, IMSS e ISSSTE.

La participación de las CC en el mercado total en cuanto a claves ha sido en promedio del 50%, el 74% de las unidades y el 52.3% de los importes. Ello significa que la mayoría de las instituciones públicas realizan CN por lo que no cubren el 100% de sus necesidades con las CC.

Es claro que las CC han incrementado su presencia, donde persiste la adquisición por CN por desequilibrios entre la oferta y demanda que se ilustran en las siguientes páginas.

El IMSS y el ISSSTE muestran la mayor participación de las CC en sus propias compras totales (CC+CN); el IMSS adquiere poco menos del 80% de las claves anualmente, que representan más del 90% de sus unidades y poco menos del 78% de los importes en este periodo. En el caso del ISSSTE, si bien las CC representan altos porcentajes en claves como en unidades que requiere, en términos de importes, las CC representaron menos del 50% en los primeros 2 años. En promedio, los importes de las CC en ISSSTE apenas rebasan el 50% en los tres años mostrados.

**Tabla 4.** Participación de Claves, Unidades e Importes en CCy CN.

Periodo Abasto	Mercado Total			IMSS			ISSSTE		
	Claves	Unidades	Importes	Claves	Unidades	Importes	Claves	Unidades	Importes
2013	46.23%	60.92%	42.14%	77.90%	87.10%	73.90%	67.36%	77.01%	33.86%
2014	47.59%	74.33%	45.86%	76.78%	97.25%	71.69%	68.79%	82.60%	44.29%
2015	53.91%	86.78%	68.92%	81.43%	95.54%	88.23%	74.75%	89.09%	75.61%
Promedio	49.24%	74.01%	52.31%	78.70%	93.29%	77.94%	70.30%	82.90%	51.25%

**Fuente:** Reporteador de compras consolidadas del IIFAC con información de COMPRANET (2013-2016) e INEFAMSP, IIFAC.

## 5. PRECIOS Y AHORROS

Como se ha señalado, los objetivos de las CC son lograr reducir precios y generar ahorros, garantizando la cobertura de medicamentos. Para comprender su evolución, se elaboraron índices de precios para conocer el comportamiento que estos han tenido tanto para el mercado total como para CC específicamente.

En la tabla 5 se muestra el Índice de Precios de Sector Público de Medicamentos (IPSPM) y su

comparación con el Índice de Precios de Medicamentos al Consumidor (INPC) de medicamentos. Destaca que entre 2010 y 2016 ocurre una deflación acumulada de 12.65%, con algunos años con baja inflación.

En contraste, la inflación que ha enfrentado el consumidor de medicamentos en el mercado privado (INPC) ha sido del 33% acumulado. Esto muestra que efectivamente se ha logrado hacer más asequibles los medicamentos a través de las instituciones públicas.

**Tabla 5.** Índices de precios de medicamentos 2010-2016

Año	IPSPM	Inflación Anual	Inflación Acumulada	INPC*	Inflación Anual	Inflación Acumulada
2010	100.00	-	-	100.00	-	-
2011	100.68	0.68%	0.68%	105.15	5.15%	5.15%
2012	93.38	-7.26%	-6.62%	110.21	4.81%	10.21%
2013	89.11	-4.56%	-10.89%	115.58	4.88%	15.58%
2014	90.88	1.98%	-9.12%	120.35	4.13%	20.35%
2015	86.96	-4.31%	-13.04%	126.07	4.75%	26.07%
2016	87.35	0.44%	-12.65%	133.00	5.50%	33.00%

**Fuente:** Reporteador de compras consolidadas del IIFAC con información de COMPRANET (2013-2016) e INEFAMSP, IIFAC, e INEGI.

\* Inflación para 2016 al mes de mayo. INEGI. Base e Información Económica. Precios e Inflación

Fuente: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

\*INPC: Índice Nacional de Precios al Consumidor por objeto del gasto, 5. Salud y cuidado personal, 5.1. Salud, 5.1.1. Medicamentos y aparatos, 55 Medicamentos, base 2010=100.

Fue oportuno elaborar el Índice de Precios de CC de Medicamentos (IPCCM) que se ilustra en la Tabla 6, con una deflación acumulada entre 2013 y 2016 del 10%; donde se registra una baja inflación del 1.33% solo en 2016. Este dato contrasta nuevamente con la inflación al consumidor en el mercado privado que fue de más de 15% en los años señalados. Sin duda, las CC han contribuido a la reducción general de precios.

Debe observarse que una deflación continua crea incentivos negativos entre los proveedores y fabricantes, quienes pueden decidir no participar en los procesos de CC, y con ello ocurra un creciente número de claves desiertas y mayor concentración de la proveeduría.

**Tabla 6.** Comparación entre índices de precios de medicamentos

Índice de Precios de las CC de Medicamentos (IPCCM) e inflación, 2013-2016. Comparativos con el INPC de Medicamentos						
Año	IPCCM	Inflación Anual	Inflación Acumulada	INPC*	Inflación Anual	Inflación Acumulada
2013	100.00	-	-	100.00	-	-
2014	93.24	-6.76%	-6.76%	104.13	4.13%	4.13%
2015	88.17	-5.43%	-11.83%	109.08	4.75%	9.08%
2016	89.35	1.33%	-10.65%	115.08	5.50%	15.08%

**Fuente:** Tabla 5.

Los ahorros generados por las CC se calculan en este estudio a partir de considerar las cantidades máximas a precio de los fallos correspondientes respecto a multiplicar dichas cantidades con el precio promedio de mercado del año inmediato anterior.

En realidad, se trata de un cálculo teórico (parecido al estimado por las mismas autoridades sanitarias) que debe contrastarse con su ejercicio.

Para el periodo 2013-2016, estos ahorros sumaron más de 8.5 mil millones de pesos (mmdp) entre todas las instituciones participantes. Particularmente es el IMSS el que registra el mayor ahorro con 7.5 mmdp aproximadamente. El porcentaje de ahorro obtenido respecto al año anterior es sustancialmente mayor entre la totalidad de las instituciones respecto al IMSS, debido

a que las primeras han comprado a mayores precios respecto a este último.

Para comprender el ahorro efectivamente ocurrido es relevante conocer cómo fue el ejercicio de las CC en cada uno de los años. La revisión no se realizó exclusivamente para las CC, debido a que ocurrió un hecho importante: se detectaron en la investigación CN de algunas claves de medicamentos que fueron inicialmente adjudicadas en CC.

También destacó que en CN los precios de las claves fueron más altos en promedio que sus precios de fallo, lo que significa que las instituciones realizaron compras combinadas, ocurriendo en algunos casos donde la CN fue mayor en unidades que las adquiridas por CC, incluso superiores a las cantidades máximas de fallo.

**Tabla 7. Ahorro en las CC.**

<b>Ahorro anual en fallos de CC (cantidades máximas) vs precio promedio ejercido en año anterior</b>					
<b>Año de abasto</b>	<b>Ahorro entre asignado en CC vs ejercido en en el año anterior de Instituciones participantes (millones de pesos)</b>	<b>% Ahorro</b>	<b>Ahorro entre asignado conso vs ejercido en año anterior, sólo IMSS (millones de pesos)</b>	<b>% Ahorro</b>	
<b>2013</b>	\$ 2,426.66	19%	\$ 1,944.79	9%	
<b>2014</b>	\$ 3,300.58	19%	\$ 1,598.97	7%	
<b>2015</b>	\$ 1,563.79	22%	\$ 2,749.68	8%	
<b>2016</b>	\$ <b>1,250.36</b>	27%	\$ 1,208.56	3%	
<b>Totales</b>	\$ <b>8,541.40</b>		\$ <b>7,502.00</b>		

**.Fuente:** Reporteador de compras consolidadas del IIIFAC con información de COMPRANET (2013-2016) e INEFAMSP, IIIFAC. e INEGI.

\*El porcentaje de ahorro solo corresponde a las unidades de las claves de medicamentos que fueron adjudicadas en los fallos de las CC respecto a su posible importe a precios promedio ejercidos en el mercado del año inmediato anterior

De esta manera, se realizó una revisión exhaustiva para distinguir las CC y CN de cada clave. En este mismo ejercicio se ubicaron aquellas claves declaradas desiertas en los fallos, pero que fueron adquiridas posteriormente por CN.

La tabla 8 resume las unidades y valores en CC como en CN de aquellas claves adjudicadas o desiertas en los fallos de cada uno de los años bajo estudio solo para el IMSS y el ISSSTE, cuya información ofreció la transparencia y evidencia suficientes, situación que no es posible extender al resto de las instituciones, ya sea por el desorden de sus datos, así como la opacidad en la información analizada, pues en varias instituciones no fue posible conciliar la información reportada por medio de solicitudes a INFOMEX de las compras realmente realizadas en CC, al no ofrecer datos tales como el número de licitación, número de contrato, o en su caso información parcial sobre las unidades y valores adquiridos.

Estas dos instituciones ejercieron entre el 73% y el 79% de las unidades máximas adjudicadas en fallos de

las CC para el periodo 2013 y 2015, en tanto que adquirieron entre 3% y 10% de las unidades por CN respecto las unidades máximas. En el año 2013, el 10% ejercido por CN pudo ser cubierto adecuadamente por CC, ya que estas últimas se ejercieron solo en 73.2% respecto a las máximas. Ese porcentaje implicó una compra a mayor precio y, por lo tanto, el diferencial respecto al precio de fallo de las CC debe considerarse como un gasto excedente.

De igual manera se puede interpretar las compras por CN de 2014 como de 2015, denotando que ha ocurrido una importante reducción en esta práctica en la medida que ha bajado el porcentaje de unidades adquiridas hacia el año 2015.

Como se demostró en la tabla 1, existe en cada año un conjunto de claves desiertas de medicamentos tras los fallos de las CC. La mayoría de estas claves son adquiridas por CN a precios mayores respecto a los esperados en las CC. Los importes excedentes de estas claves deben considerarse como parte de la deficiencia existente en el proceso de las CC.

**Tabla 8.** Importes y Unidades ejercidos en CC y CN vs. Máximos en IMSS e ISSSTE, 2013 – 2016.

Periodo Abasto	Asignado en CC (Cant. Máx.)		Ejercido en CC			Ejercido por CN			Sobrecosto*
	Unidades (millones)	Importe (millones)	Unidades (millones)	Importe (millones)	Avance (% respecto a Cant. Máx)	Unidades (millones)	Importe (millones)	% respecto a Cant. Máx.	Importe (millones)
2013	946	\$ 22,602.02	692	\$18,553.33	73.2%	96	\$ 1,866.91	10.1%	\$ 93.54
2014	1,238	\$ 26,034.38	980	\$20,557.53	79.2%	101	\$ 2,191.42	8.2%	\$ 132.89
2015	1,318	\$ 36,211.44	996	\$28,554.70	75.5%	42	\$ 1,751.05	3.2%	\$ 68.35
2016**	1,379	\$ 37,474.17	492	\$11,640.82	35.7%	8	\$ 3,141.43	0.6%	\$ 27.57
<b>Totales</b>	<b>4,881</b>	<b>\$122,322.00</b>	<b>3,160</b>	<b>\$79,306.37</b>	<b>64.7%</b>	<b>247</b>	<b>\$ 8,950.80</b>	<b>5.06%</b>	<b>\$ 322.35</b>

**Fuente:** Reporteador de compras consolidadas del IIIFAC con información de COMPRANET (2013-2016) e INEFAMSP, IIIFAC.

\*\* Ejercido al mes de mayo.

\*El sobrecosto se calcula a partir de la diferencia entre el importe ejercido en procedimientos adicionales vs el importe de esas mismas adquisiciones a precios de fallo.

De igual manera se puede interpretar las compras por CN de 2014 como de 2015, denotando que ha ocurrido una importante reducción en esta práctica en la medida que ha bajado el porcentaje de unidades adquiridas hacia el año 2015.

Como se demostró en la tabla 1, existe en cada año un conjunto de claves desiertas de medicamentos tras los fallos de las CC. La mayoría de estas claves son adquiridas por CN a precios mayores respecto a los esperados en las CC. Los importes excedentes de estas claves deben considerarse como parte de la deficiencia existente en el proceso de las CC.

En concreto, entre 2013 a mayo de 2016, se han ejercido 247 millones de unidades (mdu) con un importe de 8.95 mmdp por CN. Si dichas unidades se compraran a precios de los fallos dentro de las CC, su importe sería de 8.63 mmdp, lo que significa que se registra un sobrecosto de 322 mdp entre estos años.

A estas CN, se debe agregar el sobrecosto administrativo en el que incurrieron las instituciones públicas y los proveedores al requerirse una entre mil a dos mil procesos de compra adicionales, rompiendo el principio de eficiencia del gasto solicitado en el decreto presidencial de 2012 (DOF, 10/12/2012), para lograr cubrir las necesidades terapéuticas de su derechohabencia. Este sobrecosto no es posible estimarlo y está fuera del alcance de este estudio, pero ciertamente debe ser alto en cuanto a la ocupación de personal y de recursos materiales, sobretudo el costo de oportunidad de no garantizar la atención oportuna de los pacientes que pudieron enfrentar riesgos en su condición de salud.

Ante estas evidencias, ¿cuál es el ahorro neto tras los ejercicios de las CC? Se realizó el cálculo para los años 2013 a 2015, con el fin de comparar los ahorros a partir de los avances de los contratos que realmente se ejercieron, tomando como referencia al IMSS y al ISSSTE según la Tabla 8. Dicho porcentaje puede

tomarse bajo el supuesto que de esa misma manera ejercieron el resto de las instituciones participantes. A las cifras resultantes (ahorro anual del ejercicio) se le resta el sobrecosto generado por las CN mostrado

también en la Tabla 8, cifra que se asume como la ocurrida entre todas las instituciones en consolidación y aproximar así el ahorro neto (Esquema 2).

**Esquema 2. Ahorro neto de las CC**

(a)			(b)		(c)	(d) = (b) - (c)	
Ahorro anual en fallos de CC (cantidades máximas) vs precio promedio ejercido en año anterior			Ahorro anual del ejercicio de las CC (a partir del avance de contratos)*		Ejercido por CN**	Ahorro neto anual de las CC	
Año de abasto	Total de instituciones participantes	IMSS	Total de instituciones dentro de CC	IMSS dentro de CC	Sobrecosto	Total de instituciones dentro de CC	IMSS dentro de CC
2013	\$ 2,426.66	\$ 1,944.79	\$ 1,776.40	\$ 1,423.65	\$ 93.54	\$ 1,682.86	\$ 1,330.11
2014	\$ 3,300.58	\$ 1,598.97	\$ 2,612.62	\$ 1,265.69	\$ 132.89	\$ 2,479.73	\$ 1,132.79
2015	\$ 1,563.79	\$ 2,749.68	\$ 1,181.43	\$ 2,077.36	\$ 68.35	\$ 1,113.07	\$ 2,009.00
<b>Totales</b>	<b>\$ 7,291.03</b>	<b>\$ 6,293.44</b>	<b>\$ 5,570.45</b>	<b>\$ 4,766.70</b>	<b>\$ 294.79</b>	<b>\$ 5,275.66</b>	<b>\$ 4,471.91</b>

(a) Las cifras son de la Tabla 7.

(b) El ahorro del ejercicio de las CC se obtiene de multiplicar los valores de (a) por el avance reportado en la Tabla 8 para cada año. Debido a que IMSS también se incluye en el total de las instituciones.

(c) El sobrecosto es tomado de la Tabla 8.

(d) El ahorro neto resulta de restar el sobrecosto de las CN tanto al total de instituciones como al IMSS por la razón expresada en (b).

Cifras en millones de pesos.

Es posible afirmar que de un ahorro de poco menos de 7.3 mmdp a partir de las cantidades máximas de fallo en las CC para los años 2013 a 2015, el ahorro neto estimado es de 5.27 mmdp con un avance de contratos del 76% en promedio de los tres años, menos el sobrecosto.

Para el caso específico del IMSS, de un ahorro esperado de 6.29 mmdp, al cierre de los ejercicios en estos tres años fue de solo de 4.47 mmdp.

Estas cifras de ahorro neto no son reportadas por las autoridades sanitarias, dado que solo anuncian las cifras que estiman al anunciar los fallos correspondientes.

## 6. MOTIVOS PARA LAS CN.

¿Por qué ocurren CN cuando las claves adjudicadas en fallos deben adquirirse solo por las CC? Son diversos motivos por lo que se registra esta combinación de las compras:

- Una inadecuada inclusión de claves dentro de un proceso de consolidación que concluye en diciembre, cuando el abasto debe comenzar en enero, afectando la oportuna programación en producción y operación de los medicamentos.
- Una inadecuada integración de la información de cantidades y precios a consolidar de las claves de medicamentos convocadas, que resultan en la

determinación de los PMR que no representan el precio promedio del mercado público, por lo que se reduce el número de oferentes participantes o en su caso presentan ofertas para abastecer dichas claves a precios más altos y por lo tanto son rechazadas; con ello, da lugar a claves desiertas.

- La determinación de precios en fallos para algunas claves se encuentra por debajo del precio de mercado, lo que lleva a la imposibilidad de garantizar las entregas ante posibles cambios en los costos de producción, particularmente de la materia prima, ya que más del 90% de las mismas es importada y está sujeta a variaciones cambiantes. En ese sentido, las autoridades sanitarias no son flexibles para permitir un ajuste, lo que motiva al incumplimiento y por tanto a la necesidad de adquirir los medicamentos por CN a mayores precios, afectando en el proceso el abasto de los medicamentos.
- Problemas en la firma oportuna de contratos entre un número creciente de instituciones con los proveedores ganadores, motiva a desfases para realizar las primeras entregas en los diversos puntos del país, lo que da lugar a incumplimientos por parte de la proveeduría.
- Inadecuada gestión de los contratos por parte de las instituciones, al no respetar los tiempos programados de entrega de medicamentos de los proveedores, de manera que resulta más costoso el transporte por entregar una cantidad pequeña de medicamentos. (Vázquez Herrera, S., 16 de junio de 2016).
- Existe un severo problema de retraso en pagos, tanto de aquellos contratos de las CC como en CN que suman más de 5 mmdp. (ANDIS, 24 de marzo de 2016) (García, Elizabeth, 23 de mayo de 2016).

- Diversas unidades médicas y/o delegaciones de las instituciones de salud, como las del IMSS, tienen presupuestos para la compra de medicamentos de manera descentralizada y autónoma, por lo que no necesariamente respetan los tiempos de entregas, más la logística implicada para contar con los medicamentos de manera local.
- Las instituciones descentralizadas particularmente someten a CC solo una parte de las claves de medicamentos que requieren, por lo que siguen ejerciendo sus recursos de manera autónoma y con apoyo de la proveeduría local.

## 7. LA EFICIENCIA DEL GASTO EN MEDICAMENTOS

Ahora corresponde cuantificar la eficiencia a través de los indicadores relacionados a las metas que deben alcanzar las CC y que han sido definidas en este documento.

La eficiencia global de la CC resulta de la eficiencia en la cobertura de medicamentos, en la reducción del gasto per cápita del gasto, así como una mínima dispersión en los precios de las claves de estos mismos. El análisis se realizó para los años 2013 a 2016.

### Índice de cobertura de las CC ( $\theta$ )

El indicador debe ser igual a 1 ( $\theta_1 = 1$ ), para cada año, si las unidades de medicamentos requeridas por las CC son iguales a las realmente adquiridas--es decir ( $\theta_1 = 1$ ), y que no hubieron CN ( $\theta_2 = 0$ ), entonces  $\theta = \theta_1 - \theta_2 = 1$  para cada año.

Como se ha demostrado, en el ejercicio de las compras ocurrió lo contrario ( $\theta_1 < 1, \theta_2 > 0$ ).

**Tabla 9.** Índice de Cobertura de las CC

Índice de cobertura de las CC			
Periodo	(Cobertura por CC)	(Cobertura por CN)	Cobertura ajustada
Abasto	$\Theta_1$	$\Theta_2$	$\Theta = \Theta_1 - \Theta_2$
2013	0.755	0.013	0.741
2014	0.771	0.010	0.762
2015	0.777	0.010	0.767
2016	0.723	0.009	0.713
<b>Total</b>	<b>0.756</b>	<b>0.011</b>	<b>0.746</b>

**Fuente:** Cálculos propios.

Reporteador de compras consolidadas del IIIFAC con información de COMPRANET (2013-2016) e INEFAMSP, IIIFAC. Muestra de 667 claves coincidentes entre IMSS e ISSSTE para los años señalados.

Es posible afirmar que las CC cubren tres cuartas partes de los requerimientos originales, en tanto que las CN participan con 1.2%. Es decir, existe deficiencia en este rubro.

#### Índice de Eficiencia del Gasto en CC per cápita ( $\Lambda$ )

Este indicador compara el gasto en medicamentos per cápita (GP) con el total de derechohabientes del IMSS y del ISSSTE ( $D_{jIMSS} + D_{jISSSTE} = D_j$ ) de las cantidades ejercidas de la muestra de claves de medicamentos convocadas en las CC (tanto adjudicadas como desiertas) a precios de las CC y a precios promedio de mercado (promedio ponderado de los precios de las CC como de las CN).

El GP a precios de CC es  $\tau_1$  en tanto que el GP a precios promedio es  $\tau_2$ , para cada año. Con ello, deriva que  $\Lambda = \frac{\tau_2}{\tau_1}$ , idealmente se espera que si:  $\tau_1 = \tau_2$  y  $\Lambda = 1$  significa que todas las compras se hicieron a precios de CC.

Si ocurren CN a mayor precio, entonces  $\Lambda > 1$  y por lo tanto existe deficiencia.

La Tabla 10 confirma que existe una pequeña deficiencia en el periodo, que comenzó con siendo alta en 2013 y que conforme se ocurrieron los ejercicios restantes, la deficiencia se ha reducido, lo que no garantiza la cobertura, como se ha demostrado.

**Tabla 10.** Índice de Eficiencia del gasto en CC per cápita.

Periodo Abasto	Importes (miles de pesos) a precio de CC	Importe (miles de pesos) a precio promedio de mercado	Der. IMSS (miles) (D <sub>IMSS</sub> )	Der. ISSSSTE (miles) (D <sub>ISSSSTE</sub> )	Suma Der. (D <sub>j</sub> )	$\tau_1$	$\tau_2$	$\Lambda_j$
2013	\$ 13,466,524.00	\$ 14,346,372.91	59,512	12,631	72,143	\$ 186.66	\$ 198.86	1.065
2014	\$ 22,483,434.23	\$ 22,664,182.53	59,487	12,804	72,291	\$ 311.01	\$ 313.51	1.008
2015	\$ 19,248,589.53	\$ 19,367,715.16	60,584	12,882	73,466	\$ 262.01	\$ 263.63	1.006
2016	\$ 21,718,996.70	\$ 23,257,130.76	61,701	12,960	74,662	\$ 290.90	\$ 311.50	1.071

Fuente: Cálculos propios. Reporteador de compras consolidadas del IIFAC con información de COMPRANET (2013-2016) e INEFAMSP, IIFAC. Muestra de 667 claves coincidentes entre IMSS e ISSSSTE para los años señalados.

### Índice Compuesto de Dispersión de Precios ( $\xi$ )

La obtención de este índice requiere la integración de diversas métricas de dispersión de los precios, que fueron convertidos a números índice con el fin de conocer su comportamiento general, independientemente de la magnitud de los precios.

El precio de fallo de las CC  $\overline{IP_{F_j}}$  fue convertido a 100 en cada año, y a partir de este valor se obtuvieron los números índice de los valores propios de la estadística descriptiva  $\overline{I\sigma_j}$ ,  $\overline{IP_{min_j}}$ ,  $\overline{IP_{max_j}}$  así como el precio promedio de mercado  $\overline{IP_{pm_j}}$ .

Con estos nuevos valores se obtienen los indicadores Id1, Id2 e Id3 para cada año (indicado por "j"), de donde se obtiene:

$$\xi_j = \frac{Id_{1,j} + Id_{2,j} + Id_{3,j}}{2}$$

y se espera que:

$$\xi_j = \frac{[(\approx 1) + (\approx 0) + (\cong 1)]}{2} \rightarrow \cong 1$$

Y se asume la existencia de eficiencia en la determinación de los precios; en caso contrario, si  $\xi_j > 1$ , significa que existe dispersión y por lo tanto hay deficiencia.

La Tabla 11 muestra la existencia de dispersión creciente en  $\xi$  entre 2013 y 2015, al pasar de 1.57 a 1.91, motivada principalmente por la diferencia notable entre los precios máximos y los mínimos (medida por Id1), con reserva de lo que ocurra al cierre de 2016.

Ello significa que existe una porción de claves de medicamentos cuyos precios tienden a ser más altos respecto a sus precios de fallo y por lo que sugiere que estos últimos se ajusten al promedio del mercado y favorezcan a eliminar distorsiones como son las CN, junto con una mejor planeación de las compras y evitar externalidades negativas que afecten la oferta.

**Tabla 11.** Índice compuesto de Dispersión de Precios de las CC.

Periodo Abasto	$\overline{IP_{F_j}}$	$\overline{IP_{pm_j}}$	$\overline{I\sigma_j}$	$\overline{I\sigma_j}$ d.e. de pCC	$\overline{IP_{min_j}}$	$\overline{IP_{max_j}}$	ld1	ld2	ld3	$\xi_j$
2013	100	101.70	0.06	0.204	95.82	203.30	2.12	0.00	1.02	1.57
2014	100	101.72	1.48	5.540	95.78	260.35	2.72	0.01	1.02	1.88
2015	100	101.64	0.55	2.014	96.06	268.67	2.80	0.01	1.02	1.91
2016	100	101.30	2.07	0.003	102.25	142.03	1.39	0.02	1.01	1.21
<b>Total</b>	100	101.59	0.55	0.291	97.44	211.99	2.18	0.01	1.02	1.60

**Fuente:** Cálculos propios con información de la auditoría INEFAMSP y solicitudes por medio de INFOMEX. Muestra de 667 claves coincidentes entre IMSS e ISSSTE para los años señalados.

### Índice de Eficiencia Global de las CC ( $\Psi$ )

Este indicador se obtiene conforme a la ecuación (1):  $\Psi_j = \theta_j \times \Lambda_j \times \xi_j$ , cuyo valor ideal ocurre si  $\theta_j, \Lambda_j, \xi_j \cong 1 \therefore \Psi_j \cong 1$ . En el caso de que  $\Psi_j > 1$ , ocurre deficiencia en el gasto.

El resultado se muestra en la Tabla 12. Es evidente que las CC no han logrado ser eficientes e incluso empeoraron al pasar  $\Psi$  de 1.24 a 1.47 entre 2012 y 2015, con un notable acercamiento al 1.0 en 2016. Esto significa que a pesar de tener un gasto per cápita

cercano 1 ( $\theta$ ), en realidad no garantiza la cobertura esperada ( $\Lambda$ ), pues finalmente se adquieren medicamentos a precios que tienen una dispersión importante ( $\xi$ ) y da lugar a una percepción de lograr ahorros cuando no se ha garantizado el abasto completo a través de las CC.

En concreto, se gasta más con una baja cobertura de medicamentos debido a las fallas de esta estrategia de compra.

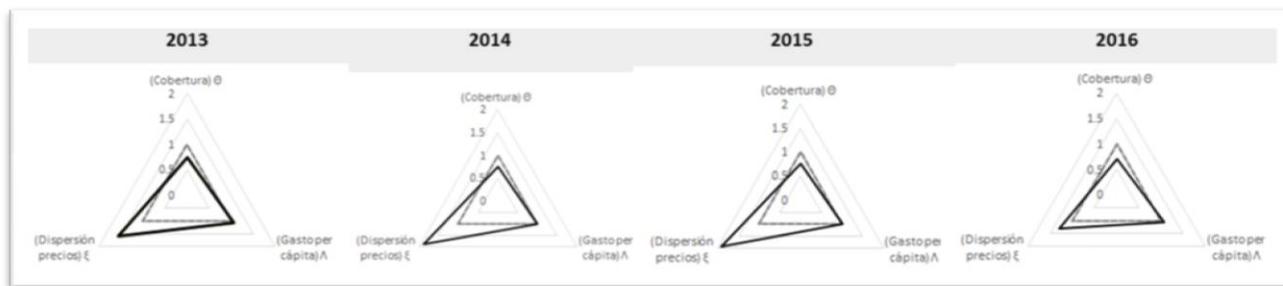
**Tabla 12.** Índice de Eficiencia Global de las CC.

Periodo Abasto	(Cobertura) $\theta$	(Gasto per cápita) $\Lambda$	(Dispersión precios) $\xi$	$\Psi$
2013	0.741	1.065	1.57	1.24
2014	0.762	1.008	1.88	1.44
2015	0.767	1.006	1.91	1.47
2016	0.713	1.071	1.29	0.99
<b>Promedio</b>	0.746	1.038	1.66	1.29

**Fuente:** Cálculos propios.

La Gráfica 5 de  $\Psi$  hace evidente el hallazgo:

**Gráfica 5.** Representación gráfica del Índice de Eficiencia Global de las CC, 2013-2016



**Fuente:** Elaboración propia.

## 8. PRINCIPALES HALLAZGOS.

En el presente estudio se demuestra que las CC de medicamentos en el sector público no logran contribuir eficientemente en el gasto público en salud ante los siguientes hallazgos:

- No se ha logrado la cobertura total de los requerimientos de medicamentos por medio de las CC, ya que abarcan alrededor del 65% de valor total estimado de este mercado.
- Solo el IMSS y el ISSSTE cubren en promedio más del 80% de las unidades de medicamentos a través de este tipo de compras.
- Muchas de las instituciones descentralizadas y desconcentradas participan con un número ínfimo de claves de medicamentos en las CC, ejerciendo la mayor parte de sus recursos en compras con proveedores locales a precios más altos que los fallados en CC.
- Las CC han favorecido a la concentración del mercado al reducirse el número de proveedores

ganadores (distribuidores) y fabricantes con capacidad financiera, limitando las oportunidades de participación de oferentes con menor capacidad (pequeñas y medianas).

- No hay una adecuada determinación de los PMR entre varias claves de medicamentos desde la investigación de mercados, pues en algunos casos los precios son muy bajos, lo que motiva a que un número importante de claves de medicamentos se declaren desiertas y se deban adquirir por un considerable número de procesos de CN a un mayor precio, lo que significa desabasto y problemas de atención hacia los pacientes.
- No se definen metas específicas cuantificables que permitan determinar claramente la eficiencia del gasto en medicamentos.
- Ocorre una deficiente programación antes y durante las CC, que inicia desde los atrasos en la firma de contratos, así como en las fechas de entregas de medicamentos, en donde el transporte de unas cuantas

unidades de medicamentos es más costoso que el valor de estas últimas.

- Varias instituciones no han cubierto pagos a los proveedores por CC como por CN que suman más de 5 mmdp, afectando seriamente la continuidad de entrega de medicamentos, lo que incentiva negativamente a la participación de la proveeduría.

- Ocurren CN debido a incumplimientos en entregas por parte de la proveeduría al no anticipar adecuadamente la producción o importación de medicamentos respecto a las fechas de compra, lo que motiva a que las instituciones hagan uso de otras modalidades de adquisición para atender a sus pacientes.

- Ocurre un mayor desgaste administrativo por la necesidad de recurrir a un número mayor de procesos de compra que genera costos no contabilizados en este estudio del uso de recursos humanos y materiales de las instituciones públicas como de los proveedores.

- Con fundamento en el cálculo del Índice Global de Eficiencia de las CC, se demuestra que solo se adquiere tres cuartas partes de las cantidades máximas de medicamentos adjudicadas en fallos, sin que se reduzca el gasto, ya que una porción de este último se realiza por CN a precios que en algunos casos son muy altos respecto al precio de fallo.

## 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Las CC significan una importante oportunidad de eficiencia del gasto que no se ha logrado consolidar en tanto no exista una mejor organización y comunicación entre oferentes y demandantes de medicamentos para precisar qué medicamentos son susceptibles de incluirse en esta modalidad y cuáles deben excluirse.

Existe una buena aceptación por ambas partes del mercado público de continuar con este tipo de compras

si, efectivamente, a través de un reducido número de procesos de adquisición, se logran definir de manera transparente y predecible las cantidades de medicamentos que necesitan las instituciones a precios razonables, que promuevan una mayor participación de oferentes locales e internacionales, bajo una mejor programación de las CC que garantice el compromiso de surtir adecuadamente los bienes terapéuticos.

El enorme poder de compra que acumula el IMSS en conjunto con el resto de las instituciones debe ser bien entendido en beneficio de la población mexicana, ya que genera externalidades positivas como negativas que afectan a los proveedores como a pacientes.

Cuando se generan externalidades negativas (como fijar precios y cantidades inadecuadamente, o no se firman contratos en tiempo y forma o simplemente no se emiten pagos a proveedores), el número de fabricantes se reduce con el riesgo de no garantizar el acceso a medicamentos a bajo precio y de manera oportuna.

Es relevante entonces que, de seguir la implementación de esta política pública de las CC, se defina un programa de compras para varios años que cuente con la participación de las autoridades sanitarias como de fabricantes y distribuidores en donde claramente se defina:

- El número de instituciones participantes que realmente se interesen y no solo sea por compromiso con el gobierno federal.

- El número de claves de medicamentos y sus cantidades que dichas instituciones requieran a través de este tipo de compra, basado en un mayor y mejor conocimiento de la capacidad instalada local y del exterior que garanticen su surtimiento efectivo.

- Se anticipen los tiempos de requerimientos de unidades, estudios de mercado, convocatorias y emisión de fallos y firma de contratos como una manera

eficiente de lograr la entrega de las cantidades acordadas sin incurrir a compras individuales con sobre costo.

- Las instituciones declararen los ahorros logrados en el ejercicio de las CC, que bien podría orientarse a la adquisición de nuevos medicamentos que muestren ser costo-efectivos.

## 10. REFERENCIAS

ANDIS (24/03/2016). “Deben 5000 millones de compra consolidada”. Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud. En [http://andis.org.mx/noticias/deben-5-000-millones-de-compra-consolidada]. Fecha de Consulta: 28/03/2016.

Afonso, A., Schuknecht, L. and Tanzi, V. (2005) “Public sector Efficiency: an international comparison. Public Choice. Vol. 123, pág. 321-347.

Comisión Federal Contra Riesgos Sanitarios — COFEPRIS (2016:1). “Historia: la creación y desarrollo de la COFEPRIS”. [http://www.cofepris.gob.mx/cofepris/Paginas/Historia.aspx] Fecha de consulta 15/07/2016.

— (7/5/1997). Reforma de la Ley General de Salud (LGS). Pág. 24.33. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgs/LGS\_rf04\_07may97.pdf]. Fecha de consulta: 8/4/2016.

— (4/2/1998). Reglamento de Insumos para la Salud (RIS). [http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/356/default.htm?s=is]. Fecha de consulta: 5/6/2016.

— (24/12/2002). Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y,

para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumo. En [http://dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=716455&fecha=24/12/2002]. Fecha de consulta: 13/8/2016.

— (26/2/2008). Acuerdo por el que se crea la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud. En [http://dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5030450&fecha=26/02/2008]. Fecha de consulta: 5/4/2016.

— (28/7/2010). Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\_L\_AASSP.pdf]. Fecha de consulta: 18/12/2015.

— (10/12/2012). Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal. En [http://www.dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5281761&fecha=10/12/2012]. Fecha de consulta: 20/4/2016.

Funsalud (2014). Estudio sobre la práctica de la atención médica en consultorios médicos adyacentes a farmacias privadas. México, D.F., Funsalud.

Gómez Dantés (2011). “Sistema de Salud de México”. Salud Pública de México. Vol. 53, suplemento 2. México.

González Pier E y Barraza Lloréns M. (2011). Trabajando por la salud de la población: Propuestas de política para el sector farmacéutico. Versión para el diálogo. Ciudad de México: Funsalud.

IMSS (2011). “Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2011-2012”. En

[[http://archivos.diputados.gob.mx/Comisiones\\_LXII/seguridad\\_social/informes/informecompleto\\_imss\\_2011-2012.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Comisiones_LXII/seguridad_social/informes/informecompleto_imss_2011-2012.pdf)]. Fecha de consulta: 18/9/2015.

Instituto de Investigación e Innovación Farmacéutica, A. C. (IIIFAC) (s/f). INEFAMSP, auditoría de compras de medicamentos en el sector público, disponible en [www.investigacion-farmaceutica.org](http://www.investigacion-farmaceutica.org).

— (2013-2016). Reporteador de compras consolidadas de medicamentos.

Instituto Nacional de Acceso a la Información-- INAI (s/f). Plataforma de Nacional de Transparencia. En [<https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/homeOpenData.action>]. Fecha de consultas: desde 7/2013 a 5/2016.

Jacobzone, S. (2000). “Pharmaceutical Policies in OECD Countries: Reconciling Social and Industrial Goals”. OECD Labour Market and Social Policy Occasional Papers, No. 40, OECD Publishing.

Metodología de indicadores de eficiencia de las compras consolidadas, en [www.inefam.com/metologia](http://www.inefam.com/metologia).

Moïse, P. and E. Docteur (2007). “Pharmaceutical Pricing and Reimbursement Policies in Mexico”, OECD Health Working Papers, No. 25, OECD Publishing. París.

OCDE (2005). OECD Reviews of Health Systems: Mexico. OECD Publishing, Paris. En [[http://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/oecd-reviews-of-health-systems-mexico-2005\\_9789264008939-en](http://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/oecd-reviews-of-health-systems-mexico-2005_9789264008939-en)].

— (2016). OECD Reviews of Health Systems: Mexico 2016, OECD Publishing, Paris. En [<http://dx.doi.org/10.1787/9789264230491-en>].

Secretaría de la Función Pública--SFP (s/f). Compranet, portal de convocatorias de compras de las instituciones

pública de México. En [[compranet.funcionpublica.gob.mx](http://compranet.funcionpublica.gob.mx)]. Fecha de consulta: 9/2012 a 5/2016.

Secretaría de Salud (2005). Hacia una política farmacéutica integral para México. México. Secretaría de Salud. Primera edición.



## Investigación

# IMPORTANCIA DE LA IMAGEN DE UN DESTINO TURÍSTICO PARA SU SOSTENIBILIDAD: CASO CARTAGENA DE INDIAS

### **Carmen Estella Alvarado Utria**

Licenciada en Educación y Promoción de la Familia, Especialista de Gestión en Centros Educativos, Magister en Educación con énfasis en Cognición, Doctoranda en Ciencias de la Educación. Rectora de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar – Cartagena, Colombia.

E-mail: carmenalvarado@colmayorbolivar.edu.co

### **Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes**

Economista, Administrador Naval, Especialista en Gerencia de Recursos Humanos, Magister en Administración, docente investigador de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar- Colombia, integrante del grupo de investigación GIFFI,

categorizado en “C” por Colciencias  
E-mail: cifuentes.omar@gmail.com

### **Sandra Lucia Osorio Garrido**

Administradora Turística y Hotelera, Magister en Educación, docente investigador, Coordinadora Académica de los programas de turismo de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar- Colombia, fundadora del grupo de investigación GIFFI, categorizado en “C” por Colciencias.

E-mail: coordinadora.turismo@colmayorbolivar.edu.co

## RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación fue establecer los cambios ocurridos después de dos años de implementación de la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 001 expedida por ICONTEC e implementada en el Centro Histórico de Cartagena con el propósito de mejorar los servicios turísticos y con ello la imagen de la ciudad. El diseño de la investigación fue de enfoque descriptivo y corresponde al tipo cualitativo; se basó en el análisis de la situación actual de los prestadores de servicios turísticos junto con los demás actores de la cadena productiva, incluyendo a la academia, a partir de la observación directa, entrevistas y fotografías del sector. Como resultados se tiene que el destino turístico, cuenta actualmente con más de 120 planes articulados para fortalecer el sistema de gestión para la sostenibilidad; 40 Planes ambientales, 50 Planes socioculturales y 30 Planes Económicos, se han alcanzado diversos logros como el cumplimiento de la ley 1453 (2011) Código Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, la ley 99 (1993) de Ambiente y el Decreto Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el acompañamiento del Establecimiento Público Ambiental, la Policía Ambiental y la Alcaldía. Se concluye que el Centro Histórico de Cartagena ha tenido un impacto favorable a partir de la implementación de la norma NTS-TS-001-1 del ICONTEC, tanto a nivel ambiental, cultural como de inclusión, se resalta el cierre de la no conformidad referente a la actividad de Coches de Turismo en el Centro Histórico y la Escuela Internacional de Verano..

**Palabras clave:** imagen, destino turístico, sostenibilidad, promoción, normas técnicas sectoriales.

**Recibido:** 18 - 01 - 2017

**Aceptado:** 26 - 02 - 2017

## ABSTRACT

The main objective of this research was to establish the changes occurred after two years of implementation of Sectorial Technical Standard NTS-TS 001 issued by ICONTEC and implemented in the Historic Center of Cartagena with the purpose of improving tourist services and with it the image from the city. The design of the research was descriptive and corresponds to the qualitative type; It was based on the analysis of the current situation of tourism service providers together with the other actors in the production chain, including the academy, based on direct observation, interviews and photographs of the sector. As a result, the tourist destination has more than 120 plans to strengthen the management system for sustainability; 40 Environmental Plans, 50 Sociocultural Plans and 30 Economic Plans, various achievements have been achieved such as compliance with Law 1453 (2011) Penal Code, the Childhood and Adolescence Code, Law 99 (1993) on Environment and the Regulatory Decree of the Environment and Sustainable Development Sector, with the support of the Public Environmental Establishment, the Environmental Police and the Mayor's Office. It is concluded that the Historic Center of Cartagena has had a favorable impact from the implementation of the norm NTS-TS-001-1 of ICONTEC, both environmental, cultural and inclusion, highlights the closure of the nonconformity reference to the activity of Tourist Cars in the Historical Center and the International Summer School.

**Keywords:** image, tourist destination, sustainability, promotion, sectoral technical standards.

## IMPORTANCE OF THE IMAGE OF A TOURIST DESTINY FOR ITS SUSTAINABILITY: CASTAGENA DE INDIAS CASE

**Carmen Estella Alvarado Utria**

Degree in Education and Family Promotion,  
Management Specialist in Educational Centers, Master  
in Education with an emphasis in Cognition, PhD in  
Education Sciences. Rector of the Higher Education  
Institution of Bolívar - Cartagena, Colombia.  
E-mail: carmenalvarado@colmayorbolivar.edu.co

**Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes**

Economist, Naval Administrator, Specialist in Human  
Resources Management, Master in Administration,  
research professor at the Higher Education Institution of  
Bolívar- Colombia, member of the GIFFI research  
group, categorized in "C" by Colciencias  
E-mail: cifuentes.omar@gmail.com

**Sandra Lucia Osorio Garrido**

Tourist and Hospitality Administrator, Master in  
Education, research professor, Academic Coordinator of  
the tourism programs of the Higher Education Institution  
of Bolívar-Colombia, founder of the GIFFI research  
group, categorized in "C" by Colciencias.  
E-mail: coordinadora.turismo@colmayorbolivar.edu.co

## 1. INTRODUCCIÓN

Cartagena de Indias, es la capital del departamento de Bolívar-Colombia. Fue fundada el 1° de junio de 1533 por Don Pedro de Heredia. La ciudad está localizada a orillas del mar Caribe. Cartagena ha sido una ciudad principalmente asociada con la historia pirata en América, puesto que fue allí donde se presentaron numerosos ataques por parte de los piratas provenientes de Europa, que encontraron en la ciudad, un lugar adecuado para saquear y socavar, en la época colonial, las riquezas americanas, lo que la hizo en su momento, convertirse en la ciudad más reforzada de América del Sur y el Caribe, llegando a estar casi tan reforzada como el mismo Golfo de México en su época. En la actualidad Cartagena mantiene su arquitectura colonial (Lemaitre, 2010). Con el gran paso del tiempo, Cartagena ha desarrollado su zona urbana, conservando el Centro Histórico y convirtiéndose en uno de los puertos de mayor importancia en Colombia, el Caribe y el mundo así como célebre destino turístico.

La presente investigación tiene una relevancia significativa, dado que Cartagena es la primera ciudad turística de Colombia de manera proporcional, es decir, al relacionar número de turistas visitantes versus el tamaño de la población, adicionalmente es utilizada como sede alterna de Gobierno y para la realización de eventos de diferente índole a nivel global, nacional y local. La ciudad es reconocida principalmente por su belleza natural y su patrimonio histórico y cultural.

En el año 1972, surge la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, tras la necesidad de identificar parte de los bienes inestimables e irremplazables de las naciones. Lo anterior debido a que la pérdida de cualquiera de dichos bienes representaría una pérdida invaluable para la humanidad entera, por lo tanto, el destino trabaja constantemente en su preservación (Cifuentes y otros, 2017).

Por otro lado, es importante resaltar el hecho que actualmente Colombia cuenta con seis lugares inscritos en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, entre Puertos, Murallas y Monumentos de Cartagena de Indias (1984): El puerto, las fortalezas y el Centro Histórico de Cartagena de Indias, fueron inscritos en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO el 1 de diciembre de 1984, lo cual permitió una mayor toma de conciencia sobre las responsabilidades en su manejo e intervención, y en especial la reafirmación de la ciudad como destino turístico y de convenciones. (UNESCO, 2016).

Proexport (2008), señala que Colombia y Cartagena dejan de percibir miles de millones de dólares por concepto de turismo, inversión extranjera y exportaciones frente a otros países con menos atractivos turísticos, pero con una imagen positiva en el exterior. Esto es resultado de trabajo planeado, organizado, colaborativo entre los diferentes actores hacia un logro común (Proexport, 2008).

Para el caso de Cartagena los aspectos débiles tienen que ver con: vertimientos de agua a las calles, por parte de los hoteles y sus piscinas, falta de control en los coches turísticos que recorren el Centro Histórico con relación al mal estado de algunas carrozas, mal trato a los caballos, la falta de control en los desechos de estos animales, cobro exagerado en los servicios de coches, como también, las tarifas elevadas de los taxis, del servicio de guías, artesanías, entre otros; de igual forma, la presentación de menores de edad en los bailes folclóricos en las plazas, casos de prostitución en algunos sectores del Centro Histórico, personas habitantes de calle, venta ilegal de artículos elaborados con flora y fauna en peligro de extinción, informalidad en algunos comerciantes, inundaciones de algunas calles por deficiencias en el alcantarillado en temporadas de lluvias, manejo inadecuado de residuos sólidos y líquidos, problemas en la recolección y disposición de basuras, entre otros.

Dentro de los principales motivos para mejorar la imagen del Centro Histórico de Cartagena de Indias están en la contribución del PIB a la ciudad, la generación de empleo tanto directo como indirecto, la reducción en las cifras de atracos, robos, homicidios, mejorar las condiciones ambientales y de limpieza, un mayor aprovechamiento en los incentivos tributarios que van hasta el 2032, la atracción de la inversión extranjera, con cadenas reconocidas como Hyatt Regency, Sofitel, Meliá, Sheraton, ACCOR y cadenas de restaurantes como KFC, El Corral Gourmet, Domino's, ser atractivo por parte de Universidades de otros países y programas para cursos de verano, prácticas, pasantías, rutas académicas, entre otros beneficios.

Asimismo, el turismo se ubica como una de las actividades económicas más importantes del mundo, incluso organismos internacionales la señalan como pieza estratégica para alcanzar el desarrollo y combatir la pobreza de las naciones.

Sin embargo, sólo una práctica responsable y comprometida con el entorno permitirá que esta industria con su relevancia a nivel mundial, continúe desarrollándose como un sector competitivo de los países. Esta práctica es denominada "Turismo sostenible", que según la OMT, es aquel conducente a la gestión de recursos de tal forma que se satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas al tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales y la inclusión social. (OMT, 2016).

Adicionalmente, la estrategia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 2014-2018 en Colombia, presenta la iniciativa de impulsar el turismo sostenible a través de estándares de calidad de destino, a prestadores de servicios turísticos certificados, diseño de productos y mejoramiento de la infraestructura turística buscando generar dinámicas de turistas

nacionales y extranjeros a los destinos que implementen la norma (MINCyT, 2014).

Con la expedición y actualización de la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 001 expedida por ICONTEC, Cartagena tomó la decisión estratégica de mostrar los aspectos positivos y fortalezas de la ciudad como son sus Murallas, el Fuerte San Felipe de Barajas, su arquitectura colonial y republicana, sus playas, su gastronomía, su cultura, entre otros (ICONTEC, 2014).

El objetivo general fue establecer la importancia de la Imagen de un Destino Turístico para la Sostenibilidad del mismo: Caso Cartagena de Indias, por medio de la revisión de los enfoques teóricos sobre imagen de destino, revisión de los cambios en el caso de Cartagena a partir de la implementación de la NTS-TS 001 del ICONTEC, que sirva de insumo para formular estrategias conducentes a incrementar la conservación del ambiente, preservación de la cultura, patrimonio y una mayor inclusión social.

Los objetivos específicos fueron: Revisar los enfoques teóricos sobre imagen de destino, revisar los cambios en el caso de Cartagena a partir de la implementación de la NTS-TS 001 del ICONTEC y formular estrategias conducentes a la conservación del ambiente, preservación de la cultura y patrimonio, y una mayor inclusión social.

Teóricamente se fundamenta desde el concepto de poder de la imagen, el cual es un aspecto muy influyente ante la elección de cualquier producto o servicio y con mayor razón a la hora de elegir un destino turístico. Por este motivo es interesante la imagen que en el país y en el exterior se tenga de Cartagena al momento de decidir qué destino turístico se quiere escoger.

El término "imagen de destino", no suele ser conceptualizado de forma precisa. Mazanec y Schweiger, 1981 al igual que Fakeye y Crompton, 1991,

citados por Beerli y otros (s,f), coinciden en señalar que la imagen de los destinos turísticos es un concepto ampliamente utilizado en el contexto empírico, pero vagamente definido. En el trabajo de Gallarza et al. (2002) se realiza una revisión exhaustiva de la literatura sobre la conceptualización de la imagen de los destinos turísticos, llegándose a la conclusión de que la imagen de los destinos turísticos es compleja, múltiple (en elementos y procesos), relativista (subjetiva y generalmente comparativa) y dinámica (en tiempo y espacio). (Beerli y otros, s,f).

Los estudios más recientes en la literatura del marketing turístico (Moutinho, 1987; Gartner, 1993; Baloglu y Brinberg, 1997; Walmsley y Young, 1998; Baloglu y McCleary, 1999, 1999b) tienden a considerar que la imagen es un concepto que se forma a través de la interpretación razonada y emocional del consumidor y es consecuencia de la combinación de dos componentes que están estrechamente interrelacionados:

(1) las evaluaciones perceptuales/cognitivas, que hacen referencia a las creencias y conocimientos que tienen los individuos sobre el objeto -evaluaciones de los atributos del objeto-;

(2) las evaluaciones afectivas, que se corresponden con los sentimientos hacia el objeto. (Beerli y otros, s,f).

Kotler, Haider y Rein (1993), citados por Polo, A (2011), establecen que el objetivo último de los promotores del destino turístico debe alcanzar la mayor coincidencia posible entre la Imagen de un destino turístico. La imagen promocionada o proyectada y la imagen realmente percibida por el turista potencial, llegando a ser calificado este objetivo como el aspecto más crítico dentro de la promoción del destino turístico (Polo, 2012).

La norma técnica sostenible NTS TS 001-1 es un instrumento a favor de los retos ambientales de la humanidad, es una herramienta estratégica de

mercadeo especializado para los destinos turísticos, puesto que de esta manera logran diferenciarse y pueden posicionarse en mercados especializados o nichos específicos de turismo sostenible (FONTUR, 2016).

Metodológicamente, la investigación fue descriptiva, bajo un método cualitativo que buscó establecer la imagen de destino turístico en el caso de Cartagena. Se basó en el análisis de la situación actual de los gremios, prestadores de servicios turísticos junto con los demás actores de la cadena productiva, incluyendo a la academia, a partir de la observación directa, entrevistas y fotografías del sector.

La población estuvo conformada por los diferentes actores entre gremios (5), prestadores de servicios (98) y academia (4), para un total de 107. Por tratarse de una población finita concentrada en un área de 4.5 kms, no se calculó muestra sino que se trabajó con el total de la población. Una vez recolectada la observación se procedió a su procesamiento y organización que permitiera una fácil comprensión de la temática.

## **2. DESARROLLO**

A partir de la implementación de la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 001 en el año 2015, en Cartagena se crearon las secretarías técnicas de las diferentes mesas de trabajo, a saber, la mesa ambiental, sociocultural, económica y la secretaria técnica de requisitos legales del sistema de gestión, con el fin de garantizar que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los recursos, al mismo tiempo que busca garantizar la equidad social, potenciar la cultura y los valores de la comunidad local, lo mismo que el desarrollo económico eficiente que beneficie a todos los agentes implicados del destino turístico, además de que los recursos sean gestionados localmente de manera que se conserven para las generaciones futuras.

El destino turístico, cuenta actualmente con más de 120 planes articulados para fortalecer el sistema de gestión para la sostenibilidad; 40 Planes ambientales, 50 Planes socioculturales y 30 Planes Económicos.

Desde la Mesa Ambiental se han alcanzado diversos logros como es el cumplimiento de la Ley 1453 de 2011, por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad, la Ley General del Ambiente- Ley 99 de 1993, y Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, lo anterior con el

acompañamiento del Establecimiento Público Ambiental-EPA, la Policía Ambiental y la Alcaldía de la ciudad. (ICONTEC, 2016).

El EPA, por ejemplo, reglamentó los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, al mismo tiempo que adelantó campañas de incautaciones de especies de fauna y flora que se comercializan, de igual manera exponen el trabajo participativo con las entidades que hacen parte del destino para superar la misma. Ver imagen 1.

**Imagen 1.** Incautación de especies en vía de extinción



**Fuente.** Informe final auditoría 2016.

Se organizaron jornadas de atención animal y una de herraje la cual incluía la capacitación en buenas prácticas de esta actividad y al mismo tiempo se creó el proyecto micro franquicias de recolección de aceites de cocina, convirtiéndose en un programa no solo ambiental sino de un gran valor por el componente de

vinculación y apoyo social de estas iniciativas de la comunidad. Ver imagen 2.

### Imagen 2. Jornada de herrajería de caballos



**Fuente.** Informe final auditoría 2016.

Por otro lado se ha podido verificar el cumplimiento de la ley 1641 del 12 de julio de 2013 sobre la política pública del habitante de la calle, mediante la exposición de resultados de las actividades enfocadas al mejoramiento del tema en el destino. Se adelanta actualmente un programa de resocialización de estas personas con el fin de no solo alejarlos del Centro Histórico, sino que se contribuya con el mejoramiento de la calidad de vida de estos habitantes.

Teniendo en cuenta el requisito de la norma correspondiente a 3.6.2 Satisfacción del Visitante y Turista, el destino turístico ha implementado un sistema de control y monitoreo al respecto llamado procedimiento PQRSF, y el responsable a cargo de ésta gestión es: Corpoturismo y la Dirección de Muelle Turístico La Bodeguita.

De acuerdo a la meta establecida respecto al año 2016 de Reducción de Quejas interpuestas por turistas, estas bajaron hasta alcanzar solamente un 10% comparado con el año inmediatamente anterior; se

logró evidenciar que gracias a la gestión desarrollada, las tendencias de los reclamos de los clientes o las partes interesadas dentro del muelle turístico la Bodeguita se ha logrado cumplir con la meta propuesta, y que las acciones adelantadas al respecto han sido eficaces; sin embargo como fue expuesto por los responsables de dicha labor, aun se siguen implementado acciones encaminadas a la mejora continua de dicho servicio y también a la expansión del análisis de satisfacción de turistas dentro del destino turístico.

Por su parte la academia y en este los autores, aporta en campañas educativas y jornadas de socialización con vendedores ambulantes; se inició igualmente el programa de formación como auxiliar turístico de coches. Se capacitaron a los vendedores de café de las calles del Centro Histórico en temas relacionados con las Buenas Prácticas de Manufactura y Atención al Cliente. Se capacitaron además, 1200 taxistas en temas de temas de sostenibilidad que integra el destino.

Se protegió las actividades de las Palenqueras, las cuales hacen parte importante de los íconos culturales, turísticos e históricos del destino Turístico de Cartagena, quienes en su mayoría se ubican especialmente en la Calle Badillo, y que con las acciones dirigidas específicas a éste grupo se pudo trabajar conjuntamente con el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena-IPCC-, y con el programa del mantenimiento del patrimonio intangible. Ver imagen 3.

**Imagen 3.** Palenqueras tradicionales del Centro Histórico



**Fuente.** Informe final auditoría 2016.

La comunidad por su lado participo en el Programa “Conviértete en un Vigía Ambiental”, que tiene como objetivo además de integrar muchachos en condición vulnerable a un proceso de sensibilización y

capacitación, el seguimiento, control y sensibilización de turistas, vendedores y habitante dentro del Centro Histórico.

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena-IPCC, proyectó iniciar con la Ruta Afro, la cual representa la historia de lo que significa para la ciudad la raza negra, de igual manera la oportunidad de ofrecer un producto turístico fortaleciendo los aspectos socioculturales y económicos.

La Ruta inicia en el barrio Getsemaní y finaliza en la población de San Basilio de Palenque, declarado por la UNESCO como “Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad” en el año 2008, en donde los turistas tendrán la oportunidad de conocer la historia de un pueblo (los cimarrones) que luchó incansablemente en procura de la libertad de su gente, al igual que por su organización social, ritos fúnebres, música, gastronomía, entre otros elementos.

Otro de los alcances obtenidos después de la implementación de la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 001, es la importante labor desarrollada por la Fundación Renacer, que durante el último periodo ha fortalecido los programas e incrementado considerablemente los indicadores de socialización, capacitación y sensibilización frente a la prevención de la explotación sexual infantil de niños, niñas y adolescentes, trabajando en zonas de influencia del Centro Históricos.

Como son Redes de prevención en zonas de influencia como barrios Olaya Herrera y Fredonia y todas las acciones por parte de la Administración Pública, encaminadas al apoyo por fortalecer las acciones de la Secretaria de Interior, a través del programa de prevención de la explotación sexual relacionadas con actividades de turismo. Ver imagen 4.

**Imagen 4.** Labores de restauración del Patrimonio Histórico.



**Fuente.** Informe final auditoría 2016.

Finalmente, se creó la nueva marca que pudiera identificar la ciudad en las ferias de promoción turística tanto nacionales, caso Vitrina Turística de ANATO, como internacionales, caso FITUR y TRAVEL MART, en donde fuera presentada como un destino sostenible que busca un mejor posicionamiento en el Caribe y el mundo. Ver imagen 5.

**Imagen 5.** Sello de Calidad Turística de Cartagena de Indias



**Fuente.** Corporación Turismo Cartagena de Indias, (2016).

### 3. CONCLUSIONES

Se concluye que el Centro Histórico de Cartagena ha tenido un impacto favorable a partir de la implementación de la norma NTS-TS-001-1 del ICONTEC, tanto a nivel ambiental, cultural como de inclusión.

Es de resaltar las acciones desarrolladas como complemento a los planes de acción presentados para el cierre de la no conformidad referente a la actividad de Coches de Turismo en el Centro Histórico, porque estos demuestran la voluntad de los diferentes actores involucrados y el mantenimiento de dichos programas permitiendo integrar actividades y acciones concretas con la Asociación de Defensora de Animales, identificación y registro de 60 coches, 120 equinos y 120 cocheros, así mismo toda la gestión para la actualización del decreto 0656, con énfasis en la prestación del servicio de los coches de turismo.

Se concluye que el Instituto Distrital de Deporte y Recreación, ha logrado no solo la participación de los visitantes y turistas, sino también la inclusión de los cartageneros a los diferentes eventos y actividades ayudando a la sostenibilidad y cumplimiento de los requisitos de la norma.

Se destaca la sinergia desarrollada con el sector educativo con el enfoque específico de oportunidad para el destino con la promoción de Proyectos de Gestión de Energía de la y la Escuela Internacional de Verano, proyectos que aportan al desarrollo sostenible del destino, en donde participaron los responsables dentro de las entidades administrativas del sistema de gestión de sostenibilidad.

Se concluye y resalta la capacitación a: 1200 taxistas capacitados en temas de temas de sostenibilidad que integra el destino, integración de los cocheros a los programas de capacitación en sostenibilidad, programa “Convértete en un Vigía

Ambiental”, que tiene como objetivo además el integrar a los muchachos en condición vulnerable a un proceso de sensibilización y capacitación para que complementen el seguimiento, control y sensibilización a turistas, vendedores y habitantes dentro del Centro Histórico y desde el EPA, el plan de acción de prevención de explotación de especies en vía de extinción.

Es muy importante la labor desarrollada por la FUNDACION RENACER, que durante el último periodo ha fortalecido los programas e incrementado considerablemente los indicadores de socialización, capacitación y sensibilización frente a la prevención de la explotación sexual infantil de niños, niñas y adolescentes.

Es importante y necesario que el destino turístico concentre esfuerzos en divulgar los avances logrados a través del sistema de gestión para la sostenibilidad, especialmente los indicadores de las metas y actividades desarrolladas hasta el momento que fortalecen la gestión para la sostenibilidad a través de sus programas, para que de esta manera se logre un mayor apersonamiento y sensibilización de la comunidad frente a su compromiso con la sostenibilidad del destino turístico.

Se deben adelantar trabajos enfocados en fortalecer una Cultura Ciudadana comprometida con el desarrollo sostenible del lugar para que en un futuro sea un modelo replicable en toda la ciudad e inclusive en otras ciudades de Colombia o del mundo. En este aspecto ya hay actividades desarrolladas por diferentes entidades como Escuela de Gobierno y Liderazgo, Oficina del despacho del alcalde, quienes con acciones específicas pueden fortalecer la identidad de los actores del destino turístico.

Por todo lo anterior, es posible que se produzca un cambio en la imagen en un periodo corto de tiempo, donde los aspectos negativos de una determinada noticia sobre el Centro Histórico, si bien tienen un

impacto significativo a corto plazo, puede que no sea un factor importante a largo plazo.

Se creó la nueva marca que pudiera identificar la ciudad en las ferias de promoción turística tanto nacionales, caso Vitrina Turística de ANATO, como internacionales, caso FITUR y TRAVEL MART, en donde fuera presentada como un destino sostenible que busca un mejor posicionamiento en el Caribe y el mundo.

Se implementó un sistema de control y monitoreo al respecto llamado procedimiento PQRSF, es decir, preguntas, quejas, reclamos y solicitudes a cargo de Corpoturismo y la Dirección del Muelle Turístico La Bodeguita.

#### 4. REFERENCIAS

Berli Palacio, Asunción, Martín Santana, Josefa, Moreno Gil, Sergio (s.f). Los Agentes que conforman la imagen de los destinos turísticos. Gran Canaria: Universidad de las Palmas.

Cifuentes Cifuentes, Omar, Dueñas Castell, Patricia, Osorio Garrido, Sandra, Polo Melendez, Warner (2017). Anfitrión del patrimonio Histórico de Cartagena de Indias. Neiva: ASCOLFA 2017.

FONTUR. (2016). Resumen NTS TS 001-1. Bogotá: Fontur.

ICONTEC. (2014). NTS-TS-001 Destinos turístico-Área Turística- requisitos de sostenibilidad. Bogotá: Icontec.

ICONTEC. (2016). Informe final de Auditoría. Bogotá: Icontec.

Lemaitre Eduardo. (2010). Historia de Cartagena de Indias. Bogotá: Norma.

MINCyT. (2014). Plan estratégico 2014-2018. Bogotá: MINCyT.

OMT. (2016). Lema y conceptualización de turismo sostenible. Ginebra: OMT.

Polo de Duran, Ana Regina. (2012). Imagen de Colombia como Destino Turístico a nivel Latinoamérica capítulo Costa Caribe. Sevilla: Universidad de Andalucía.

Proexport. (2008). Colombia. Perfil sectorial de Turismo. Bogotá: Dirección de Información Comercial.

UNESCO. (1972). Convencion para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. París: UNESCO.

UNESCO. (2016). Patrimonio. París: UNESCO.



## Investigación

# PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN: HERRAMIENTA DE SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO EN CARTAGENA DE INDIAS Y SU INTEGRACIÓN CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**Nelly Vásquez Mesa**

Magister En Educación

Especialista en Gerencia y Gestión de Proyectos

Administradora de Empresas

Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco,  
Colombia

E-mail: nvasquezm@tecnocomfenalco.edu.co

**Luz Marina Gómez Ariza**

Profesional Administradora Turística y Hotelera

Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar,  
Colombia

E-mail: lgomez@colmayorbolivar.edu.co

**José Alfredo Palomino Vásquez**

Candidato a Magister En Teaching English As a Foreign  
Language

English Teacher - Traductor

Licenciado en Lengua Castellana y Comunicación

Administrador de Negocios Internacionales

Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco,  
Colombia

E-mail: jpalominovasquez@gmail.com

## RESUMEN

Desde un análisis crítico se estudió la relación existente entre el PEMP y la sostenibilidad turística de Cartagena de Indias, siendo este documento una herramienta de administración y gestión requerida para asegurar desarrollo, aunando esfuerzos con visión global para Latinoamérica y el Caribe, estudio realizado mediante la participación en diferentes eventos organizados desde estamentos estatales, conformando mesas de trabajo, diálogos constructivos y focus groups, constituidos por grupos interdisciplinarios, de todos los estratos y profesiones, dando una visión holística a la construcción y validación de la información. Se evidenció el alto grado de injerencia del PEM en la certificación del Centro Histórico de Cartagena de Indias, dado su alto grado de efectividad como instrumento posibilitador de desarrollo, sincronizando las líneas que incuben a ambos procesos que provocan su preocupación y compromiso con un trabajo serio y mancomunado desde diferentes grupos de interés preocupados, por la conservación y preservación del patrimonio cultural y la sostenibilidad local. Se espera que el documento respalde ampliamente las diferentes líneas expuestas para el alcance de tales resultados. Se identificaron las variables que intervienen en la sostenibilidad, desde diferentes requisitos que incluyen el desarrollo territorial: cohesión social, espacio público, complejidad urbana; variables sociales: pobreza, educación y seguridad; económicas: niveles de empleo e ingresos; culturales: patrimonio cultural tangible e intangible y ambientales. En consecuencia, el PEMP asegura gestión, sinergia e integración local, que bien puede canalizar hermanamientos que resuelvan las problemáticas comunes, como estrategias de impulso y sostenibilidad para Latinoamérica y el Caribe.

**Palabras clave:** imagen, destino turístico, sostenibilidad, promoción, normas técnicas sectoriales.

**Recibido:** 14 - 01 - 2017 **-Aceptado:** 20 - 02 - 2017

## ABSTRACT

From a critical analysis it was studied the relationship between the PEMP and the tourism sustainability of Cartagena de Indias, being this document a tool of administration and management required to ensure development, joining efforts with a global vision for Latin America and the Caribbean, a study carried out through the Participation in different events organized from governmental estates, forming working tables, constructive dialogues and focus groups, formed by interdisciplinary groups, from all strata and professions, giving a holistic vision to the construction and validation of information. The research evidenced the high degree of interference that the PEM has in the Historic Center of Cartagena de India's certification, given its high degree of effectiveness as an development generator instrument, synchronizing the lines that include both processes to motivate their interest and commitment to a responsible and rallied job from the different interest groups, for the conservation and preservation of cultural heritage and local sustainability. Therefore, the document is expected to broadly support the different lines exposed for the achievement of such results. The variables that intervene in sustainability were also identified, from different requirements including territorial development: social cohesion, public space, urban complexity; Social variables: poverty, education and security; Economic: employment and income levels; Cultural: tangible and intangible cultural heritage and environmental. As a result, the PEMP ensures management, synergy and local integration, which may well channel twinning that resolve common problems, such as strategies for boosting and sustaining Latin America and the Caribbean.

**Keywords:** image, tourism destination, sustainability, promotion, sectoral technical standards

# SPECIAL PLAN OF MANAGEMENT AND PROTECTION: SUSTAINABILITY TOOL FOR TOURISM IN CARTAGENA DE INDIAS AND ITS INTEGRATION WITH LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

**Nelly Vásquez Mesa**

Magister En Educación

Especialista en Gerencia y Gestión de Proyectos  
Administradora de Empresas  
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco,  
Colombia

E-mail: nvasquezm@tecnocomfenalco.edu.co

**Luz Marina Gómez Ariza**

Profesional Administradora Turística y Hotelera  
Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar,  
Colombia

E-mail: lgomez@colmayorbolivar.edu.co

**José Alfredo Palomino Vásquez**

Candidato a Magister En Teaching English As a Foreign  
Language

English Teacher - Traductor

Licenciado en Lengua Castellana y Comunicación  
Administrador de Negocios Internacionales  
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco,  
Colombia

E-mail: jpalominovasquez@gmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

El PEMP como “Herramienta de Sostenibilidad turística para la ciudad de Cartagena De Indias se convierte en un poderosísimo instrumento que posibilita el desarrollo, sostenibilidad e integración del Caribe y Latinoamérica, en el sentido de posibilitar el replanteamiento de la gerencia de esta región, como un solo bloque integrado con las mismas inquietudes, necesidades y problemáticas. En armonía con esta concepción, desde esta investigación se propende por sintonizar el quehacer administrativo de este espacio geográfico mediante la propuesta de generar lineamientos para la instauración de políticas públicas que dinamicen un trabajo mancomunado, a través de hermanamientos que aseguren la prosperidad para las generaciones futuras.

Por lo anterior, en este discurso se presentan reflexiones y análisis sobre la construcción del documento pilar del manejo y la protección del Centro Histórico, a partir de los datos recopilados mediante diferentes estrategias que van desde el trabajo en mesas inter y transdisciplinarias, como la participación en diálogos de reconstrucción y validación de la información e intervención en grupos focales con aportación de diversos grupos de interés.

En este sentido, el estudio tuvo como objetivo fundamental analizar la incidencia del Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena de Indias, D.T.y C. como herramienta de administración y gestión requerida para lograr el progreso y la sostenibilidad turística local y su articulación con América Latina y el Caribe, propósito que se cumple con la dinamización de unas acciones que se presentan inicialmente con el levantamiento de la información relacionada con la construcción del documento para evidenciar su grado de efectividad como instrumento posibilitador de la sostenibilidad turística del Centro Histórico de Cartagena de Indias, para luego hacer identificación de las variables que intervienen en la sostenibilidad de la

ciudad y su vínculo con el Plan Especial de Manejo y Protección, culminando con la descripción sobre la articulación de este plan con el desarrollo local y su incidencia en el impulso de América Latina y el Caribe.

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Los basamentos teóricos que fundamentan la temática objeto de estudio fueron discurridos desde las aportaciones expuestas por David Barkin, Mathieson y Wall y Carmen Altés.

### 2.1. Nuevo Pacto Social, Cimentado en la Erradicación de La Pobreza

Una visión derivada de la forma como se asumen nuevos pactos desde el cierre de brechas sociales, se fundamentan en los aportes de David Barkin (1998) “Una estrategia de desarrollo sustentable debe contribuir al surgimiento de un nuevo pacto social, cimentado en el reconocimiento de que son esenciales la erradicación de la pobreza y la incorporación democrática de los desamparados dentro de una estructura productiva más diversificada”.

En el caso de Cartagena de Indias este pacto social tiene la oportunidad de realizarse a través de la construcción del Plan Especial de Manejo y Protección, PEMP, que se convierte en el andamiaje o eje principal del Plan de Ordenamiento Territorial y por ende del plan de gobierno de los Alcaldes electos, quienes tienen la responsabilidad de ejecutar acciones encaminadas a la salvaguarda y protección del patrimonio, atención y subvención a las necesidades de las comunidades, generando mejoramiento de la calidad de vida y por ende desarrollo; logros que efectivamente se alcanzan mediante la formulación de estrategias, cuyo objeto sea la transformación social y económica de los cartageneros, disminuyendo las brechas sociales existentes en la ciudad.

## **2.2. El Turismo Puede Ser “Pro-Poor” Cuando Promueve Desarrollo en Detrimento, Pauperización y Expulsión de los Habitantes del Territorio.**

En el mismo sentido, se retoman las consideraciones de Mathieson y Wall (1982): quienes afirman que “El turismo es un fenómeno complejo que genera efectos diversos y muchas veces contradictorios (178). El turismo puede ser “Pro-Poor” en el sentido perverso de promover el aumento de la pobreza, cuando poblaciones son expulsas de sus tierras debido a un desarrollo turístico, como ha sido el caso de la construcción de Acapulco y Cancún en México, sin la preocupación de definir políticas para remediar los efectos negativos del turismo sobre la población local”. Caso similar se da en las zonas costeras aledañas a Cartagena de Indias, cuyos habitantes sienten el rigor de las alzas en sus cargas impositivas, lo que les obliga a desprenderse de su terruño, con la excusa de un desarrollo turístico excluyente.

Panorama análogo se presenta en los procesos de gentrificación que sufren los barrios que integran el centro histórico de Cartagena de Indias, entre ellos, Getsemaní y San Diego prevaleciendo aún en este último, una población no mayor a 500 habitantes, siendo la mayor parte de este espacio utilizado para la creación de restaurantes, hoteles boutique, hostales, almacenes comerciales y agencias de viajes, por consiguiente se amplía la brecha entre la Cartagena pujante y la Cartagena cada vez más pauperizada.

## **2.3. Turismo Factor de Desarrollo Sostenible e Incluyente**

No obstante, los razonamientos señalados, se yuxtaponen las reflexiones de Carmen Altés (2006): en el sentido que “el turismo puede contribuir a un desarrollo sostenible e incluyente, en la medida en que se consigan aumentar los beneficios derivados de la actividad y mientras límite los impactos negativos sobre el medio ambiente y la población local. Para lograrlo,

además de medidas dirigidas a apoyar el desarrollo empresarial y la competitividad de los destinos, son necesarias medidas que aseguren la sostenibilidad ambiental y social”. Juicios que sintetizan de manera fiel las consideraciones de este estudio, en lo referente a que el turismo debe ser asumido como una actividad generadora de riqueza y redistribuidora del gasto; por medio de la cual se genere progreso para el territorio, al tiempo que se mejoran las condiciones humanas y se contribuye con el progreso, en tanto que se salvaguardan los valores identitarios, para ser aprovechados en la generación de pertenencia, arraigo por lo natural y hermanamientos a nivel de las tres localidades que constituyen la ciudad, la región y Latinoamérica en especial. Efecto contrario a la interpretación de las ventajas derivadas del turismo, se da en la ciudad.

En consecuencia, ésta debe ser una actividad vinculante de todos los grupos poblacionales aprovechando el potencial cultural de todos los individuos que participan de manera directa e indirecta, activa o pasivamente de la actividad turística de Cartagena de Indias, para posibilitar ciertamente desarrollo sostenible, finalidad que fructificará con la puesta en marcha de una política pública que permita la gobernabilidad mediante la adopción de acciones, decisiones y compromiso de recursos con la intencionalidad de planificar y controlar la gestión.

## **2.4. Desarrollo Regional Sustentable: Una Reflexión desde las Políticas Públicas**

El enfoque de desarrollo regional sustentable expuesto por Federico Morales Barragán en la Revista online, Revista.Unam.mx, supone su construcción bajo el asentimiento, teniendo en cuenta los enfoques de desarrollo territorial desde el plano global, aterrizándolas en el nivel nacional, regional e inclusive local, en este sentido se enfatiza en que una política pública del orden regional, no puede construirse sobre las bases de políticas nacionales o internacionales ya

formuladas y establecidas, o viceversa, como quien fabrica una colcha de retazos, mediante ajustes y acomodaciones, sino más bien que su diseño debe ser la resultante del conocimiento del territorio; de ventajas y desventajas a fin de poner en valor sus atributos para ensamblar ventajas comparativas, señalando que: “las capacidades de la población reflejan la historia, los hábitos y las aspiraciones de una sociedad local particular”. Entendiendo de esta manera, que cada espacio geográfico determina según su vocación, la cual pone de manifiesto los requerimientos y bondades de los diferentes grupos o asentamientos humanos y sus territorios; por lo tanto estos aspectos son del resorte de la documentación para la formulación e implementación de las políticas públicas para lograr un desarrollo que se articule de manera coherente a la sostenibilidad y sustentabilidad nacional, regional y local.

### 3. METODOLOGÍA

La pretensión de contribuir con el desarrollo de una política pública para el desarrollo sostenible de la ciudad de Cartagena, mediante la elaboración de este proyecto, partiendo del plan de desarrollo local, “Primero la Gente para una Cartagena Sostenible y Competitiva” de la alcaldía del doctor Manuel Duque Vásquez, como primera autoridad del municipio de Cartagena, se ha estructurado mediante una metodología de trabajo colectivo que inició con asistencia al Seminario Taller “Nuestra Gente, Nuestro Patrimonio”, integrado por diversas sesiones de trabajo, dirigidas por las dependencias competentes de la administración actual, con temáticas, tales como: Relación entre Plan Especial de Manejo y Protección, patrimonio, dimensión histórica del patrimonio inmueble, dimensión cultural y patrimonio cultural mueble, dimensión social del centro histórico, patrimonio ambiental de Cartagena de Indias, Movilidad en el centro histórico de la ciudad, espacio público, dimensión económica y turística, dimensión económica y administrativa.

A partir de estos talleres se recopiló información relacionada con cada una de las dimensiones para estructurar el proyecto. Posteriormente, se hizo presencia en los grupos focales, con la participación activa de las investigadoras y otras organizaciones de la ciudad de Cartagena de Indias; a partir de las conclusiones emanadas de estas reuniones se pudo realizar un análisis de la construcción del Plan Maestro y su pertinencia con la realidad del centro histórico de la ciudad.

Adicional a lo anterior, se estudiaron aspectos relacionados con los avances de la ciudad a partir de diagnósticos anteriores construidos desde las conclusiones de los grupos focales donde se intervino y la revisión de las normativas establecidas en la Ley 388 de 1997 y su aplicabilidad en el PEMP, como también el Plan de repoblamiento del Centro Histórico y el estudio de “la problemática de inundaciones en Cartagena” estudio realizado por la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Universidad de TU-Delft de Holanda y la consultora de Ingeniería Royal Haskoning.

Por lo anterior este estudio se fundamenta en una metodología acción participación, apoyada en entrevistas a la comunidad, superestructura turística y gremios de la ciudad de Cartagena, además se utilizó información documental pertinente al tema objeto de estudio.

### 4. RESULTADOS

**4.1. Levantamiento de la información relacionada con la construcción del Plan Especial de Manejo y Protección, PEMP para evidenciar su grado de efectividad como instrumento posibilitador de la sostenibilidad turística del Centro Histórico de Cartagena de Indias, D.T. y C.**

El Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena es la herramienta gerencial por

excelencia, que posee la ciudad para planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las acciones y la formulación de estrategias de desarrollo local, constituyéndose en un factor potenciador del desarrollo y la sostenibilidad local.

En coherencia, mediante la participación activa de los investigadores en los diferentes momentos de construcción, actualización y validación del PEMP, se ha tomado como base un borrador del documento, construido en el año 2011, por el señor Alfonso Cabrera, funcionario del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, en el cual se propendía por la conservación de la autenticidad del centro histórico, como un lugar incluyente, cuya intención se dirigió a impedir el proceso de gentrificación, la promoción del concepto de ordenamiento, limpieza, seguridad, accesibilidad, y movilidad acorde con la estructura y funcionalidad del centro histórico, con miras a fomentar el desarrollo y minimizar los niveles de pobreza en la ciudad. Situación que emana de los momentos actuales que vive la ciudad de Cartagena; hoy día y de acuerdo con información recopilada a través de fuentes primarias y secundarias, se pudo constatar la situación de la ciudad, con un centro histórico sin señalización, con un deficiente manejo de residuos sólidos y anarquía en la organización del espacio, entre otros problemas.

Factores aunados a la ausencia de identidad cultural, dada su condición de ciudad con una gran actividad portuaria y turística, la cual atrae durante todo el año un elevado flujo de visitantes, aspectos que han venido socavando la autenticidad para dar paso a procesos de aculturación y transculturación, poniendo en riesgo su identidad.

Otros datos de singular importancia, estrechamente relacionados con los contenidos del documento, que se han venido discutiendo en las diferentes sesiones, giran en torno a asuntos concernientes al área afectada y delimitación física de los bienes del centro histórico de

Cartagena de Indias, zonas de influencia, referida a la delimitación del contexto del Centro, niveles permitidos de intervención del patrimonio material, el cual se ha subdividido en tres escaños, referidos a la conservación del bien, desde lo integral, arquitectónico y contextual; asumidos desde aspectos técnicos, entre los que destacan asuntos relacionados con servicios públicos, equipamientos, plan de manejo del territorio, estrategias de salvaguarda y divulgación de los bienes de interés cultural. Al mismo tiempo se contemplan otros referentes.

Otro aparte de especial interés en el levantamiento de la información relacionada con la construcción del PEMP de la ciudad, es el relacionado con el análisis de las conclusiones de las mesas de trabajo, grupos focales y diálogos constructivos para la modificación del borrador actual del documento, en diferentes sesiones realizadas en la Agencia de Cooperación Española, en el Teatro Adolfo Mejía y la Sociedad de Mejoras Públicas de la ciudad, con la participación de diferentes organizaciones del orden público, privado y comunidad en general, entre los cuales cabe citar gestores culturales, fundaciones y especialistas en patrimonio, donde a través de la formulación de interrogantes que apuntaron a la percepción que cada uno de ellos tenía a cerca la situación actual de la ciudad y el centro histórico, en concordancia, las conclusiones de las mesas se orientaron a las problemáticas, visión de ciudad y relación del centro histórico con el resto de la ciudad.

Las conclusiones anotadas en cada uno de los espacios de diálogo y discusión permitieron realizar un análisis reflexivo y crítico sobre el particular, en atención a las problemáticas de mayor impacto del centro histórico de Cartagena: el tema de movilidad, fue uno de los que se anotó con mayor preponderancia, dado que en el centro histórico se hace difícil la circulación del transeúnte, porque los espacios públicos son ocupados por ventas ambulantes y las sillas de los bares, restaurantes y negocios establecidos en este

espacio geográfico, el alquiler de bicicletas se ha convertido en otro foco que atenta con la seguridad de las personas que caminan a pie. Propios y visitantes se ven amenazados por ciclistas improvisados que transitan en contravía por las angostas callejuelas de la ciudad, los vehículos públicos, privados y los tradicionales coches, se convierten en otra tónica que dificulta el desarrollo local, asociado a la falta de autoridad, planificación, organización, además de no se tenerse en cuenta el registro de la capacidad de carga y señalización dentro del centro histórico.

Por otro lado, en estos encuentros se corroboran los problemas ambientales, tales como la mala disposición de residuos sólidos, roedores, inundaciones, aguas servidas, desagües fluviales que no tienen capacidad para la evacuación de las aguas lluvias, dentro de los cuales se encuentra gran cantidad de sedimentos causados por el uso inadecuado de los residuos sólidos que han provocado el taponamiento de estos canales que no están diseñados para este fin; lo que ha conllevado a la afluencia de gases de metano, formándose humus. Vectores que atentan contra la estructura del patrimonio arquitectónico y por ende con la sostenibilidad de la ciudad.

Otra situación evidenciada en la recopilación de información es la falta de arborización, sumados al deterioro del patrimonio cultural tangible e intangible, representado en el cinturón de fortines militares, viviendas de arquitectura colonial o republicana y procesos de gentrificación que amenazan con aculturizar el legado propio, desconocimiento de la riqueza étnico cultural y desapego por el patrimonio monumental, denotando la ausencia de dolientes del entorno.

En atención a los hallazgos proporcionados por los diferentes medios de indagación utilizados en este estudio, se considera relevante la puesta en marcha de planes y programas que posibiliten un trabajo mancomunado y sinérgico en clústeres, en aras de

optimizar la gestión de Cartagena como destino turístico innovador y competitivo, con una visión global, considerando que el Centro histórico es el espacio geográfico que identifica la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C. En síntesis, los datos obtenidos revelan que para una apropiada gestión del centro histórico surge el PEMP, como un documento que operacionaliza la gestión administrativa de Cartagena, convirtiéndose en la norma magna que rige los destinos de la ciudad, establecida dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, POT.

De acuerdo con lo antes mencionado, la información recopilada para la actualización del nuevo PEMP ha permitido evidenciar la necesidad de hacer coherente la realidad del centro histórico con lo establecido dentro del este documento, en el sentido que muchos de los puntos que lo estructuran no tienen cumplimiento, dado que no existe autoridad, ni herramientas de verificación y control a los desmanes de que es objeto el espacio en estudio, corriéndose el riesgo que se pierda efectividad y quede en letra muerta.

En este sentido, se evidenció que los lineamientos expuestos por el plan se articulan de manera directa a la sostenibilidad turística de Cartagena, para lo cual desde la Corporación de Turismo Cartagena de Indias se vienen adelantando acciones para su recertificación como destino turístico sostenible; tales gestiones se realizan bajo la Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 001- 1, Turismo Sostenible, en la cual se planifican las actividades a realizar con el concurso de diferentes entidades, organizaciones y gremios de la ciudad.

En donde cada ente prepara programas para la sostenibilidad, documentando y actualizando permanentemente la información, asignando responsables, medios y plazos para el logro de las metas y objetivos de los programas en cada organización, con monitoreo y seguimiento del proceso por parte de Corpoturismo. Un aspecto relevante en la

sostenibilidad tiene que ver con el desarrollo territorial, en este sentido se proveen acciones que incorporan operaciones de conservación del patrimonio natural y cultural para su aprovechamiento en usos turísticos. El sistema de gestión incorpora además, estrategias de prevención y respuesta a casos fortuitos y emergencias que puedan causar perjuicios al entorno social, cultural, ambiental y económico al destino turístico.

En consideración a los requisitos de sostenibilidad del desarrollo territorial, el destino hizo identificación de los atractivos turísticos, en cumplimiento del requerimiento 3.1 entre los cuales se ha hecho verificación de la infraestructura, superestructura, demanda y oferta turística, en fin, se estableció inventario de toda la planta turística del Centro Histórico de la ciudad, en el cumplimiento de tales precisiones, la norma estipula que se tenga cartografía del espacio geográfico y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente. Otra disposición que se ha tenido en cuenta a partir de la instauración del proceso de certificación en cumplimiento de la norma en Cartagena de Indias, lo constituye el requisito 3.3 en lo referente a la implementación de los requerimientos mínimos para la sostenibilidad mediante la definición de la política y programa de sostenibilidad, que permitió la identificación de aquellas actividades, productos y servicios que potencian el desarrollo de la ciudad, en especial de su centro histórico; se inician programas de formalización de los vendedores ambulantes y certificación de hoteles, restaurantes y agencias de viajes del centro histórico de Cartagena, siguiendo los procedimientos de documentación, seguimiento y monitoreo, asignación de responsabilidades, de acuerdo con la política y el plan de certificación formulado.

En el mismo sentido se ha trabajado la minimización del consumo de energía eléctrica, el manejo de residuos sólidos y su reutilización, mediante proyectos de reciclaje y la realización de acciones por parte del Establecimiento Público Ambiental y diferentes

organismos que trabajan en favor de tener un centro histórico más amigable con el ambiente.

En adición a lo anterior, el destino turístico de Cartagena de Indias, vela por el cumplimiento de los requisitos socioculturales, mediante los cuales se ha establecido un código de conducta dirigido a la identificación de las organizaciones que trabajan para la conservación y preservación del patrimonio cultural, promoción y preservación del patrimonio arquitectónico, la minimización de impactos negativos y puesta en valor de los impactos positivos socioculturales, organización de vendedores ambulantes, determinación de la capacidad de carga en los principales sitios de interés turístico y medición mensual del número de turistas que arriban a la ciudad.

En atención a los requisitos económicos, en favor de la certificación de la ciudad como destino turístico, la ciudad vela por la diversificación de la oferta turística, promoción mediante la marca y la vocación turística que caracteriza el espacio geográfico en estudio, generación de empleo para la población nativa, incremento de la seguridad tanto para propios como para visitantes, señalización, infraestructura y manejo del espacio público.

Lo anterior evidencia que la información concerniente con la construcción del PEMP, se relaciona de manera proporcional con la certificación de Cartagena como destino turístico sostenible, en consideración, esta herramienta presenta un alto grado de efectividad como instrumento posibilitador de la sostenibilidad turística del Centro Histórico de la ciudad, solamente, si en su cuerpo se incluyen directrices que respalden el proceso de trabajar con calidad en todos los sectores de la ciudad y en especial el renglón que ocupa este estudio, el turismo.

Es importante que se construya el documento de acuerdo con las directrices que a continuación se exponen, lineamientos producto de la discusión, el

análisis crítico y la seriedad que se ha imprimido en cada uno de los encuentros de los diferentes grupos de interés, apartando los intereses particulares, clientelistas y politiqueros, que para nada contribuyen con el desarrollo local.

#### **4.2. Identificación de las variables que intervienen en la sostenibilidad Cartagena de Indias y su vínculo con el PEMP**

En el proceso de búsqueda del desarrollo y sostenibilidad de la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C., se hace necesario discurrir sobre la urgencia que se tiene de alcanzar un verdadero desarrollo, para lo cual se requiere la puesta en marcha de acciones que favorezcan la sostenibilidad. Es importante resaltar que Cartagena de Indias ha sido administrada bajo un enfoque autárquico que vela por intereses particulares, que aíslan esfuerzos de los colectivos por alcanzar objetivos de progreso.

En conformidad, repensar la ciudad es un imperativo que a través del PEMP puede ser el eslabón que encadene sinérgicamente la productividad local, dado que asumido y operacionalizado este documento, tal como se propone, bajo el enfoque de una política pública que permita la planificación, organización, integración, dirección y control de los planes y programas que se incluyan en su redacción, lo convertiría en una herramienta poderosísima de gestión para la ciudad; caso contrario será un “discurso en letra muerta”, cayendo en el marasmo, en detrimento de las variables económicas, sociales, culturales y ambientales del orden local.

En suma, a través de los grupos focales y los diferentes diálogos de discusión establecidos durante la construcción, ajuste y validación de la información del documento, en la investigación se pudo establecer que desde los requisitos del desarrollo territorial se tendrán en cuenta las siguientes variables: capacidad, complejidad urbana, eficiencia, cohesión social, tamaño,

nivel de desarrollo y ocupación del suelo, espacio público, movilidad, servicios públicos, biodiversidad y zonas verdes, de manera análoga, desde los factores sociales, se desprenden las líneas que más influencia tienen sobre la población a saber: Industrialización, pobreza, consumismo, violencia, salud, comunicación, educación y seguridad, tales variables pueden ser medidas por medio de indicadores para conocer la tasa de crecimiento de la población, nivel de alfabetización, escolaridad, número de viviendas propias, nivel de empleabilidad y estrato social, frecuencia de compra de bienes y servicios, cantidad y calidad de servicios de salud que recibe, tasa de participación de la población en las decisiones que les afecten.

Las variables culturales tienen que ver con Instalaciones Histórico-Culturales, tales como: construcciones religiosas, militares, coloniales y republicanas, las cuales se clasifican de acuerdo con su tipología, dado los grandes asentamientos humanos vivos (Carrión. 49), que data de la época de la conquista, en 1810 “cuyos lineamientos buscan integrar los aspectos de conservación y revitalización, no solamente de las estructuras físicas sino la calidad de vida de sus habitantes. Esta inquietud manifiesta un interés por preservar la arquitectura doméstica popular desde lo que se denomina el patrimonio habitacional”

El aspecto cultural es un segmento potencialmente creciente en la ciudad, dado que Cartagena de Indias posee los recursos y ventaja comparativa que puede con el concurso de todos convertir en ventajas competitivas, mediante el aprovechamiento de las capacidades, partiendo de la perspectiva que estos bienes deben ser mantenidos y conservados (Larkham, 1977).

Una de las razones por las cuales las variables culturales tienen gran relevancia, es porque la ciudad posee unas líneas definidas de desarrollo económico, entre las que cuentan el comercio internacional, industria y el turismo entre otros. En este sentido, el

turismo de sol y playa, ha ido perdiendo interés para los visitantes que arriban a la heroica, lo que pone de manifiesto la gran necesidad de diversificar la oferta turística local, ante esta situación es indudable que amerita una dinamización, presentándose como una alternativa de negocios que potencie la preservación y conservación de recursos para las generaciones futuras.

Cabe resaltar que los elementos económicos que conllevan a la medición de variables que posibiliten el auge en este campo son tasa de empleabilidad, Número de empresas existentes, porcentaje de nuevas empresas, cantidad de empleos generados, frecuencia de compra de bienes y servicios, proporción de participación empresarial en el mercado, tasas de interés y nivel de ingresos, número de turistas que ingresan a la ciudad en un período determinado, ingresos derivados del turismo. Condición semejante, ocurre en relación con las variables ambientales, que se pueden medir desde la concepción de desarrollo sostenible, definido como el desarrollo que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, la Constitución Nacional en desarrollo de este principio, consagró en su Art. 80 que:

*"El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en zonas fronterizas"*

Lo anterior implica asegurar que la satisfacción de las necesidades actuales se realice de manera tal que no comprometa la capacidad y el derecho de las futuras

generaciones para satisfacer las propias. Temática que es del dominio internacional y ha sido de manejo obligado en diversos encuentros, a partir del año 1968 en la Asamblea de las Naciones Unidas, en 1971 en el Convenio de Ramsar (Convención relativa a los humedales de importancia Internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas), entró en vigor en 1975, de igual manera la conferencia de Estocolmo en 1972.

#### 4.2.1. Conferencia de Estocolmo Cumbre de Río y Convención de Basilea

En el año 1972 tuvo lugar la primera conferencia de Naciones Unidas sobre medio ambiente en el plano mundial. La constatación de la gravedad e importancia de los problemas ambientales mundiales y su relación con los temas de desarrollo, fueron la causa y el motivo de los debates de una conferencia que abrió el camino para tratar de dar respuesta a la preocupación internacional.

Otras sesiones de especial interés para la temática la constituyen la Cumbre de Río en 1992, en la cual se aúnan esfuerzos para el mantenimiento y conservación del medio ambiente a nivel global, asumiendo una responsabilidad compartida, con temas sobre la biodiversidad. En 2002 la Convención de Basilea. Promueve la administración ambientalmente amigable de varias categorías de desechos mediante el desarrollo de directrices técnicas.

#### 4.2.2. En el ámbito nacional, la constitución Nacional de 1991.

La carta magna colombiana establece lineamientos sobre el desarrollo de programas para la protección del medio ambiente. En 1993 se crea el Ministerio de medio ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental, según Ley 99, el cual establece el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos,

programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales, orientados hacia el desarrollo sostenible. La Ley 115 de 1994 Art. 5 Consagra como uno de los fines de la educación: “la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y de riesgos y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación”

Dado que la normatividad vigente en Colombia faculta la conservación y preservación del medio, las variables ambientales que intervienen en la sostenibilidad de Cartagena, se detallan a continuación: Hidrología, tales como niveles de pluviosidad, aguas servidas, calidad del agua, concentración de residuos sólidos, manejo y disposición de residuos sólidos, sustancias tóxicas, al igual que los suelos, su nivel de contaminación, capacidad, relieve, topografía y paisajes, patrones de drenaje, ecosistemas, biodiversidad, forestación y reforestación.

A partir de las concepciones anteriores, la identificación de las variables que intervienen en la sostenibilidad de Cartagena de Indias, permitió analizar su vínculo con el Plan Especial de Manejo del Centro Histórico de la ciudad, PEMP, en el cual todos los participantes han coincidido que para el logro del progreso y la seguridad en procura que los recursos locales satisfagan las necesidades de generaciones futuras, deben incluirse las variables económicas, sociales, culturales y ambientales en la estructura de este plan, en este sentido, el señor alcalde de la ciudad, Manuel Vicente Duque Vásquez, firmó el decreto 0227 que avala la conformación del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 397 de agosto 7 de 1997 (Ley de la Cultura), lo cual permitirá la preservación del patrimonio de la ciudad, cuya secretaria técnica estará a cargo del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena. Para el logro de tales fines, la Administración Local deberá

comprometerse en grado superlativo con el diseño de políticas públicas que coadyuven a la protección, salvaguarda, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural de la Nación, además de propender por la correcta aplicación de la normatividad y reglamentaciones que posibiliten una intervención positiva de los bienes del patrimonio histórico y cultural y la consolidación de una administración que trabaje de cara a la realidad contextual local.

#### **4.3. Descripción sobre la articulación del Plan Especial de Manejo y Protección de Cartagena con el desarrollo local y su incidencia en el impulso de América Latina y el Caribe.**

La ciudad de Cartagena posee el conjunto de fortificaciones más completo de toda Sudamérica, gracias a los hechos que datan de 500 años de historia, hoy día disfruta de un desarrollo turístico que genera empleos, fortaleciendo la economía de la ciudad.

De acuerdo con los informes del Sistema de Información Turística de la ciudad, se observa como en los últimos años la ciudad, ha recibido un significativo aumento en la llegada de viajeros nacionales e internacionales que desean aprender y disfrutar de la historia plasmada en sus calles, y cada una de las casas de estilo colonial encontradas en el Corralito de Piedra, como suele ser llamada por los cartageneros desde el siglo XVII. Así mismo cuenta con un Centro Histórico que fue declarado Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, por la Ley 163 de 1959 considerada como principio de identificación “masivo” del valor patrimonial de zonas urbanas, con la declaratoria de los sectores antiguos de las principales ciudades que participaron como protagonistas en hechos relacionados con la Independencia. De manera análoga recibió el nombramiento de patrimonio Mundial de la UNESCO, en 1984, denominaciones que la llevan a duplicar esfuerzos para su conservación.

Relata la historia que desde los inicios de los años de la República, en el país se comenzaron a inspeccionar los bienes que se consideraban representativos del patrimonio cultural, permitiendo desarrollar acciones que tengan como objeto la protección, salvaguarda y rescate de nuestra identidad cultural. Estas acciones han quedado establecidas históricamente en leyes y normas que principian en 1832, destinadas a la conservación del Museo Nacional de Colombia.

Desde entonces todas las leyes que se dieron a partir de 1832, consintieron la creación de entidades culturales encargadas de reglamentar la debida apreciación de los inmuebles de valor histórico y cultural. En la actualidad se tiene registro de que el país tiene 986 bienes inmuebles declarados BIC del ámbito nacional, donde 933 integran el grupo arquitectónico, 53 hacen parte del grupo urbano localizados. Adicionalmente, la Ley 388 de 1997, de Desarrollo Territorial, permitió el reconocimiento del Patrimonio Cultural, tanto urbano como rural, al establecer que en los planes de ordenamiento territorial de los municipios y distritos del país, se deben incluir las directrices puntuales relacionadas con la protección del patrimonio cultural e histórico de cada lugar, dentro del marco de descentralización técnica, administrativa y financiera que contiene la Constitución de 1991.

Con la creación de la Ley de Patrimonio 397 de 1997 se transforma el apelativo de monumentos nacionales por bienes de interés cultural, BIC de "carácter" nacional y establece que el instrumento para su planeación y gestión es el Plan Especial de Protección. Consecutivamente, la Ley de Patrimonio fue modificada por la Ley 1185 de 2008, redefiniendo la anterior denominación, como bienes de interés cultural del "ámbito" nacional y los PEP como Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP), instrumentos de gestión del patrimonio cultural de la nación donde se establecen las tareas necesarias para garantizar la protección, conservación y sostenibilidad

de los BICs o de los bienes que proyecten ser declarados como tal. Asimismo, la modificación de la Ley de Patrimonio estableció, entre otros aspectos, que en materia de cultura las entidades territoriales deben convenir sus planes de desarrollo con el Plan Decenal de Cultura y con el Plan Nacional de Desarrollo, y fijar recursos para la conservación, recuperación, protección, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural, como también deben ser agregados por las autoridades territoriales en sus POT (Planes de Ordenamiento Territoriales).

A partir de lo establecido en la Ley de Patrimonio (397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008), el Decreto 763 de 2009 que reglamentó de manera precisa los objetivos, contenidos, competencias y estímulos para la conservación y mantenimiento de los BICs que deben ser tenidos en cuenta para la elaboración e implementación de los PEMP, en este sentido, este plan se consolida como el instrumento de gestión invaluable, de carácter obligatorio para la protección y la ejecución de las acciones necesarias para la recuperación integral de estos bienes y su sostenibilidad en el tiempo, transformándolos en un valor adherido para el desarrollo socio-económico de las comunidades.

Visto desde el carácter de obligatoriedad que contiene el plan, se considera como la tarea puntual que tiene la Administración Distrital de Cartagena de Indias, junto con la secretaría de Planeación Distrital y el Instituto de patrimonio y Cultura de Cartagena, siendo de carácter urgente consolidar un Plan Especial de Manejo y Protección que permita seguir destacándola como Patrimonio de la Humanidad, sin perder la esencia de su identidad, como testigo fiel de los hechos que marcaron la historia, ya que todo este contenido cultural ha dado paso a la actividad turística, permitiendo avances significativos al desarrollo local de la ciudad, que perdure en el tiempo para que las generaciones futuras tengan la oportunidad de apreciar y disfrutar de todo el contexto del centro histórico.

Por otro lado, es importante resaltar que América Latina y el Caribe, cuentan actualmente con 91 bienes culturales, 36 naturales y 4 mixtos, sumando un total de 131 bienes declarados como Patrimonio Mundial; 8 de ellos están en peligro de pérdida del nombramiento, estando México en representación de América, como el país con más bienes culturales y naturales de la humanidad, con 34 Bienes de Interés Cultural.

Por lo anteriormente expuesto, dada la urgencia que posee América Latina y el Caribe de trabajar con economías de escala y competitividad que le permitan alcanzar desarrollo y sostenibilidad, es menester que se propenda por la integración, mediante un trabajo sinérgico serio y bien pensado, que incluya la generación de proyectos conjuntos, que bien pueden ser articulados mediante Planes Especiales de Manejo y Protección, gerenciados por políticas públicas administradas ética y eficientemente, que aseguren los recursos para las generaciones futuras e incidan de manera directa en el progreso, como instrumentos de impulso a América Latina y el Caribe.

En este sentido el Plan Especial de Manejo y Protección de Cartagena se convierte en el sentir de todo este bloque, puesto que poseen problemas y necesidades comunes que bien pueden resolverse mediante hermanamientos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

## **5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN**

El proyecto permitió generar convocatoria a todos los grupos de interés, quienes mostraron beneplácito, colaborando activamente en la adquisición y validación de la información, la cual fue analizada de manera crítica, reflexionando sobre la realidad de las problemáticas que realmente impactan tanto positiva, como negativamente a la ciudad. Desde los espacios de diálogo y discusión en los cuales participaron las investigadoras, se evidenció la necesidad que tiene la ciudad de Cartagena de Indias de contar con un

instrumento de gestión que posibilite un adelanto significativo, para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y ofrecer mejores y mayores posibilidades de desarrollo para las generaciones venideras.

De modo similar, estos encuentros se constituyeron en unos espacios de discusión de los problemas ambientales que vive la ciudad como integrante de la aldea global, en especial de América Latina y el Caribe.

A partir de las concepciones anteriores, se hizo identificación de las variables que intervienen en la sostenibilidad de Cartagena de Indias, encontrándose un estrecho vínculo con el Plan Especial de Manejo del Centro Histórico de la ciudad, PEMP, en consideración a esto, deben valorarse todas las variables a saber económicas, sociales, ambientales y culturales. La firma del decreto 0227 el señor alcalde de la ciudad, Manuel Vicente Duque Vásquez, avala la conformación del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 397 de agosto 7 de 1997 (Ley de la Cultura), lo que permitirá la protección de los Bienes de Interés Cultural de la ciudad, posibilitando la salvaguarda de estos recursos de gran impacto local.

El aspecto cultural es un factor de crecimiento acelerado para la ciudad, dado el potencial que posee Cartagena de Indias en Bienes de Interés Cultural tangible e intangible, ventaja comparativa que puede llegar a ser una ventaja competitiva, mediante el aprovechamiento de la vocación de la ciudad, partiendo de la perspectiva que los Bienes de Interés Cultural deben ser mantenidos, y conservados, razón por la cual las variables culturales cobran gran relevancia en la prosperidad local.

Es significativo considerar que América Latina suma un total de 131 bienes declarados como Patrimonio Mundial, lo que abre el telón para el diálogo y la discusión en la investigación hacia la búsqueda de

mecanismos que propendan por la unidad, la sinergia, el acompañamiento y la hermandad que dinamice el compromiso de un trabajo con economías de escalas para que tanto Latinoamérica, como el Caribe puedan realmente trabajar como un solo bloque compacto e integrado y se asegure competitividad.

Pese al panorama positivo anterior, es importante resaltar que existen muchos limitantes para cumplir con estos resultados, entre ellos la misma desidia, las posturas, el clientelismo, la politiquería y los intereses particulares, que causan atraso y subdesarrollo.

No obstante, aparece la sinergia como ese hilo conductor, que con el concurso de la investigación interdisciplinar e intercultural se constituye en mecanismo apalancador del adelantamiento, impulso, prosperidad y sostenibilidad, para lo cual la herramienta PEMP se convierte en motor que propulsa el alcance de tales fines y coadyuva la preservación y conservación de los recursos, a la vez que busca mecanismo, incluyendo responsabilidades, planes y proyectos que aseguren la prosperidad para las generaciones futuras.

## 6.- REFERENCIAS

Altés, Carmen. (2008). Turismo y desarrollo en México: México Nota sectorial \* Tipo de plantilla: ReDIF-Paper 1.0. Serie: Documento de trabajo del BID (Departamento de Países de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana); CID-117 Banco Interamericano de Desarrollo. Número: 67618. RePEC: idb: brikps: 67618. Artículo impreso. México.

Barkin, David. (1998). Riqueza, Pobreza y Desarrollo Sustentable, Centro de Ecología y Desarrollo, ISBN: 9687671041; versión electrónica. A.C. y Editorial. Jus, S.A. de C.V. Licencia de publicación abierta, v1.0 México.

Bermejo Gómez, Roberto (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. ISBN: 978-84-89916-92-0. 1vol; 59pp; 30cms, Hegoa. Bilbao. España

Escovar Wilson-White, Alberto.- (2011) “El patrimonio cultural en los últimos años, Del monumento nacional al bien de interés cultural”. Revista Escala No. 44 ISBN :978-958-753-223-4 Colombia

Foladori, Guillermo. (2002) “Avances y límites de la sustentabilidad social”. Economía, Sociedad y Territorio. Vol. III, Número. 12. 621-637

Fonseca María. Alicia. (2009) Punta Mita en la dinámica del desarrollo turístico regional. REVISTA El Periplo Sustentable. ISSN: 1870-9036. Numero: 16 JOURNAL Universidad Autónoma del Estado de México. Fuente: www.psus.uaemex.mx. México

Manzini, Lorena (2011), Estudios del Patrimonio Cultural. Revista digital sercam.es. N06. ISSN-e 1988-8015, N°. 6, págs. 27-42. Fuente: www.sercam.es. Argentina

Morales B. Federico., (2003), “Desarrollo regional sustentable: Una reflexión desde las políticas públicas”, Revista.unam.mx Vol. 4, No. 6. ISSN: 1607-6079 México, UNAM. Fuente: www.revista.unam.mx/vol.4/num6/art14.htm

REDES consultores, (2000) “Estudio de Gran visión del turismo en México: Perspectiva 2020”, México, Secretaría de turismo, Centro de Estudios Superiores en Turismo.

Ventura, Vivianne (2011), El turismo, su cadena productiva, y el desarrollo incluyente en América Latina: los casos de Brasil y México. Serie Comercio.

## Investigación

# PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE PROFESORES EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR BRASILEÑA

**Alexey Carvalho**

Doctor en Educación, Universidad Anhanguera de Sao Paulo, Brasil

E-mail: alexey.carvalho@gmail.com

### RESUMEN

En el contexto del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES), las Instituciones de Educación Superior (IES) brasileñas viven una paradoja que implica la investigación y la producción académica de los profesores. La exigencia por la investigación, en las evaluaciones institucionales recae sólo en las universidades. Sin embargo, en las evaluaciones de programa educativo, se exige la producción de los profesores, independiente del tipo de la IES a la cual el programa esté vinculado. Este artículo está basado en una investigación más amplia que hace parte de la tesis doctoral del autor y tiene como objetivo presentar y discutir la fundamentación legal a la que trata de la investigación y la producción académica en IES brasileñas, así como elevar la discusión de posibles mejoras para el perfeccionamiento del SINAES. Se estudió las principales leyes que regulan la Educación Superior Brasileña y los aspectos relacionados a la investigación académica. Fue posible demostrar que la legislación actual promueve una incongruidad entre la distinción de organización de las IES y los indicadores establecidos en los instrumentos de evaluación del SINAES. Así como, se hizo evidente que la configuración actual del sistema desalienta la producción académica de los profesores en la graduación y favorece para que haya una separación de la enseñanza y la investigación, haciéndose necesaria la discusión de ajustes que puedan por lo menos minimizar esos impactos. De esta manera, se busca contribuir a los debates acerca del perfeccionamiento del SINAES y para la valoración de la actividad de investigación en la graduación en todos los tipos de IES.

**Palabras clave:** producción académica, investigación, educación superior, acreditación, evaluación.

**Recibido:** 10 - 01 – 2017 **-Aceptado:** 12 - 02 – 2017

## ABSTRACT

In the context of the National Higher Education Assessment System (SINAES), Brazilian Higher Education Institutions (IES) live a paradox that involves the research and academic production of teachers. The demand for research in institutional evaluations falls only on the universities. However, in the evaluations of the educational program, the production of teachers is required, regardless of the type of HEI to which the program is linked. This article is based on a broader research that is part of the author's doctoral thesis and aims to present and discuss the legal basis to which it deals with research and academic production in Brazilian HEI, as well as raise the discussion of possible improvements for the improvement of the SINAES. The main laws that regulate Brazilian Higher Education and the aspects related to academic research were studied. It was possible to demonstrate that the current legislation promotes an inconsistency between the organizational distinction of the HEIs and the indicators established in the evaluation instruments of the SINAES. As well as, it became evident that the current configuration of the system discourages the academic production of professors in graduation and favors so that there is a separation of teaching and research, making it necessary the discussion of prompts that can at least minimize these impacts . In this way, it seeks to contribute to the debates about the improvement of the SINAES and for the evaluation of the research activity in the graduation in all types of HEIs.

**Keywords:** academic production, research, higher education, accreditation, evaluation

# ACADEMIC PRODUCTION OF TEACHERS IN THE CONTEXT OF THE NATIONAL ASSESSMENT SYSTEM FOR BRAZILIAN HIGHER EDUCATION

**Alexey Carvalho**

PhD of Education, Anhanguera University of Sao Paulo,  
Brazil

E-mail: alexey.carvalho@gmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES) fue instituido en Brasil, por la Ley Nº. 10.861, del 14 de abril de 2004 y a lo largo del tiempo ha pasado por algunas transformaciones, buscando su perfeccionamiento, que lo hacen hoy un sistema confiable y robusto. Ocurre que, a lo que concierne a la investigación y en especial a la producción académica docente, el contexto legal que envuelve la Educación Superior brasileña, incluyendo el SINAES, lleva las Instituciones de Educación Superior (IES) a vivir una paradoja.

Eso ocurre, pues de la manera como el SINAES está estructurado, por medio de sus instrumentos de evaluación estandarizados, de un lado, no hay una exigencia en las acreditaciones institucionales de la investigación y de la producción académica para las Facultades y de los Centros Universitarios, recayendo sólo en las Universidades esa exigencia; pero de otro lado, exige la producción de los docentes, en las acreditaciones de programa educativo, que ocurren de la misma manera, independiente del tipo de IES a lo cual estén vinculados.

Así, se entiende que la práctica de la investigación en programas educativos de grado puede enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, contribuir para el desempeño del docente, para el aprendizaje del estudiante y, consecuentemente, para la calidad de la formación, se defiende que es necesario tratar la producción académica de manera adecuada en el ámbito del SINAES.

Especialista en evaluación y acreditación en la Educación Superior, Dias Sobrinho (2000:50) dice que “enseñar sin investigar aleja de la realidad; investigar sin enseñar esclerosa; investigar o enseñar sin vinculación con el medio elitiza”, reforzando la relevancia de la investigación para la actuación docente

y su indisociable relación con la actividad de enseñanza.

Este artículo está basado en una investigación más amplia que compuso la tesis doctoral del autor y tiene como objetivo presentar y discutir el marco legal que envuelve la investigación y la producción académica en las IES brasileñas, así como, suscitar la discusión de posibles mejoras para el perfeccionamiento del SINAES.

Para atngir los objetivos propuestos es hecha una investigación bibliográfica acerca del contexto legal que envuelve la evaluación y acreditación de la Educación Superior brasileña, buscándose situar los principales marcos regulatorios y sus respectivas funciones, en articulación con el SINAES. Es hecho todavía, un rescate de los aspectos de la investigación y producción académica en la Educación Superior brasileña y su inserción en el ámbito de SINAES. Basado en las discusiones presentadas son sugeridos algunos ajustes en los instrumentos de evaluación que puedan servir para el perfeccionamiento del SINAES y contribuir para la valoración de la investigación y de la producción académica en el ámbito de los programas educativos de grado en todos los tipos de IES.

## 2. EL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - SINAES

Las primeras experiencias que implican la Educación Superior brasileña, surgieron en 1976 en la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES), involucrando programas de postgrado. En 1985 surgió, en MEC una propuesta de evaluación y acreditación de la Educación Superior venida del Grupo Ejecutivo para la Reforma de la Educación Superior (GERES), con una concepción regulatoria; posteriormente, en 1993 surge el Programa de Evaluación Institucional de las Universidades Brasileñas (PAIUB), con adhesión voluntaria y trayendo en su bojo la auto evaluación (MEC, 2007). Además de

esas iniciativas, muchas otras, con perspectivas diversas surgieron a lo largo del tiempo y auxiliaron en las discusiones que llegaron al 14 de abril de 2004, con la Ley N.º. 10.861, que instituyó el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES).

El SINAES se presenta “con el objetivo de asegurar el proceso nacional de evaluación de las instituciones de Educación Superior, de los programas educativos de grado y del desempeño académico de sus estudiantes” (BRASIL, 2004). El SINAES tiene por finalidades:

*La mejora de la calidad de la Educación Superior, la orientación de la expansión de su oferta, aumento permanente de su eficacia institucional y efectividad académica y social y, en especial, la promoción de la profundización de los compromisos y responsabilidades sociales de las instituciones de Educación Superior, por medio de la valoración de su misión pública, de la promoción de los valores democráticos, del respeto a la diferencia y a la diversidad, de la afirmación de la autonomía y de la identidad institucional.*

En su artículo 3º. el Decreto No. 5.773 del 9 de mayo de 2006, establece que “las competencias para las funciones de regulación, supervisión, evaluación y acreditación serán ejercidas por el Ministerio de la Educación, por el Consejo Nacional de Educación - CNE, por el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Anísio Teixeira – INEP, y por la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior - CONAES” (BRASIL, 2006).

El papel de la supervisión es cuidar por la conformidad y calidad de la oferta, mientras la regulación se hará por la emisión de los actos de autorización de funcionamiento de programas educativos e IES, ya los procesos de evaluación y acreditación subsidian tanto la supervisión como la regulación. La evaluación, la acreditación, la regulación y la supervisión de la Educación Superior son regidas por un conjunto que implica leyes, decretos y portarías.

El Cuadro 1, a seguir, presenta una síntesis de los principales marcos regulatorios.

**Cuadro 1.** Marcos regulatorios de la Educación Superior

Constitución de la República Federativa de Brasil del 5 de octubre de 1988
Plan Nacional de la Educación - PNE Ley No. 13.005 del 25 de junio de 2014
Ley de Directrices y Bases de la Educación - LDB Ley No. 9.394 del 20 de diciembre de 1996
Ley del SINAES Ley No. 10.861 del 14 de abril de 2004
Decreto No. 5.773 del 9 de mayo de 2006
Portaría Normativa MEC No. 40 del 12 de diciembre de 2007 Consolidada y republicada el 29 de diciembre de 2010

**Fuente:** elaborada por el autor, basado en INEP (2015).

Dada la amplitud de la legislación citada en el Cuadro 1, es presentada una breve síntesis de los objetivos de cada una de ellas y su respectiva articulación. La Constitución Federal (CF), en los artículos 205 al 214, a lo que toca la Educación, la define como derecho de todos y deber del Estado, refuerza la autonomía universitaria, define la actuación de la iniciativa privada y dispone acerca de la organización general de los niveles de Educación. Al PNE, a su vez, cabe el dispuesto en el artículo 214 de la CF: fijar directrices, objetivos, metas y estrategias que visen asegurar la mejora y el desarrollo de la Educación en todos los niveles, promoviendo, en especial, su calidad. El PNE de 2014 trata la Educación Superior en las metas 12 y 13, contemplando las cuestiones relativas a la ampliación del acceso, asegurada su calidad y por medio del aumento de la

titulación de los docentes y del perfeccionamiento del SINAES.

La LDB trae las directrices generales y bases de la Educación con el marco fundamental y conceptual, organizando lo que es definido en la CF. En ese contexto, el SINAES viene para asegurar el proceso nacional de acreditación en los términos del artículo 9º. Incisos VI, VIII y IX de la LDB, complementado por el Decreto No. 5.773 de 2006 que especifica las funciones de los implicados en los procesos de regulación, supervisión, evaluación y acreditación de IES y programas educativos. Por fin, siguiendo lo dispuesto en la legislación mencionada y con el objetivo de simplificar, racionalizar y abreviar el trámite de los procesos relacionados a la regulación, la supervisión, evaluación y la acreditación de la Educación Superior, la Portaria Normativa MEC No. 40, de 2007, instituye el sistema e-mec, que define su flujo de trabajo y la administración de las informaciones. En él, la tramitación de los procesos pasa a ser hecha, exclusivamente de forma electrónica.

El SINAES asentase sobre tres pilares fundamentales: 1) Acreditación de las instituciones; 2) Acreditación de los programas educativos y 3) Evaluación de los Estudiantes. En su artículo 3º. párrafos 2º. y 3º., dispone acerca de la acreditación de las instituciones:

*Para la acreditación de las instituciones, serán utilizados procedimientos e instrumentos diversificados, entre los cuales la auto evaluación y la evaluación externa in loco. [...] La acreditación de las instituciones de Educación Superior resultará en la aplicación de conceptos ordenados en una escala con 5 (cinco) niveles, a cada una de las*

*dimensiones y al conjunto de las dimensiones evaluadas.*

Acerca de la evaluación del desempeño de los estudiantes de los programas educativos de grado, el artículo 5º. Define:

*Será realizada mediante aplicación del Examen Nacional de Desempeño de los Estudiantes - ENADE. [...] El ENADE medirá el desempeño de los estudiantes en relación a los contenidos programáticos previstos en las directrices curriculares del respectivo programa educativo de grado, sus habilidades para ajuste a las exigencias resultantes de la evolución del conocimiento y sus competencias para comprender temas exteriores al ámbito específico de su profesión, unidos a la realidad brasileña y mundial y a otras áreas del conocimiento.*

Las acreditaciones tienen como objetivo generar conceptos e indicadores para subsidiar los actos de regulación previstos en el artículo 10º. del Decreto No. 5.773/2006. En este, están previstas la autorización y la acreditación de IES; así como, la autorización, la acreditación y la renovación de la acreditación (re-acreditación) de programas educativos de grado.

Para la realización de las evaluaciones in loco de los actos relativos a la acreditación institucional, es utilizado el Instrumento de Acreditación Institucional Externa. Este, por su vez, subsidia los actos de autorización, acreditación y transformación de la organización académica (presencial). En su última versión, de Agosto de 2014 (INEP, 2014), está organizado en cinco ejes que contemplan las diez dimensiones definidas en el SINAES, presentadas en el Cuadro 2, a seguir.

**Cuadro 2.**Ejes y dimensiones de la acreditación institucional

Eje	Dimensión
<b>Eje 1 – Planeamiento y Acreditación Institucional</b>	Dimensión 8 - Planeamiento y Acreditación
<b>Eje 2 – Desarrollo Institucional</b>	Dimensión 1 - Misión y Plano de Desarrollo Institucional (PDI) Dimensión 3 - Responsabilidad Social de la Institución
<b>Eje 3 – Políticas Académicas</b>	Dimensión 2 - Políticas para la Educación, la Investigación y la Extensión Dimensión 4 - Comunicación con la Sociedad Dimensión 9 - Políticas de Atendimento a los estudiantes
<b>Eje 4 – Políticas de Gestión</b>	Dimensión 5 - Políticas de Personal Dimensión 6 - Organización y Gestión de la Institución Dimensión 10 - Sustentabilidad Financiera
<b>Eje 5 – Infraestructura Física</b>	Dimensión 7 - Infraestructura Física

**Fuente:** elaborada por el autor basado en el instrumento de acreditación institucional INEP (2014)

En cada uno de los indicadores de las dimensiones son atribuidos conceptos de 1 a 5, de la siguiente manera: 1 - cuando el indicador evaluado configura un concepto que no existe, no hay o no está relacionado; 2 - cuando el indicador evaluado configura un concepto insuficiente; 3 - cuando el indicador evaluado configura un concepto suficiente; 4 - cuando el indicador evaluado configura un concepto muy bueno o muy bien; y 5 - cuando el indicador evaluado configura un concepto excelente; pudiendo ser atribuido, todavía, no se aplica (NSA), cuando no fuera aplicable. Además de los indicadores de los os ejes citados, son evaluados dieciocho requisitos legales y normativos, para los cuales es atribuido “sí” para atendido y “no” para no atendido o NSA.

Los indicadores relativos a la investigación, dentro da acreditación institucional, son tratados en los ejes 2, 3 y 4, que serán detallados en el Cuadro 4, en la parte

de investigación y producción académica, en el ámbito del SINAES.

En los actos relativos a las evaluaciones de programas educativos está utilizado el Instrumento de Acreditación de Programas Educativos de Grado presencial y virtual. En su última versión, del Junio de 2015 (INEP, 2015), el instrumento está organizado en tres dimensiones: Dimensión 1 – Organización Didáctica Pedagógica; Dimensión 2 – Cuerpo Docente y Tutorial; y Dimensión 3 – Infraestructura. En los indicadores de las dimensiones son atribuidos conceptos de 1 a 5, de la misma manera que los Instrumentos de Acreditación Institucional (INEP, 2014), teniendo, además de ellos, diecisiete requisitos legales y normativos.

Los instrumentos se quedan disponibles de forma electrónica en el sistema e-mec y traen los referenciales

de calidad que deben ser considerados por la comisión de especialistas, los acreditadores, cuando de las visitas in loco, para la atribución de los conceptos en sus respectivas dimensiones, para los cuales deberá haber una justificativa. Entre los muchos documentos que son analizados cuando de las visitas in loco, dos de ellos son esenciales, El Plan de Desarrollo Institucional (PDI), en todas las acreditaciones, y el Proyecto Pedagógico de Programa Educativo (PPC), cuando de la acreditación de programa educativo.

En las acreditaciones in loco de IES, considerando su auto evaluación, para fines de autorización y acreditación, es atribuido el Concepto Institucional (CI), mientras en las acreditaciones de programas educativos de grado para fines de autorización, acreditación y re-acreditación es atribuido el Concepto de Programa Educativo (CC).

El SINAES lleva en consideración para los indicadores de calidad, de acuerdo con la Portaria Normativa MEC No. 40/2007 (MEC, 2010), además de los resultados de las acreditaciones y del ENADE, las informaciones del censo y del registro de la Educación Superior; de los conceptos de la CAPES, cuando aplicables; y otros considerados pertinentes, de acuerdo con la CONAES. Teniendo en mira que, el foco del artículo es los programas educativos de grado, los indicadores relacionados al postgrado, generados por la CAPES, se quedan fuera del alcance.

Los indicadores de calidad de los programas educativos e IES están disponibles para consulta pública en e-mec y son divulgados en una escala de 1 a 5, anualmente el INEP emite nota técnica o portaría con las debidas explicaciones acerca del grado de detalle del cálculo de los indicadores. El Cuadro 3, a seguir, presenta una síntesis de los indicadores de calidad.

**Cuadro 3.** Indicadores de Calidad de la Educación Superior

**Concepto Preliminar de Programa Educativo (CPC)**

Es calculado con base en la evaluación de desempeño de estudiantes (ENADE), cuerpo docente, infraestructura, recursos didácticos pedagógicos y demás insumos.

**Índice General de Programas Educativos de la Institución (IGC)**

El IGC es resultado de la media ponderada por el número de alumnos, de los CPC de la graduación en el trienio de referencia y de los Conceptos de CAPES de los programas de postgrado *stricto sensu* de la IES, que los posean.

**Concepto ENADE**

Con base en el Examen Nacional de Desempeño de los Estudiantes (ENADE) es calculado un concepto para cada programa educativo de la IES de cada municipio, llevándose en consideración el desempeño de los estudiantes en los exámenes de formación general y componente específico de cada área.

**Fuente:** elaborada por el autor, basado en la Portaria 40/2007 (MEC,2010).

El ENADE ha pasado por ajustes en cada edición. Originalmente debería ser aplicado a los estudiantes ingresantes y concluyentes dentro del ciclo evaluativo, pero, con la Portaria Normativa MEC N° 8 del 15 de abril de 2011 (MEC, 2011), pasó a ser aplicado sólo a los estudiantes concluyentes y la nota de los ingresantes pasó a ser extraída de los resultados del Examen Nacional de la Educación Media (ENEM). A pesar de no constituir el rol de indicadores ampliamente divulgados, el cálculo del concepto ENADE lleva en consideración el Indicador de la Diferencia entre los Desempeños Observado y Esperado (IDD) que, con base en el perfil del estudiante, compara el desempeño de ingresantes y concluyentes de un mismo programa educativo. El IDD es un indicador relevante en el proceso de evaluación del estudiante, sin embargo, su análisis a partir de la Portaria No. 8 de 2011, se compromete, una vez que no se tiene el resultado del ingresante, sino, informaciones basadas en el ENEM, que tiene otra característica y otra finalidad.

### 3. INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR BRASILEÑA

Para entender los aspectos que implican la investigación y la producción académica en las IES, es necesario rescatar el origen de la investigación en la Universidad, sus cambios a lo largo del tiempo y su contexto actual, a la luz de la legislación vigente y del SINAES.

Un gran marco para la investigación, en Brasil, fue creada la Universidad de São Paulo (USP), en 1934. Según Masetto (2003), la creación de la USP trajo consigo dos banderas, buscando romper los paradigmas vigentes en los programas educativos superiores brasileños: 1) la integración de las diferentes áreas del saber y del conocimiento; y 2) la producción de investigaciones por parte de los docentes y estudiantes. Eso se debía a la necesidad de hacerse

investigaciones y de producir conocimiento acerca y para los problemas de la realidad brasileña. De esa manera, la USP formaría el investigador, el ciudadano y el profesional.

Como precursora de una nueva visión de Universidad y de formación superior, USP trajo consigo cambios en la organización curricular, en la actuación docente y en la metodología de enseñanza. La estructura curricular debería enseñar a investigar, producir trabajos científicos y académicos con la orientación de profesores investigadores. Al docente, además de impartir clases, cabría investigar, producir conocimiento, discutir con sus parejas y divulgar los resultados de sus investigaciones. El foco de su trabajo pasaría a ser la orientación de sus estudiantes, con metodología que permitiera la interacción entre el estudiante y el profesor investigador, con investigaciones y estudios cooperativos, en pequeños grupos, de acuerdo con Masetto (2003).

Otro importante marco de la investigación en la Educación Superior fue su institucionalización en el ámbito de la Universidad, al final de la década de 1960, por la Ley

5.540 del 28 de noviembre de 1968 (BRASIL, 1968), conocida como ley de la Reforma Universitaria, que preconizaba:

*Art. 1º. La Educación Superior tiene por objetivo la investigación, el desarrollo de las ciencias, letras y artes y la formación de profesionales de nivel universitario.*

*Art. 2º. La enseñanza, indisociable de la investigación, será impartida en Universidades y, excepcionalmente, en establecimientos aislados, organizados como instituciones de derecho público o privado*

Su importancia está en el hecho de haber ubicado la investigación entre los objetivos y Educación Superior e instituir su indisociable relación con la enseñanza, que sería ratificada y explicitada en el artículo 207 de la Constitución Federal, de 1988 (BRASIL, 1988): “Las Universidades gozan de autonomía didáctico científica, administrativa y de administración financiera y patrimonial, y obedecerán al principio de indisociabilidad entre enseñanza, investigación y extensión”.

La Ley de Directrices y Bases de la Educación (LDB), Ley 9.394 de 1996 (BRASIL, 1996), dispone, en su artículo 45, que “La Educación Superior será impartida en instituciones de Educación Superior, públicas o privadas, con variados grados de alcance o especialización”. Mismo, no haciendo referencia a las posibles categorías de organización, define en su artículo 52, que las Universidades:

*“son instituciones pluridisciplinarias de formación de los cuadros profesionales de nivel superior, de investigación, de extensión, y de dominio y cultivo del saber humano, que se caracterizan por: I - producción intelectual institucionalizada mediante el estudio sistemático de los temas y problemas más relevantes, tanto de punto de mira científico y cultural, como regional y nacional; II - un tercio del cuerpo docente, por lo menos, con titulación académica de maestría o doctorado; III - un tercio del cuerpo docente en régimen de tiempo completo”.*

Se puede decir que la omisión de las categorías de organización, en la LDB, deja de lado, de cierto modo, la cuestión de la investigación, una vez que acaba uniéndola sólo a la Universidad y contribuyendo para una distinción entre las instituciones de enseñanza y las de investigación. Mismo estableciendo, en su artículo 45, que entre sus finalidades, la Educación Superior debe: “incentivar el trabajo de investigación científica, buscando el desarrollo de la ciencia y de la tecnología” (BRASIL, 1996). De esa manera, a pesar de definir que

la enseñanza, en general, debe incentivar la investigación, en la práctica, la exigencia recae sólo sobre la Universidad.

Las categorías de organización de las IES son definidas por el Decreto nº 5.773 de 2006 (BRASIL, 2006), en sus artículos 12 y 13:

*“Las instituciones de Educación Superior, de acuerdo con su organización y respectivas prerrogativas académicas, son autorizadas como: I - Facultades; II - Centros Universitarios; y III - Universidades. [...] la institución será autorizada originalmente como Facultad. La acreditación como Universidad o Centro Universitario, con las consecuentes prerrogativas de autonomía, depende de autorización específica de institución ya autorizada, en funcionamiento regular y con padrón satisfactorio de calidad”.*

La categoría específica de Centro Universitario es regulada por el Decreto nº 5.786 de 2006 (BRASIL, 2006a) que dispone en su artículo 1º:

*Los Centros Universitarios son instituciones de Educación Superior pluricurriculares que se caracterizan por la excelencia de la enseñanza ofrecida, por la calificación de su cuerpo docente y por las condiciones de trabajo académico ofrecidas a la comunidad escolar. [...] que atiendan a los siguientes requisitos: I - un quinto del cuerpo docente en régimen de tiempo completo; y II - un tercio del cuerpo docente, por lo menos, con titulación académica de maestría o doctorado.*

En la práctica, los Centros Universitarios gozan de la misma autonomía de las Universidades dentro de sus municipios sede, sin embargo, sin tener el compromiso específico con la investigación, una vez que por definición se caracterizan por la “excelencia de enseñanza”. Esa disparidad, en cierta medida, deviene del párrafo 2º. del artículo 54 de la LDB que dispone

que: "Atribuciones de autonomía universitaria podrán ser extendidas a instituciones que comprueben alta calificación para la enseñanza o para la investigación" (BRASIL, 1996, grifo nuestro). Lo que contribuye nuevamente para distinguir instituciones de enseñanza y de investigación.

Es cuestionable, todavía, el carácter reduccionista de la legislación, mismo considerando todos los indicadores relativos a la acreditación y comunes a las demás IES. Unir, en el caso de los Centros Universitarios, "excelencia de la enseñanza" a tener en su cuadro un quinto del cuerpo docente en régimen de tiempo completo y un tercio del cuerpo docente con titulación en postgrado stricto sensu, como si, el régimen de trabajo y la titulación garantizaran, por sí sólo, "excelencia de enseñanza".

Se percibe por la legislación dispuesta, que existe una contradicción en la Educación Superior brasileña, que impele fuertemente para que haya una distinción entre instituciones de enseñanza y de investigación. Otra distinción se explicita entre público y privado, o sea, Universidades Públicas versus Facultades particulares, con excepción de los Centros Universitarios, como fue presentado, poniendo de lado la importancia de la investigación en la graduación, en todas las categorías de IES.

El reflejo de esa política es constatado por Masetto (2003:22), acordando que además del crecimiento y desarrollo de la investigación en el postgrado, no hubo, de la misma manera, efectos en la graduación. Según él:

*"los programas educativos de graduación vienen dedicándose, a valorizar la investigación mediante, principalmente, tres caminos: el desarrollo de la enseñanza con la investigación, de la enseñanza por proyectos y de la introducción de las tecnologías de la información y comunicación (informática y telemática) como formas de estudio y aprendizaje y no sólo como medio de*

*modernizar la transmisión de las informaciones".*

En adición a lo expuesto, Severino (2007:266), acuerda que, hay una toma de consciencia, en todos los sectores académicos, acerca de la necesidad de utilizarse prácticas efectivas de construcción del conocimiento en la enseñanza de graduación. Sin embargo, según él, aún hay resistencias advenidas o de la acomodación o de la ausencia de proyectos y de gestores universitarios. Así, es preciso luchar contra esas situaciones resaltando que: "no se trata, [...], de transformarse las instituciones de Educación Superior en institutos de investigación, sino de transmitirse la enseñanza mediante postura de investigación", o sea, "enseñar por la mediación de investigar".

Con relación a la regulación de la Educación Superior, mismo no habiendo la exigencia explícita de la investigación de las demás categorías que no la Universidad, el instrumento de acreditación de programas educativos (INEP, 2015) definido por el SINAES aplicado en las acreditaciones in loco, trata igualmente el programa educativo evaluado, independiente de la categoría de la IES en la que es ofertado. Así, un determinado programa educativo es acreditado de la misma manera, sea él ofertado por una Facultad, Centro Universitario o Universidad. Y, en todos los casos, es exigido que el cuerpo docente que compone el programa educativo, tenga producción académica en los últimos tres años.

#### **4. INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN EL ÁMBITO DEL SINAES**

En el contexto de la evaluación y acreditación de la Educación Superior, es importante situar la investigación académica, considerando en particular los programas educativos de grado y los marcos regulatorios que implican el SINAES. Los instrumentos de acreditación institucional y de programas educativos

(INEP, 2014 y 2015) definen la investigación de la siguiente manera:

*La investigación es un proceso sistemático de construcción de conocimiento que tiene como metas principales generar nuevos conocimientos y/o corroborar o refutar algún conocimiento pre existente. Es fundamentalmente un proceso de aprendizaje tanto del individuo que la realiza como de la sociedad en la cual esta se desarrolla. La investigación como actividad regular también puede ser definida como el conjunto de actividades orientadas y planeadas por la búsqueda de un conocimiento.*

La actividad de investigación es definida por el instrumento de acreditación (INEP, 2014), como siendo “toda actividad que sea desarrollada por medio de acciones de investigación, en grupos de investigación institucionalizados, organizadas por programas de grado y de postgrado siguiendo la política de la IES”.

Delante lo que es entendido por investigación y actividad de investigación en los instrumentos de acreditación, vale destacar algunos puntos importantes como lo de la sistematicidad y lo de la institucionalización de la investigación. Se observa que gran parte de las IES definen sus políticas de investigación en su PDI, o sea, están declaradas, sin embargo, en la práctica, de acuerdo con su realidad, la institucionalización efectiva bien como la sistematicidad de esas actividades no ocurre de hecho, o sólo por iniciativas estanques, sin continuidad y por su vez no son incorporadas por la comunidad académica.

Eso inhibe la consolidación de una cultura de investigación, en función de su poca valoración. Muchas

veces, los miembros de la comunidad académica no contribuyen para las investigaciones, por no estar acostumbrados a ser inquiridos o por desconocer que, al contestar una investigación pueden contribuir para la mejora de sus propias condiciones y que sus contestaciones podrán traer nuevas miras a la temática tratada.

Los instrumentos de acreditación institucional y de programas educativos (INEP, 2014 y 2015) definen para fines de acreditación la producción que:

*Pueden ser considerados como producción científica, cultural, artística y tecnológica: libros, capítulos de libros, material didáctico institucional, artículos en periódicos especializados, textos completos en anales de eventos científicos, resúmenes publicados en anales de eventos internacionales, propiedad intelectual depositada o registrada, producciones culturales, artísticas, técnicas e innovaciones tecnológicas relevantes. Publicaciones nacionales sin Qualis y regionales también deben ser consideradas como producción, considerando su alcance.*

Se verifica, así, que existe un gran alcance cuanto a lo que puede ser considerado como producción académica, es decir, de que mucho de lo que se trabaja en el proceso de enseñanza y aprendizaje, actividades y proyectos, pueden ser transformados en producción efectiva.

El Cuadro 4, a seguir, presenta una síntesis de los indicadores y sus respectivos criterios de evaluación constantes en el instrumento de acreditación institucional relacionados a la investigación y a la producción académica.

**Cuadro 4.** Indicadores relacionados a la investigación en la Acreditación Institucional

Indicador	Criterio de Análisis
<b>2.4 Coherencia entre el PDI y las actividades de investigación/iniciación científica, tecnológica, artística y cultural.</b>	Cuando hay coherencia entre el PDI y las actividades previstas/implantadas de investigación/iniciación científica, tecnológica, artística y cultural.
<b>3.4 Políticas institucionales y acciones académico administrativas para la investigación o iniciación científica, tecnológica, artística y cultural.</b>	Cuando las acciones académico administrativas de investigación o iniciación científica, tecnológica, artística y cultural están previstas/implantadas en conformidad con las políticas establecidas.
<b>3.6 Políticas institucionales y acciones de estímulo relacionadas a la difusión de las producciones académicas: científica, didáctico pedagógica, tecnológica, artística y cultural.</b>	Cuando las acciones de estímulo a las producciones académicas y su difusión están previstas/implantadas, considerando, en un análisis sistémico y global, los aspectos: incentivo a publicaciones científicas, didáctico pedagógicas, tecnológicas, artísticas y culturales; beca de investigación/iniciación científico tecnológica; grupos de investigación y auxilio para participación en eventos.
<b>3.10 Programas de apoyo a la realización de eventos internos, externos y a la producción discente.</b>	Cuando los programas de apoyo al discente están previstos/implantados, considerando, en un análisis sistémico y global, los aspectos: participación/realización de eventos (congresos, seminarios, palestras, viajes de estudios y visitas técnicas) y producción discente (científica, tecnológica, cultural, técnica e artística).
<b>4.5 Sustentabilidad financiera.</b>	Cuando las fuentes de recursos previstas/ejecutadas atienden al coste y a las inversiones en enseñanza, extensión, investigación y gestión, en conformidad con el PDI.
<b>4.6 Relación entre el planeamiento financiero (presupuesto) y la gestión institucional.</b>	Cuando el planeamiento (presupuesto con las respectivas dotaciones y rubricas) previsto/ejecutado está relacionado con la gestión de la enseñanza, de la investigación, de la extensión, en conformidad con el PDI.

**Fuente:** Elaborada por el autor basado en el instrumento de acreditación institucional (INEP, 2014).

De acuerdo con el Cuadro 4, presentado, es posible percibir que la acreditación institucional, de manera amplia, alcanza varios de los aspectos relacionados a la investigación y a la producción académica, desde sus políticas, participación docente y discente, divulgación y hasta la sustentabilidad financiera. Cabe destacar que, en los actos de acreditación de las instituciones y acciones relativas a los indicadores deben estar previstas en el PDI, mientras en los actos de acreditación la IES debe presentar evidencias de que esas acciones están siendo ejecutadas o implantadas.

En particular, en lo puntos acerca de las políticas relativas a la investigación 3.4, 3.6 e 3.10, el instrumento no trae una evaluación objetiva, pero subjetiva, cuando menciona, por ejemplo, que “están implantadas acciones de estímulo a las producciones académicas”. Se observa que no es considerado el

resultado de la acción implantada, cuantos docentes fueron beneficiados, por ejemplo, cuantos discentes fueron implicados, entre otros aspectos. La IES deberá evidenciar las acciones realizadas, sin embargo, como no hay ninguna métrica definida, queda a criterio del acreditador la atribución del concepto.

Para que las políticas de hecho tengan el efecto y la aplicación adecuada en la IES, sería necesario que el instrumento exigiera que fuera mostrada la eficacia de esa política y no sólo un indicativo del grado en el que está implantada.

El Cuadro 5 presenta una síntesis de los indicadores y sus respectivos criterios de acreditación relacionados a la investigación y a la producción académica constantes en el instrumento de acreditación de programas educativos.

**Cuadro 5.** Indicadores relacionados a la investigación en la acreditación de programas educativos

Indicador	Criterio de Análisis
<b>1.2. Políticas institucionales en el ámbito del programa educativo.</b>	Cuando las políticas institucionales de enseñanza, de extensión y de investigación (esta última, cuando fuera el caso) constantes en el PDI están previstas/implantadas en el ámbito del programa educativo.
<b>1.5. Estructura curricular.</b>	Cuando la estructura curricular prevista/implantada contempla en su análisis sistémico y global, los aspectos: flexibilidad, interdisciplinaridad, accesibilidad pedagógica y actitudinal, compatibilidad de la carga horaria total (en horas), articulación de la teoría con la práctica y, en los casos de los programas educativos virtuales, mecanismos de familiarización con esa modalidad. Considerar como criterio de análisis la investigación y la extensión, caso estén contempladas en el PPC.

Indicador	Criterio de Análisis
<b>1.11. Pasantía curricular supervisada – relación teoría y práctica.</b>	Cuando la pasantía curricular supervisada prevista/implantada está reglamentada/institucionalizada, promoviendo la relación teoría y práctica, considerando, en un análisis sistémico y global, los aspectos: articulación entre el currículo del programa educativo y aspectos prácticos de la Enseñanza Básica; basamento teórico de las actividades planeadas/desarrolladas en el campo de la práctica: reflexión teórica acerca de situaciones vivenciadas por los licenciados en contextos de Enseñanza formal y no formal; producción académica que articule la teoría estudiada y la práctica vivenciada
<b>1.13. Trabajo final de programa (TCC).</b>	Cuando el trabajo final de programa previsto/implantado está reglamentado/institucionalizado, considerando, en un análisis sistémico y global, los aspectos: carga horaria, formas de presentación, orientación y coordinación. Obligatorio para los programas educativos que contemplan TCC en el PPC. NSA para programas educativos que no poseen directrices curriculares nacionales o para programas educativos cuyas directrices no prevén la obligatoriedad de TCC.
<b>2.14. Producción científica, cultural, artística o tecnológica.</b>	Cuando por lo menos el 50% de los docentes tienen X producciones en los últimos 3 años. (X varía en un intervalo de acuerdo con el concepto)
<b>3.21. Comité de Ética en Investigación (CEP).</b>	Cuando existe el Comité de Ética en Investigación (CEP) funcionando y homologado por la Comisión Nacional de Ética en Investigación (CONEP). Obligatorio para todos los programas educativos que contemplan en el PPC la realización de investigación envolviendo seres humanos.

**Fuente:** elaborada por el autor basado en el instrumento de acreditación de programas educativos (INEP, 2015).

El indicador de políticas institucionales, en el ámbito del programa educativo (1.2), busca evaluar si las políticas de la institución, definidas en su PDI, incluyendo las que tratan de la investigación y de la producción académica están previstas cuando fuera un acto de autorización de programa educativo o

implantadas cuando tratarse de un acto de acreditación o re-acreditación de programa educativo. Se trata también de un indicador subjetivo, una vez que no define criterios de análisis para evaluar los resultados que determinada política tiene en el ámbito del

programa educativo, lo que contribuye, muchas veces, para que la política definida sea inocua.

En el caso del indicador de estructura curricular (1.5), no es explícita una vinculación directa con actividad de investigación, pero al tratarse de interdisciplinariedad, por ejemplo, se puede decir que la actividad de investigación, cuando debidamente implementada, estructurada, sistematizada y adherente a la estructura curricular, contribuye positivamente en la acreditación de ese indicador.

La pasantía curricular y el trabajo final de programa son grandes oportunidades para despertar en el estudiante el gusto por la investigación y hacer con que los resultados realizados sean producciones académicas efectivas y relevantes, con debidas publicaciones. La evaluación de la pasantía curricular y su relación teoría y práctica (1.11) es considerada como criterio sólo para los programas de licenciatura (formación de profesores), lo que podría ser expandido para los demás programas que tuvieran pasantía obligatoria, de manera a contribuir para la calidad de la pasantía y para la producción académica. La manera como los indicadores relativos a la pasantía y TCC están dispuestas en el instrumento de acreditación no evalúan la efectividad de esos importantes componentes, que muchas veces son realizados pro forma, sin agregar valor a la formación del estudiante o para desarrollar sus habilidades de investigación.

Distintamente de otros indicadores subjetivos que fueron presentados, en el caso de la evaluación de la producción académica docente, el indicador es objetivo y con métrica definida en el punto 2.14. En este, es considerada toda producción docente de los últimos tres años. Conviene destacar que el indicador considera que por lo menos la mitad de los docentes tiene producción. De este hecho, no basta que, dentro de un programa educativo, haya un investigador o un grupo específico de investigadores, es necesario que a lo menos la mitad del cuerpo docente vinculado al programa realice

investigación sistemáticamente para atingir la nota satisfactoria en el indicador.

Cabe, todavía, otra reflexión: suponiendo una Universidad que cumpla con los requisitos mínimos exigidos, tenga un tercio de su cuerpo docente en régimen de tiempo completo y atribuya sólo a esos docentes las actividades de investigación, aún así, podría no atingir una nota satisfactoria en ese indicador en todos los programas educativos, lo que refuerza la necesidad de políticas y estrategias de incentivo a la producción académica que abarquen todos los docentes en actividad en la IES.

En la dimensión de infraestructura (3.21), es analizada específicamente, la presencia y actuación del CEP, considerando las investigaciones que envuelven seres humanos. La presencia de ese indicador en el instrumento de acreditación de programas educativos es inadecuada, ya que debería constar en el instrumento de acreditación institucional y no en lo de programas educativos.

De manera general, fue posible evidenciar que los aspectos relacionados a la investigación y a la producción académica están en los instrumentos de acreditación institucional y de programas educativos, siendo exigidos y evaluados periódicamente por INEP. En el caso específico de la producción académica docente, mucho se puede avanzar, pues no basta con que las políticas estén declaradas por las IES en sus PDIs, pero es necesario ganas y acción institucional de manera sistemática y constante para desarrollar una cultura de investigación, para su posterior incorporación y consolidación junto a la comunidad académica. Así, se considera que la acreditación podría ser más eficaz y contribuir para la producción académica si analizara los resultados de las políticas y acciones, no sólo su declaración y formalización en papeles institucionales.

## 5. CONTRIBUCIONES PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL SINAES

Para que el SINAES, por medio de acreditaciones institucionales y de programas educativos, pueda contribuir para la mejora de la producción académica docente en los programas educativos de grado, pueden ser realizadas algunas adecuaciones y ajustes, en los instrumentos de acreditación, de manera que, las políticas, las estrategias y las acciones relativas a la investigación y a la producción académica docente, puedan ser efectivamente evaluadas por sus resultados. De la manera como figuran actualmente algunos de los indicadores y de los instrumentos de acreditación, con criterios subjetivos, hay además de una falta de transparencia, margen para distintas interpretaciones, como también abren camino a la creación de un simulacro de políticas internas en las IES, que poco tiene efectividad en el estímulo a la investigación y a la producción académica docente.

Por eso, son sugeridas, a seguir, algunas de las posibles alteraciones en los actuales instrumentos de acreditación institucional (INEP, 2014) y acreditación de programas educativos (INEP, 2015), tomándose como base lo expuesto en los Cuadros 4 y 5, que traen los principales indicadores relativos a la investigación y a la producción académica docente, en los respectivos instrumentos.

En el instrumento de acreditación institucional (INEP, 2015), el indicador 3.4, "Políticas institucionales y acciones académico para la investigación o iniciación científica, tecnológica, artística y cultural", cuyo criterio de análisis considera sólo si las acciones están implantadas en conformidad con las políticas. En ese caso, se sugiere transformar el criterio de análisis en objetivo, con parámetros de mensuración de los resultados y de las políticas, de manera a considerar, de entre otros aspectos, el número de proyectos o trabajos desarrollados, el número de docentes implicados en las acciones. Para eso, será necesario

que sean informados, para fines de acreditación, los datos básicos de los proyectos en desarrollo en la IES, como título, área a la cual pertenece, programa a lo cual esté vinculado, docentes y estudiantes envueltos, por ejemplo, pudiendo así ser verificados por los acreditadores, cuando de la visita in loco.

Los puntos 3.6 e 3.10, relacionados a las políticas institucionales y acciones de estímulo a la difusión de las producciones académicas ya los programas de apoyo a la realización de eventos internos, externos y a la producción discente. Se sugiere, que sean adoptados criterios de análisis objetivos, con parámetros acerca de la sistematicidad y de la frecuencia de los eventos de difusión de la producción académica a estudiantes beneficiados por las políticas, áreas o programas implicados, entre otros, que puedan evidenciar la difusión de las producciones y la participación de los estudiantes.

En el instrumento de acreditación de programas educativos (INEP, 2014), el punto 1.2, relativo a las políticas institucionales en el ámbito del programa educativo, visa verificar la implantación de las políticas de enseñanza, investigación y extensión en el ámbito del programa. Se sugiere su desmembramiento en tres: 1) políticas de enseñanza en el ámbito del programa; 2) políticas de extensión en el ámbito del programa; 3) políticas de investigación en el ámbito del programa. Utilizándose, en especial, en los casos de investigación y de extensión, parámetros mensurables, que traigan informaciones de los proyectos en desarrollo en el programa educativo, temas trabajados, docentes y estudiantes implicados, por ejemplo, pudiendo, así, ser verificados por los acreditadores, cuando de la visita in loco.

En el punto 3.21, relacionado a la existencia y funcionamiento del Comité de Ética en Investigación, se sugiere que este indicador sea transferido para el instrumento de evaluación institucional (INEP, 2015), una vez que no hace sentido evaluar el CEP, que es un

órgano institucional, solamente en la evaluación de programa educativo. Pueden aún, ser inseridos criterios objetivos relacionados a la composición y actuación del CEP.

Sus sugerencias presentadas visan contribuir con el perfeccionamiento del SINAES, para que, por medio de indicadores objetivos, puedan traer mayor transparencia al proceso de acreditación de instituciones y de programas educativos. Como también, hacer con que, de hecho, las políticas de estímulo a la investigación y a la producción académica docente, dejen de estar sólo declaradas en papeles institucionales y produzcan resultados efectivos.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de las exposiciones y discusiones presentadas, se puede verificar que la investigación y la producción académica docente en los programas educativos de grado, en el contexto de la evaluación y acreditación de la Educación Superior brasileña, traen consigo puntos controvertidos, pasibles de profundización, así como, investigaciones futuras de otros puntos de mira.

Fue posible evidenciar que la legislación en vigor promueve una incongruencia entre la distinción de organización de las IES y los indicadores previstos en los instrumentos de acreditación del SINAES, pues mismo siendo la producción docente una exigencia legal, prevista en las acreditaciones de programa educativo para todas las categorías de organización de IES (Facultades, Centros Universitarios y Universidades), en las acreditaciones institucionales, la exigencia de la investigación recae sólo en las Universidades.

Quedó patente que la configuración actual del sistema además de no valorar, desestimula la producción académica docente en la graduación y

favorece para que haya una disociación de enseñanza e investigación, creando un contrasentido en la propia legislación, pues deja la investigación en desigualdad con los demás aspectos de formación evaluados.

Mucho más que criticar o juzgar el actual sistema, se buscó traer elementos que puedan hacer una contribución y traer subsidio para las discusiones del sistema como un todo, provocar la reflexión y traer a la luz la necesidad de cambios, considerando la investigación y la producción académica como aliadas a una formación de calidad, una de las finalidades precipuas del SINAES.

Se cree todavía, que las sugerencias de ajuste en los instrumentos de acreditación propuestas son importantes para, a lo menos, minimizar la discrepancia entre la enseñanza y la investigación, en especial en los programas educativos de grado, pues mientras el SINAES mantuviera el actual tímido o casi inexistente exigencia, no habrá por parte de la IES, cambios en ese sentido. Así, se espera, de alguna manera, sensibilizar los órganos regulatorios y gestores de políticas públicas para analizar posibles alteraciones en el sistema actual, trayendo mejoras al sistema de acreditación y a la Educación Superior brasileña.

## 7. REFERENCIAS

BRASIL (1988). Constituição da República Federativa do Brasil de 1988. Brasília, DF.

BRASIL (2006). Decreto No. 5.773, del 9 de mayo de 2006. Dispone acerca del ejercicio de funciones de regulación, supervisión y acreditación de instituciones de Educación Superior y cursos superiores de grado y secuenciales en el sistema federal de enseñanza. Diário Oficial [de la] República Federativa de Brasil, Poder Ejecutivo, Brasília, DF.

BRASIL (2006a). Decreto No. 5.786, del 24 de mayo de 2006. Dispone acerca de los Centros Universitarios y da otras providencias. Diario Oficial [da] República Federativa do Brasil, Poder Ejecutivo, Brasília, DF.

BRASIL (1968). Ley No. 5.540, del 28 de noviembre de 1968. Fija normas de organización y funcionamiento de la enseñanza superior y su articulación con la escuela media, y da otras providencias. Diario Oficial [de la] República Federativa de Brasil, Poder Ejecutivo, Brasília, DF, 3 dic. 1968.

BRASIL (1996). Ley No. 9.394, del 20 de diciembre de 1996. Establece las directrices y bases de la educación nacional. Diario Oficial [de la] República Federativa de Brasil, Poder Ejecutivo, Brasília, DF.

BRASIL (2004). Ley No. 10.861, del 14 de abril de 2004. Instituye el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior - SINAES y da otras providencias. Diario Oficial [de la] República Federativa de Brasil, Poder Ejecutivo, Brasília, DF.

BRASIL (2014). Ley No. 13.005, del 25 de junio de 2014. Aprueba el Plan Nacional de Educación – PNE y da otras providencias. Diario Oficial [de la] República Federativa do Brasil, Poder Ejecutivo, Brasília, DF.

Dias Sobrinho, José (2000). Avaliação da educação superior. Vozes. Brasil.

INEP (2015). Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira. Instrumento de Avaliação de Cursos de Graduação presencial e a distância. Brasília, DF.

INEP (2014). Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira. Instrumento de Avaliação Institucional Externa: subsidia os atos de credenciamento, recredenciamento e transformação da

organização acadêmica (presencial). Brasília, DF. Fuente:

[http://download.inep.gov.br/educacao\\_superior/avaliacao\\_institucional/instrumentos/2014/instrumento\\_institucional.pdf](http://download.inep.gov.br/educacao_superior/avaliacao_institucional/instrumentos/2014/instrumento_institucional.pdf). (Consultado el 14-05-2017)

Masetto, Marcos T. (2003). Competência Pedagógica do Professor Universitário. Summus. Brasil.

MEC (2011). Ministerio de la Educación. Portaria Normativa No. 8, del 15 de abril de 2011. Consolida disposiciones acerca de indicadores de calidad y el Examen Nacional de Desempeño de los Estudiantes (ENADE). Diario Oficial [de la] República Federativa de Brasil, Poder Ejecutivo, Brasília, DF.

MEC (2010). Ministerio de la Educación. Portaria Normativa No. 40, del 12 de diciembre de 2007. Instituye el e-MEC, sistema electrónico de flujo de trabajo y administración de informaciones relativas a los procesos de regulación, acreditación y supervisión de la Educación Superior en el sistema federal de Enseñanza, y el Registro e-MEC de Instituciones y Cursos Superiores y consolida disposiciones acerca de indicadores de calidad, banco de acreditadores (Basis) y el Examen Nacional de Desempeño de Estudiantes (ENADE) y otras disposiciones. Consolidada y republicada el 29 de diciembre de 2010. Diario Oficial [de la] República Federativa de Brasil, Poder Ejecutivo, Brasília, DF.

MEC (2007). Ministério da Educação. SINAES - Sistema Nacional de avaliação da educação Superior: da concepção a regulamentação. 4a. edición ampliada. Brasil.

Severino, Antonio J. (2007). Metodologia do trabalho científico. 23a. edición. Cortez. Brasil.

## Investigación

# RED ACADÉMICA PARA EL FORTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA ECONOMÍA CREATIVA EN LA AMAZONÍA

**Maria do Perpétuo Socorro Rodrigues Chaves**  
Doctora, Universidad Federal de Amazonas, Brasil, e  
E-mail: socorro.chaves@ig.com.br

**Nerina Lúcia Alves de Carvalho**  
Master, Universidad Federal de Amazonas, Brasil

## RESUMEN

El concepto de Economía Creativa ha sido debatido durante el último decenio en países con contextos culturales, sociales y económicos diferentes. La economía creativa es el ciclo que abarca la creación, producción y distribución de productos y servicios que utilizan el conocimiento, la creatividad y los activos intelectuales como los principales recursos productivos de la riqueza cultural. En Brasil, en 2013, el Ministerio de la Cultura (MinC) creó el Observatorio de Economía Creativa del Brasil (OBEC) con propuesta de coordinación de acción que se extendieron a lo largo de la sociedad brasileña y hace la coordinación de la promoción de las políticas públicas de cultura, apoya la acción ciudadana y la diversidad cultural para fortalecer el papel cultural de los grupos y de las comunidades, con el acceso a los bienes culturales. La Universidad Federal de Amazonas, en 2013, en el ejercicio de sus compromisos éticos, políticos y sociales en la región amazónica, como parte de la red brasileña de la economía creativa del MinC, hay organizado el Observatorio de Economía Creativa del Estado del Amazonas (OBEC-AM) cuyo objetivo es mapear los estudios existentes sobre producción y consumo de la Economía Creativa; fomentar nuevos estudios y crear un sistema de información y el intercambio de experiencias, espacios para la innovación entre los productores y agencias de desarrollo; y formar profesionales. El resultado del trabajo del OBEC-AM es la promoción de acciones interactivas de difusión, intercambio, información para las políticas públicas y estructuración de acciones técnica dirigida a las habilidades creativas.

**Palabras clave:** cultura, economía creativa, economía de la cultura

**Recibido:** 18 - 01 – 2017 **-Aceptado:** 15 - 02 – 2017

## ABSTRACT

The concept of Creative Economy has been debated during the last decade in countries with different cultural, social and economic contexts. The creative economy is the cycle that encompasses the creation, production and distribution of products and services that use knowledge, creativity and intellectual assets as the main productive resources of cultural wealth. In Brazil, in 2013, the Ministry of Culture (MinC) created the Observatory of Creative Economy of Brazil (OBEC) with a proposal for coordination of action that was extended throughout the Brazilian society and coordinates the promotion of the public policies of culture, supports citizen action and cultural diversity to strengthen the cultural role of groups and communities, with access to cultural assets. The Federal University of Amazonas, in 2013, in the exercise of its ethical, political and social commitments in the Amazon region, as part of the Brazilian network of the creative economy of the MinC, has organized the Observatory of Creative Economy of the State of Amazonas ( OBEC-AM) whose objective is to map existing studies on production and consumption of the Creative Economy; promote new studies and create an information system and the exchange of experiences, spaces for innovation among producers and development agencies; and train professionals. The result of the work of OBEC-AM is the promotion of interactive actions of dissemination, exchange, information for public policies and structuring of technical actions aimed at creative skills.

**Keywords:** culture, creative economy, economy of culture

## ACADEMIC NETWORK FOR THE FORTIFICATION OF THE RESEARCH OF THE CREATIVE ECONOMY IN THE AMAZON

**Maria do Perpétuo Socorro Rodrigues CHAVES**  
PhD, Federal University of Amazonas, Brazil, e  
E-mail: socorro.chaves@ig.com.br

**Nerina Lúcia Alves de Carvalho**  
Master, Federal University of Amazonas, Brazil

## 1. INTRODUCCIÓN

*A las gentes de mis pueblos que me enseñaron a ser rico de corazón. (J. Hyades)*

El concepto de Economía Creativa ha sido muy debatido durante el último decenio en países con contextos culturales, sociales y económicos diferentes. La economía creativa es el ciclo que abarca la creación, producción y distribución de productos y servicios que utilizan el conocimiento, la creatividad y los activos intelectuales como los principales recursos productivos. Comprende el ciclo de creación, producción, distribución/difusión y consumo/disfrute de los bienes y servicios que se caracterizan por el predominio de su dimensión simbólica.

El concepto de Economía Creativa ha sido debatido durante el último decenio en países con contextos culturales, sociales y económicos diferentes. La economía creativa es el ciclo que abarca la creación, producción y distribución de productos y servicios que utilizan el conocimiento, la creatividad y los activos intelectuales como los principales recursos productivos de la riqueza cultural. En Brasil, en 2013, el Ministerio de la Cultura (MinC) creó el Observatorio de Economía Creativa del Brasil (OBEC) con propuesta de coordinación de acción que se extendieron a lo largo de la sociedad brasileña y hace la coordinación de la promoción de las políticas públicas de cultura, apoya la acción ciudadana y la diversidad cultural para fortalecer el papel cultural de los grupos y de las comunidades, con el acceso a los bienes culturales.

La Universidad Federal de Amazonas, en 2013, en el ejercicio de sus compromisos éticos, políticos y sociales en la región amazónica, como parte de la red brasileña de la economía creativa del MinC, hay organizado el Observatorio de Economía Creativa del Estado del Amazonas (OBEC-AM) cuyo objetivo es mapear los estudios existentes sobre producción y consumo de la Economía Creativa; fomentar nuevos

estudios y crear un sistema de información y el intercambio de experiencias, espacios para la innovación entre los productores y agencias de desarrollo; y formar profesionales. En 2015, el Ministerio de la Cultura y el OBEC-AM han adoptado el concepto de economía de la cultura.

Los segmentos creativos corresponden a las actividades económicas que el generador del acto creativo de valor simbólico es un elemento central de la formación de los precios, lo que resulta en la producción de la riqueza cultural.

El OBEC-AM ofrece la promoción de acciones interactivas de difusión e intercambio de informaciones para la formulación y promoción de políticas públicas que: contribuyan con recursos logísticos y financieros para invertir en la creación de infraestructuras, la producción, la distribución, circulación y consumo; disfruten de los bienes y servicios creativos; apoyen la estructuración de educación técnica dirigida a las habilidades creativas; promuevan la coordinación y estimulen el desarrollo de los esfuerzos creativos como una forma de reconocimiento al empresario creativo y multipliquen las experiencias exitosas.

El resultado del trabajo del OBEC-AM es la promoción de acciones interactivas de difusión, intercambio, información para las políticas públicas y estructuración de acciones técnica dirigida a las habilidades creativas.

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La sociedad avanza manteniendo viejos desafíos y dilemas, como conflictos sociales y culturales y problemáticas que se han crecido a lo largo de la historia humana. La economía globalizada presenta para la sociedad valores marcados por profundas transformaciones socioculturales y alteraciones radicales del ambiente natural, provocadas por los

impactos del modo de producción de bienes y de consumo predominantes.

Diferentes investigaciones sobre cultura relatan la existencia de una paradoja sin precedentes en la relación de los hombres entre sí. Por un lado, el vigoroso avance científico y tecnológico como jamás había sido contemplado a lo largo de la historia de la humanidad. Pero, por otro lado, en el mismo contexto contemporáneo se manifiesta una crisis profunda ambiental, social y económica.

Los países y regiones pobres albergan el 75% de la población mundial que viven en condiciones de riesgo y vulnerabilidad social y ambiental, en un foso de exclusión social, por no tener acceso a bienes y servicios sociales adecuados.

Entre los estudios, las posiciones divergen, unos asumen una contundente crítica al expansionismo del carácter excluyente del capital, incluso identificando diversas formas de resistencia emergentes en el plano de la sociedad, son las luchas por la autonomía de las culturas y la búsqueda por la sostenibilidad ambiental y social. Tales temas marcan tendencias importantes en el siglo XXI. En estos estudios, los cuestionamientos a los viejos patrones de crecimiento económico que relegan a segundo plano el desarrollo humano y sostenible, están siendo puestos en jaque - en este estudio se comparten esta perspectiva.

En esta perspectiva se entiende que los debates acerca de la cultura, en la dinámica de la actual coyuntura, cada vez ganan mayor centralidad. Esto ha sido contemplado en las innumerables manifestaciones por todos los cuadrantes del planeta, haciendo imperativo que programas y políticas públicas de desarrollo tengan en cuenta sus singularidades y multiplicidad. Como resultado de las luchas sociales, en el plano económico, nuevas vertientes de la economía toman forma: la Economía Creativa y la Economía de la Cultura.

Las prácticas de Economía Creativa-EC ganaron potencia en el último cuadrante del siglo XXI. El concepto de EC, adopta como referencia el conocimiento y la cultura, teniendo la creatividad como fuerza motriz. La gran conectividad de la sociedad de la información proporcionó el campo fértil y la oportunidad para la economía de apropiarse de valores sociales y culturales para la generación de bienes, productos, servicios, marcas y otros.

En este modo, la experiencia pionera fue el proyecto Creativo Nación (1994), Australia, que mostró la importancia de la creatividad para la economía y el desarrollo del país. Esta experiencia, moldeada por las prácticas neoliberales y conducidas por el gobierno británico, bajo la coordinación del primer ministro, Tony Blair, que rápidamente reunió a diversos sectores de la sociedad británica para debatir las tendencias del mercado, sus ventajas competitivas y los sectores más prometedores para el siglo 21. En el campo de la economía creativa, la industria creativa británica tomó el rango superior del mundo, y es considerado hoy en día como una referencia.

En el I Foro Internacional de las Industrias Creativas, realizado en Rusia en 2002, se discutió como las industrias que se basan en la creatividad, las habilidades y los talentos individuales, alcanzan potencial para la creación de riquezas y empleos con la protección de la propiedad intelectual. Así, se creó un movimiento conocido como Giro Cultural, que surgió de la asociación de los fenómenos simultáneos: las condiciones materiales proporcionadas por la sociedad del conocimiento, la expansión de los sistemas de comunicación entre culturas diferentes.

Hay un extenso grupo de estudiosos (DCMS, 2005; HOWKINS, 2001; 2005; LANDRY, 2005; MITCHELL y otros, 2003) que señalan el crecimiento del contingente de países y ciudades del mundo que desarrollan diligencias para aprovechar su desarrollo económico a partir del incentivo a las prácticas de Economía

Creativa. Así, los agentes de cultura pasan a ser identificados como agentes importantes para el desarrollo, sus producciones ganan status de patrimonio cultural, las manifestaciones artísticas culturales reciben mayor apoyo de las industrias culturales.

En los años 2000, la expansión de la Economía Creativa en Brasil fue apoyado bajo la conducción del Ministerio de Cultura, que propone algunas acciones como: la reanudación en la formulación de políticas públicas en el campo de la cultura; la formulación de legislación cultural en las esferas federal, estadual y municipal; la mayor presencia de la cultura en los discursos políticos (la "culturalización" de la política); el apoyo para investigaciones en el campo cultural con la creación de los observatorios de economía creativa; la promoción de acciones formativas y de emprendimiento para el sector (un ejemplo son las incubadoras creativas).

La economía creativa posibilitó que los movimientos populares avanzaran en una trayectoria de cambio gradual de paradigma, haciendo emerger una nueva vertiente de posición más crítica y de perfil holístico: la Economía de la Cultura. Aunque la economía creativa, movilice los mismos sectores productivos y transite en las mismas esferas sociales de la economía de la cultura, los movimientos sociales y académicos se basan en el reconocimiento de que el capital se ha agravado de los activos materiales e inmateriales, modelando una nueva senda a los propósitos expansionistas.

En esta tendencia emergente, la cultura y la economía son enunciadas como portadoras de naturalezas políticas diferentes e incluso contradictorias. Los movimientos sociales utilizan el término Economía de la Cultura como una nueva percepción del significado de la cultura, como matriz dinámica de los sentimientos y percepciones comunitarias, protagonizadas por los sujetos a partir de

sus expresiones culturales como elemento propulsor de las condiciones efectivas de desarrollo con sustentabilidad.

La economía creativa es una producción que valora la singularidad, lo metafórico y lo que es intangible. Basada en la creatividad abarca las dimensiones culturales: simbólica, ciudadana y económica. En la última década, Reis et al (2008) afirma, en sus estudios, que pocos conceptos han sido más debatidos, menos definidos y tan poco considerado tan filtrado, traducido y reinterpretado a los países con contextos culturales, sociales y económicos diferentes en una miríada de áreas: clusters creativos, ciudades creativas, industrias creativas, activos creativos y otros.

La economía creativa es el ciclo que abarca la creación, producción y distribución de productos y servicios que utilizan el conocimiento, la creatividad y los activos intelectuales como los principales recursos productivos. Comprende el ciclo de creación, producción, distribución, difusión y consumo, disfrute de los bienes y servicios que se caracterizan por el predominio de su dimensión simbólica.

Los segmentos creativos corresponden a las actividades económicas que el generador del acto creativo de valor simbólico, es un elemento central de la formación de los precios, lo que resulta en la producción de la riqueza cultural. Los principales segmentos reconocidos como creativos son:

- 1) Expresiones culturales: artes visuales, manifestaciones populares, artes interpretativas, artes escénicas;
- 2) Creaciones funcionales: prestación de servicios creativos;
- 3) Industrias culturales: audiovisuales, producción del contenido, impresos, publicaciones y medios.

Los sectores culturales son compuestos por muchas actividades que son:

- a) Actividades vinculadas: compuestas de segmentos de provisión directa de bienes y servicios - equipos y electrónica, computación, librerías, editores y quioscos de prensa, el soporte técnico de software y hardware, la impresión de libros, periódicos y revistas, ferias, simposios, festivales y mercado del arte, textil y confección de ropa, gestión del espacio, grabación, reproducción y transmisión de sonido e imagen;
- b) Actividades de apoyo: suministro indirecto de las actividades de bienes y servicios: asesoramiento de expertos, construcción civil, infraestructura y servicios urbanos, comercio, crédito, turismo (culturales, basada en la comunidad), seguros, ley (marco jurídico) y contabilidad.

Las cadenas productivas de la cultura se forman por Arreglos y Sistemas Productivos e Innovadores, compuesto por: industrias culturales, instituciones culturales y culturales de la cultura popular.

Entre las diversas concepciones de economía creativa se destaca la de Howkins (2001) que define la economía creativa como actividades resultantes de personas ejercitando su imaginación y explorando su valor económico, cuyos procesos involucran la creación, producción y distribución de productos y servicios usando el conocimiento, la creatividad y el capital intelectual como recursos productivos.

Propopiuck et al (2013 apud CHAVES & CARVALHO et al 2016, p.273) indica que "(...) la economía se ha utilizado por los países desarrollados para revitalizar el crecimiento socioeconómico y fomentar la innovación, sobresaliendo como estrategia importante para reducir el desempleo y para la mejora de los niveles de competitividad de regiones y localidades".

En la contemporaneidad, las aceleradas revoluciones tecnológicas que alcanzan el contexto de la Amazonía generan cambios significativos en las relaciones de producción, de trabajo, de consumo y de vivencia, alcanzando hasta las comunidades más distantes de los centros urbanos (CHAVES, 2007).

Cabe destacar que, aunque se reconoce el potencial que guarda la Economía Creativa, en la región amazónica se hace necesario adoptar las prácticas basadas en la Economía de la Cultura (EC). En esta perspectiva, la Economía de la Cultura adopta un enfoque amplio, multidisciplinario, que asocia economía, cultura y tecnología, en la generación de productos, procesos y servicios con contenido creativo, enraizada en el valor cultural, en el protagonismo social.

En la Economía de la Cultura, los objetivos de mercado priorizan los mercados justos que están en franca expansión por diversos contextos. Esta valoriza las actividades y segmentos de la economía que utilizan su base cultural, la creatividad y formas innovadoras de cooperación organizacional en la generación de productos, procesos, servicios, marcas y prácticas de gestión: los pueblos tradicionales. (CHAVES, 2017)

Asimismo, se entiende que la Economía Creativa al ser practicada por comunidades locales posibilita que las mismas creen emprendimientos a partir de las bases de la cultura local y de los conocimientos tradicionales para potenciar las acciones afirmativas de ciudadanía y sostenibles al contexto socioambiental local. (CLAVES, 20

En cuanto a las cuestiones sociales, Reis et al (2008, p.61) indica que la formulación de políticas de fomento sobre la economía creativa local influye positivamente en la generación del empleo, la promoción de la inclusión social y la mitigación de la pobreza, permitiendo que, en algún momento, las clases sociales participantes, actúen como productoras y en otros momentos como consumidoras.

La crítica presentada por la autora antes citada corresponde a efectuar una reflexión en el sentido de considerar que el campo intelectual (Bourdieu) se instituye como espacio estructurado a partir de las posiciones ocupadas por los actores en la dinámica que establecen con los otros campos constitutivos de la vida social. Este campo está marcado por los juegos de poder, por su vinculación directa con el campo político, este último estructurante de las posiciones que los intelectuales ocupan en su propio espacio de actuación (define hegemonías, polémicas, controversias y ritos que afirman o marginalizan 'lugares de habla' ).

Igualmente, los agentes sociales se sitúan en un determinado "lugar de habla": la cultura. Esta se revela como producto de la memoria histórica de los grupos de sus saberes, actúa como factor de preservación de las experiencias transmitido en el proceso de socialización y adquirido en las experiencias vividas y, simultáneamente, actúa en el tiempo presente como movilizadora de las capacidades creativas, en un movimiento dialéctico de conservación y creación.

Demo (1999, p. 57) afirma que: "El lastre cultural cristaliza la historia de la comunidad, los valores y símbolos cultivados, los modos de ser y de hacer, así como los modos de producir y de identificación mutua." La relación hombre-hombre-la naturaleza, por lo tanto, está mediada por la cultura, en su capacidad para cubrir un sistema de valores, prácticas e instituciones que de alguna manera a dar forma a las acciones de los individuos, como una especie de arquitecto de la producción estética (Mendes & Sachs, 1997), que conforma las prácticas, siendo al mismo tiempo creador y criatura. En un esquema complejo que intercambia conocimientos, habilidades, prácticas y técnicas en la producción de artefactos y tecnologías; al mismo tiempo dando sustancia a las relaciones de los hombres/mujeres entre sí y con la naturaleza.

En el ámbito de las ciencias sociales, un estudio se ha convertido en referencia en el enfoque que asocia la

cultura y la economía, entre ellos destaca el trabajo elaborado por Max Weber (1864-1920) que estudió la influencia de la cultura sobre el comportamiento económico, su investigación desveló el papel de la religión (que se sitúa en el campo de la cultura) en el desempeño económico de una sociedad.

Se discute en diversos estudios que, a lo largo de los procesos históricos, la interacción progresiva entre sociedad y naturaleza, además de la producción de artefactos materiales, produjo un conjunto muy diversificado de valores, saberes y habilidades que instituyen como síntesis la cultura. La cultura representa la expresión de los saberes, orienta las prácticas y comprende los valores que la sociedad asimila y produce sobre su medio, mediada por la relación de los hombres entre sí y en sus interrelaciones con la naturaleza. En un proceso continuo y complejo que incide tanto en el mantenimiento, actualización y también de transformación de valores, saberes y prácticas (Chaves, 2006).

En esta perspectiva, se toma como referencia el enunciado del Primer Informe del Desarrollo Humano (1990 apud PNUD, 2015), que indica que el desarrollo significa ampliar las elecciones humanas atribuyendo mayor destaque a la riqueza de las vidas humanas, y no, de forma reductora, a la riqueza de las economías.

La economía de la cultura comprende las interrelaciones entre hábitos, actividades culturales y vida económica, en que los factores culturales influyen las prácticas innovadoras por la constitución de una nueva sociabilidad política, a partir de la valorización y de la centralidad de la cultura con protagonismo social.

El protagonismo es un concepto de origen griego, designando al "luchador principal de un torneo" (KLEIN, 2009). Además de ser ampliamente utilizado por la sociedad política, su adopción en las ciencias humanas y sociales se hizo para instrumentalizar la designación

de los "actores que configuran las acciones de un movimiento social" (GOHN, 2005 apud KLEIN, 2009). Como indica Klein (2009), el protagonismo es un concepto cuyo significado es relacional, su acepción es forjada en relación a los diferentes sujetos participados de un acto. Este acto es notoriamente negado por la lógica productivista del capital, fundada en las necesidades inmediatas de dominio sobre la explotación de los recursos naturales para reproducción económica, que ordena la producción de riquezas transformando y reduciendo la naturaleza, meramente, en materia prima para producción de mercancía que generen beneficios inconmensurables. Esta concepción de naturaleza hace suscitar posicionamientos críticos de los movimientos de la sociedad civil organizada que inciden directa o indirectamente en el trato y en la distinción dada a la cuestión ecológica en la sociedad contemporánea.

En Brasil, las políticas públicas asumieron un papel de mayor relevancia hace poco más de una década. La Secretaría de Economía Creativa (SEC), del Ministerio de Cultura, creada por el Decreto 7743, de 1º / 06/2012, tenía la misión de conducir la formulación, implementación y el monitoreo de políticas públicas para el desarrollo local y regional, el apoyo y el fomento a los profesionales ya los micro y pequeños emprendimientos creativos brasileños con el objetivo de hacer de la cultura un eje estratégico en las políticas públicas de desarrollo del estado brasileño.

Así, el Observatorio de Economía Creativa del Estado de Amazonas, en la región Amazónica brasileña fue creado con este propósito y se presenta como un centro de investigación sobre la economía creativa y de la cultura local, además de convertirse en un sistema colaborativo de varios segmentos del área académica en el intercambio y generación de conocimiento, posibilitando a los pueblos amazónicos, de la capital e interior del estado la búsqueda de mejoras para las ciudades en su desarrollo económico y sustentable.

### 3. METODOLOGÍA

Vinculado a Universidad Federal de Amazonas (UFAM), el OBEC-AM está ubicado en la Amazonia Brasileña, en el Estado de Amazonas que es lo más central y preservado en el país. Además de ser el estado más grande de la zona del país.

La UFAM fue creada en 1909 – es la universidad más antigua de Brasil –, posee 45.900 técnicos, docentes y estudiantes; 06 campus actúan en 62 municipios. Por el reconocimiento de que la compleja situación que enfrenta para lograr la sostenibilidad en el ejercicio de sus prerrogativas y compromisos éticos, políticos y sociales, la UFAM hay organizado un programa de gestión innovadora: el OBEC-AM.

El OBEC-AM abarca un conjunto de líneas de búsqueda, las principales líneas de investigación son:

- Las políticas públicas;
- La inclusión social y la sostenibilidad;
- Innovación cultural y tecnologías sociales, tecnologías verdes (ambientales) y servicios auxiliares y diseño;
- Conocimientos tradicionales;
- Turismo de base en la comunidad.

A partir de sus líneas de investigación el OBEC-AM desarrolla:

- El mapeo de los estudios existentes sobre la Economía Creativa con levantamiento de información y datos de producción y consumo en el Estado de Amazonas;
- La construcción de una base de datos que contiene los conocimientos en Economía Creativa;
- Estudios sobre economía creativa en el Amazonas;
- Un sistema de información que facilita la comunicación y el intercambio de experiencias;

- Apoyo la creación de espacios para la innovación entre los productores, agencias de desarrollo y personal interno;
- La formación de profesionales en el área de Economía Creativa.

Los segmentos creativos vinculados con el OBEC-AM son: El patrimonio cultural y natural; Artesanía; Culturas populares, indígenas y afro-brasileñas; Artes visuales y digitales; Danza, música, circo y teatro; Audiovisual (incluyendo juegos electrónicos); Libro, Publicaciones y Medios impresos; Lectura y Literatura; Moda; Diseño; Arquitectura y Urbanismo; Gastronomía Regional; Turismo Cultural y Sostenible. Es importante destacar, que el OBEC-AM permanece accesible para la incorporación de nuevas áreas que puedan ser identificadas por los investigadores.

El modelo de enfoque de los estudios es producir los fundamentos teóricos prácticos en diversas áreas como en los procesos de gestión de la innovación, sobre los Arreglos de Sistemas Productivos e Innovadores Locales, en la producción instrumental, desde el enfoque interdisciplinario.

En este trabajo, el OBEC-AM contó con el apoyo de diversas alianzas con agentes locales, regionales, nacionales e internacionales, entre ellas destacan la cooperación técnica con Instituciones Internacionales:

- Colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia;
- Participación en Red Latinoamericana de Universidades Emprendedoras Sociales;
- Participación en la Red Iberoamericana de Empresas Socialmente Responsable;
- Participación en la Red de Investigación, Extensión e Innovación Social para la Inclusión del Parque Científico y Tecnológico para la Inclusión Social - PCTIS / UFAM / MCTI / SECIS;

- Participación en la Red de Laboratorios Ciudadanos;
- Proyecto de cooperación técnica con la Universidad Colombiana Antonio Nariño.

Las investigaciones promocionaron el mapeo de las estrategias y mejores prácticas de rescate del patrimonio y el desarrollo del potencial económico local, la difusión de la cultura y de prácticas de EC (Economía Creativa) para la difusión, divulgación y el intercambio de información sobre este tipo de experiencia y la identificación de nuevas herramientas y habilidades para el fortalecimiento del potencial de la gestión de los mercados locales.

Desde su creación los investigadores del OBEC-AM implementaron varios procedimientos técnicos operativos como:

- La producción de la investigación multidisciplinaria sobre la cultura, consolidándose como una referencia para la investigación en el campo de los estudios culturales;
- La cooperación y el intercambio intelectual entre los investigadores de la cultura dentro de la institución y en el universo de diversas instituciones;
- La participación en la red de investigadores en estudios de la cultura;
- Capacitación de investigadores en la cultura;
- Organización y gestión de la colección y la base de datos sobre la cultura.

#### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En Brasil, la Secretaría de Economía Creativa – SEC fue creada por el Decreto 7.743, de 1 de junio de 2012, vinculada al Ministerio de Cultura – MinC y fue extinguida en 2015 y sus acciones fueron redirigidas a la Secretaría de Políticas Culturales del MinC. La extinta SEC tuvo como misión conducir la formulación,

implementación y el monitoreo de políticas públicas para el desarrollo local y regional, priorizando el apoyo y el fomento a los profesionales y los micro y pequeños emprendimientos creativos brasileños con el objetivo de hacer de la cultura un eje estratégico en las políticas públicas de desarrollo del Estado brasileño.

La SEC/MinC organizó el Observatorio Brasileño de Economía Creativa (OBEC), como un programa de trabajo que objetivó estimular la producción y difusión de informaciones estratégicas y conocimiento crítico sobre la economía creativa brasileña. Para nutrir el OBEC se fomentó estudios sobre el impacto de la economía creativa en la dinámica cultural, social y económica del país, en busca de identificar un camino para alimentar la reflexión y el debate sobre el tema y estimular la constitución de una red de investigadores, especialistas, agentes gubernamentales y representantes de los sectores creativos.

En la perspectiva del establecimiento de lazos nacionales en el campo de la economía creativa para integrar y articular acciones con los diferentes entes de la Federación permitiendo que la dinámica interna de los Estados y Municipios que pudieran estar vinculados en una dinámica nacional e internacional, el OBEC definió como uno de sus objetivos específicos más importantes el incentivo a que los estados de la Federación implantaran sus propios Observatorios Estatales de Economía Creativa, favoreciendo así la construcción de una red de estudios e investigaciones en torno de OBEC.

De esta forma, la Universidad Federal de Amazonas, por medio de la Pro-rectoría de Innovación Tecnológica (PROTEC) aceptó el desafío y elaboró un proyecto de implantación del Observatorio de Economía Creativa del Estado de Amazonas (OBEC-AM), fundado el 1º/11/2013. El OBEC-AM es parte de la red brasileña de información y segmento de la economía creativa (que forman La REDEC que contiene total de 6 observatorios estatales).

El OBEC-AM fue constituido por un conjunto de agentes públicos y privados reunidos en una amplia red de estudios e investigaciones. Los objetivos que guiaron su creación fueron alineados a las proposiciones del MinC, son ellos:

- 1) Mapeo de los estudios existentes y promoción de investigaciones sobre Economía Creativa con levantamiento de informaciones y datos de producción y consumo en el Estado de Amazonas con la estructuración de una Base de Datos;
- 2) Creación de un sistema de información, que facilita/promueve la comunicación, el debate y el intercambio de experiencia por la interacción entre los diferentes actores;
- 3) Creación de un espacio de negociación entre los productores, incubadoras, agencias de fomento y otros agentes internos;
- 4) Capacitación de profesionales en el área de economía creativa.

En noviembre de 2013, el OBEC-AM lanzó su primer edicto, se inscribieron 38 proyectos para aprecio y 23 fueron seleccionados, concluidos en marzo de 2014. En esa primera fase los proyectos realizaron investigación bibliográfica sobre el estado del arte en economía creativa en el Estado de Amazonas. Además de los proyectos, varias actividades como eventos nacionales e internacionales, conferencias y alianzas fueron y son desarrolladas con la finalidad de generar conocimiento y diseminar informaciones sobre el tema. En resumen, el OBEC-AM en números generó los siguientes productos:

- 75 proyectos de investigación desarrollados;
- 300 investigadores involucrados;
- 2 proyectos internacionales desarrollados;
- 5 asociación internacional desarrollada;
- La publicación del primer libro de economía creativa del estado del amazonas;
- Publicación del portafolio de los 23 proyectos del primer edicto

- Publicación de un cómic titulado "oportunidades en red: una guía de economía creativa", una asociación obec-am y la empresa strategos gestión cultural.

Los procedimientos técnicos operativos de investigación proporcionaron una mayor visibilidad a los bienes y servicios creativos existentes en la Amazonía, la producción de subsidios especializados para las políticas públicas para fomentar la EC, la promoción de acciones de fomento de la identidad de los grupos sociales y etnias involucradas por el rescate y valoración cultural, la identificación de la producción de bienes y servicios que han alcanzado el nivel excepcional de circulación, la estructuración de circuitos Itinerarios, Itinerantes e Interactivos e la red de bienes y servicios creativos creada.

Debido a las transformaciones políticas en el país con la extinción de la Secretaría de Economía Creativa y las alteraciones en el Ministerio de Cultura, a partir de 2016 sus acciones y actividades se redujeron.

Independiente de la situación económica y política del país, el OBEC-AM en estos 3 años de actividad proporcionó un amplio contenido informativo sobre el tema, lo que despertó el interés de investigadores de otros estados y de otros países para adquirir conocimientos en los segmentos creativos. Además, el OBEC-AM colaboró para, a través de los resultados de los proyectos, la identificación de su potencial en la economía creativa y de la cultura, estimulando incluso, en acciones y actividades de otros agentes externos a la UFAM. En términos administrativos, se organizó físicamente dentro de la PROTEC, un equipo de trabajo, además de la elaboración de un plan de actividades con metas e indicadores coherentes con la planificación estratégica de la PROTEC y alineados al Plan de Desarrollo de la UFAM.

En términos globales los resultados de los trabajos de investigaciones indican que la cultura de la economía es de rápido crecimiento en el mundo. Esta condición de celeridad, en principio, crea condiciones favorables que permiten que las nuevas tecnologías estén al alcance de todos. Esto también, propicia que ocurran diferencias no son sólo en el producto o en el servicio.

Además de comprender que la creatividad y la innovación generan importantes productos, procesos y servicios, es importante resaltar que sin duda alguna los asuntos sociales gana una mayor y mejor visibilidad en las políticas públicas. O sea, la necesidad de convertirse en prioridad el cuidado de la inclusión social de diversos segmentos sociales que estaban excluidos del desarrollo social y económico en las agendas de las instituciones públicas. Teniendo en cuenta que las prácticas de economía de la cultura proporcionan nuevas oportunidades en la parte inferior de la pirámide social.

Se entiende que los estudios deben avanzar aún más, pero, sin embargo, los estudios realizados hasta el momento ya indican que La Economía Criativa y, principalmente, la Economía de la Cultura contribuyen al nacimiento de talentos innovadores y para la autonomía cultural y social de los pueblos.

En lo que se refiere a la articulación entre economía creativa y desarrollo económico en la sociedad, los estudios indicaron que la dinámica cultural empuja los sistemas y los resultados económicos y genera motivación para movilizar a las personas de los grupos. De esta forma contribuye al respeto a las relaciones interpersonales y la imparcialidad en la tomada de decisión así como influye en las cuentas económicas de las industrias que la gente hace.

Algunos hechos que ocurre en el escenario del Brasil y que muestran la presencia y la relevancia de esta expresión social y económica que es la economía

da cultura se presenta en la mayor presencia en el discurso político (la "culturización" de la política), el reconocimiento que han alcanzado los actores culturales que lleguen a ser reconocidos como actores del desarrollo. Así como el patrimonio cultural también pasó a ser percibido como capital social.

Otras características que revelan el papel relevante de la economía de la cultura en la escena contemporánea son los eventos culturales, el crecimiento de las industrias culturales y de la economía del turismo y la cultura todos percibidos como elementos que generan oportunidades de desarrollo. También se observa la valorización de los sitios y edificios patrimoniales como expresión que son respetados y que se convierten en objeto de las políticas públicas de preservación y mantenimiento.

Una conquista muy significativa que se multiplica en el campo de la educación de los cursos de formación para el sector, las inversiones en investigaciones y la formulación de las políticas públicas en los niveles federal, estatal y municipal.

El Sistema Cultural Brasileño, y el Ministerio de Cultura (MinC) apoyan la acción ciudadana y la diversidad cultural para fortalecer el papel cultural de la sociedad brasileña, la promoción de iniciativas culturales de los grupos y las comunidades excluidas, la ampliación del acceso a los bienes culturales, especialmente mediante el apoyo al proyecto, grupos, colectivos y entidades culturales.

El Sistema Nacional de la Cultura asume la responsabilidad de la coordinación de procesos, la gestión, la comunicación y la promoción conjunta de las políticas públicas de cultura, por pacto federativo cuyo propósito general es implementar políticas públicas de cultura democrática y permanente, acordado entre las entidades federativas y la sociedad civil con el fin de establecer y llevar a cabo el Plan Nacional para la Cultura, la promoción del desarrollo social con pleno

ejercicio de los derechos culturales y el acceso a las fuentes de la cultura nacional.

En 2015, la presidente Dilma asumió su nuevo mandato para el que fue reelegida, por lo que el Sr. Juca Ferreira fue nombrado Ministro del Ministerio de Cultura. El nuevo ministro ha propuesto el uso del concepto de economía de la cultura, de esta manera, las acciones de OBECs se extendieron a lo largo de la sociedad brasileña.

Pero la crisis política que asoló a Brasil, generó el impedimento de continuidad de la gestión Dilma y el vicepresidente que asumió el mandado extinguió el Ministerio de Cultura. La manifestación de los sectores culturales fue muy fuerte obligando al Presidente Temer a reabrir el MinC, pero hasta el momento no ha propuesto el apoyo necesario. Este hecho político generó una crisis fuerte en los sectores de la Economía Creativa. Sin embargo, hay un resentimiento de la lucha, ahora en torno al fortalecimiento de la economía de la cultura de los pueblos tradicionales.

## 5. CONCLUSIONES

Como proyecto, el OBEC-AM quedó vinculado al MINC hasta 2016 ya partir de 2017 pasó a tener autonomía en sus actividades, siendo hoy un grupo de investigación en el CNPQ (Consejo Nacional de Investigación).

La implementación de OBEC-AM ofrece la promoción de acciones interactivas de difusión e intercambio de informaciones para apoyar la formulación y promoción de políticas públicas que contribuye con recursos logísticos y financieros para invertir en la creación de infraestructuras, la producción, la distribución/circulación y consumo/disfrute de los bienes y servicios creativos.

El OBEC-AM apoya la estructuración de educación técnica dirigida a las habilidades creativas, promueve la coordinación y estimula el desarrollo de los esfuerzos creativos como una forma de reconocimiento al empresario creativo y multiplica las experiencias exitosas.

Los productos, procesos y servicios producidos bajo el apoyo del OBEC-AM abarcan el entorno de la creación propicio para el desarrollo de la economía creativa y aumento de los estudios superiores e investigaciones en el área de Economía Creativa. Pero, en relación a los productos, proceso y servicios, el OBEC-AM posibilitó identificar la producción de bienes y servicios que hayan alcanzado nivel de circulación/fruición, avanzó en la creación de un ambiente propicio para el desarrollo de la economía creativa, inició el mapeo de las estrategias y buenas prácticas de rescate del patrimonio y desarrollo del potencial económico local.

El OBEC-AM también desarrolló diversas acciones para diseminación de la cultura y de las prácticas de EC por la difusión y socialización de informaciones sobre esta modalidad de experiencia, basado en los estudios que permitieron la identificación de nuevas herramientas y habilidades para la gestión del potencial de fortalecimiento de los mercados locales.

Por último, cabe preguntarse ¿Qué significa en la sociedad la Economía Creativa? Con la experiencia que se ha presentado se puede responder: es la capacidad innovadora en que las personas trabajan el aprendizaje y el proceso creativo, cooperando en la generación de conocimiento y del trabajo colaborativo, incluyendo socialmente y colaborando en el desarrollo de la región, con la mejora del empleo y la renta.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Chaves, Maria do Perpétuo Socorro Rodrigues. (2017). Projeto de Pesquisa intitulado: Sustentabilidade das Práticas de Economia da Cultura dos Moradores do Puraquequara, em Manaus –AM.

Chaves, Maria do Perpétuo Socorro Rodrigues; CARVALHO, Nerine Lúcia Alves (2006). Economia Criativa. A experiência do Observatório de Economia Criativa do Amazonas. EDUA, Manaus.

Fonseca Reis, Ana Carla. (2008). Economia Criativa como estratégia de desenvolvimento: uma visão dos países em desenvolvimento. Itaú Cultural. São Paulo.

Klein, G. (2009), *Streetlight and Shadows for the Keys to adaptive decision making*. MA. MIT Press Books.

Howkins, John. (2013). *Economia Criativa. Como ganhar dinheiro com idéias criativas*. M Brooks do Brasil, São Paulo.



## Investigación

# VALORACIÓN DE LAS CARRERAS DE FCE UNPSJB EN LA CORDILLERA PATAGÓNICA ARGENTINA. DIFERENCIALES SEMÁNTICOS

### **Nora Beatriz Trifaró**

Profesor Titular. Doctor of Business Administration,  
Concentration in Marketing (EEUU)  
Master en Marketing y Dirección Comercial (España)  
Esp. Universitario Internacional en Turismo en espacios  
naturales y rurales (España)  
Lic. en Administración (UNPSJB)  
Contador Público (UNPSJB)  
UNPSJB, Argentina.  
E-mail: nora.trifaro@gmail.com

### **María Elena Sendín**

Profesor Titular Regular. Master en técnicas actuales  
de Estadística aplicada (UNED)  
Master en evaluación de impacto ambiental (España)  
Esp. en Docencia e Investigación en Ciencias  
Económicas (UNPSJB)  
Lic. en Matemática aplicada, orientación en Estadística  
e Investigación operativa (UNLP)  
UNPSJB, Argentina.  
E-mail: gonsen1@speedy.com.ar

### **María Celeste Ramírez**

Profesor Adjunto Regular  
Esp. Experto en Coaching (U. Miguel Cervantes)  
Fundación Universitaria Iberoamericana)  
Lic. en Administración (UNPSJB)  
UNPSJB, Argentina.  
E-mail: ramirez.m.celeste@gmail.com

## RESUMEN

Enmarcado en el PI “Actores y Factores del Microentorno de la Delegación Esquel de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco”, surge este trabajo en el que se aplica una herramienta propia de la investigación de mercado, el Diferencial Semántico (DS). La finalidad del DS es medir la significación que tiene cierto objeto o situación para las personas, buscando captar el significado afectivo. En el presente trabajo se consulta a los estudiantes respecto de las Carreras de Grado que ofrece nuestra institución buscando precisar las cualidades relativas a la misma disciplina en relación con aspectos académicos y laborales. Preguntas que intentamos responder son: ¿Cuál es la valoración del alumno de grado de Ciencias Económicas de la profesión para la que se está formando y de la carrera que está cursando? ¿Hay diferencias en estas valoraciones según la altura de la carrera en la que se encuentra? ¿Cuál es su percepción de las características de la disciplina elegida y sus incumbencias profesionales?. Los calificativos que los estudiantes aportan espontáneamente respecto a las carreras que cursan son útil, práctica, importante e interesante. Que la carrera elegida se dicte en la Facultad fue uno de los factores motivacionales que determinaron su permanencia en Esquel, para realizar sus estudios universitarios. La opinión hacia la Facultad como institución, tanto para los estudiantes que están ingresando a las distintas carreras como para quienes están finalizando sus cursados, es de aceptación.

**Palabras clave:** marketing, educación universitaria, representaciones sociales, información

**Recibido:** 18 - 01 – 2017 **-Aceptado:** 15 - 02 – 2017

## ABSTRACT

Placed in the IP "Actors and Factors of The Microentorno of the Esquel Delegation of the Faculty of Economic Sciences of the Patagonia San Juan Bosco National University", this work arises in which a specific tool of market research is applied. Semantic Differential (DS). The purpose of DS is to measure the meaning that has a certain object or situation for people, seeking to grasp the affective meaning. In the present work, the students are consulted regarding the degree courses offered by our institution, seeking to specify the qualities related to the same discipline in relation to academic and labor aspects. Questions that we try to answer are: What is the valuation of the student of degree of Economic Sciences of the profession for which it is being formed and of the race that is taking? Are there differences in these ratings according to the height of the race in which you are? What is your perception of the characteristics of the chosen discipline and its professional responsibilities?.The qualifications that the students contribute spontaneously regarding the races that they are useful, practical, important and interesting. That the chosen race was dictated in the Faculty was one of the motivational factors that determined its permanence in Esquel, to carry out its university studies. The opinion of the Faculty as an institution, both for the students who are entering the different careers and for those who are finishing their courses, is of acceptance.

Keywords: marketing, university education, social representations, information

## VALUATION OF THE FCE UNPSJB RACES IN THE PATAGONIAN CORDILLERA ARGENTINA.SEMANTIC DIFFERENTIALS

### **Nora Beatriz Trifaró**

Associate Professor.Doctor of Business Administration, Concentration in Marketing (USA).Master in Marketing and Commercial Management (Spain)  
International University Esp.In Tourism in natural and rural areas (Spain).Lic. In Administration (UNPSJB)  
Public Accountant (UNPSJB).UNPSJB, Argentina.  
E-mail: nora.trifaro@gmail.com

### **María Elena Sendín**

Regular Full Professor Master in current techniques of applied statistics (UNED). Master in environmental impact assessment (Spain).Esp. In Teaching and Research in Economic Sciences (UNPSJB)  
Lic. In Applied Mathematics, Orientation in Statistics and Operational Research (UNLP). UNPSJB, Argentina.  
E-mail: gonsen1@speedy.com.ar

### **María Celeste Ramírez**

Regular Adjunct Professor  
Esp. Expert in Coaching (U. Miguel Cervantes Ibero-American University Foundation).Lic. In Administration (UNPSJB). UNPSJB, Argentina.  
E-mail: ramirez.m.celeste@gmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo académico ha sido desarrollado con información relevada en el marco del Proyecto de Investigación “Actores y Factores del Microentorno de la Delegación Esquel de la Facultad de Ciencias Económicas De La Universidad Nacional De La Patagonia San Juan Bosco”, acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación Argentina.

Ciencias Económicas es un centro de educación superior con cincuenta años de trayectoria, y una de las cinco Facultades que conforman la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. La Sede del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas se encuentra en la ciudad de Trelew, en la provincia de Chubut, en Patagonia Argentina. Existen, además, Delegaciones Académicas en Comodoro Rivadavia y Esquel. Nuestra Casa tiene una extensa trayectoria formando profesionales en las áreas relacionadas a ciencias y tecnologías económicas, comerciales y administrativas.

La Facultad de Ciencias Económicas, en la Delegación de Esquel, dicta asignaturas en el marco de las siguientes carreras de grado y pre grado: Contador Público, Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas y Tecnicatura Universitaria Contable. Se pretende lograr una enseñanza de calidad que combine la adecuada fundamentación de los contenidos con la orientación a la práctica, las nuevas tecnologías y la preparación para los nuevos desafíos de la sociedad.

La Delegación Esquel de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia es una organización en sí misma que presta servicios públicos esenciales para el desarrollo de sus grupos de interés (Stakeholders) y para el contexto en el que se halla inmersa. Por ello, es factible y deseable que se aplique a la gestión institucional una administración que garantice su subsistencia e impulse su crecimiento.

Existe un nuevo escenario histórico en el cual se modifican las formas en que se administran los procesos educativos promoviendo cambios profundos en la gestión de las universidades, impulsándolas hacia una integración progresiva de criterios de gestión pública con criterios de gestión empresarial. Esta evolución reclama cambios estratégicos en la administración de la capacidad de anticipación de las demandas futuras.

Frente a la necesidad de contar con información sobre actores sociales y factores involucrados en el proceso relacional de la Delegación Esquel de la Facultad de Ciencias Económicas de nuestra Universidad, el Proyecto propone la recopilación y sistematización de datos del microentorno, que reduzcan incertidumbre para viabilizar el proceso de planificación, gestión y control de la institución.

En la estructura social los actores ocupan diferentes posiciones y desempeñan múltiples roles. Es precisamente esta complejidad de relaciones la que permite que estos actores puedan efectivamente influir y cambiar la realidad que los rodea.

En el presente trabajo han sido objeto de análisis los estudiantes que actualmente cursan al menos una de las carreras de grado y pre grado que ofrece nuestra delegación, porque éstos representan uno de los actores que son objeto de estudio de ésta investigación y forman parte del Microentorno, dado que ejercen una influencia inmediata en la organización afectando su capacidad.

El objetivo general ha sido recabar información mediante la consulta a los estudiantes respecto de las carreras que ofrece nuestra institución buscando precisar las cualidades relativas a la misma disciplina en relación con aspectos académicos y laborales.

Los objetivos específicos pretenden determinar la valoración del alumno de grado de Ciencias Económicas de la profesión para la que se está formando y de la carrera que está cursando; indagar si existen diferencias en estas valoraciones según la altura de la carrera en la que se encuentra; conocer cuál es su percepción de las características de la disciplina elegida y sus incumbencias profesionales.

Dado que se busca conocer la valoración de los estudiantes respecto a las carreras que cursa y a la institución, se aplica una herramienta propia de la investigación de mercado, el Diferencial Semántico (DS). La finalidad del DS es medir la significación que tiene cierto objeto o situación para las personas, buscando captar el significado afectivo.

## 2. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Desde la disciplina del marketing el Microentorno está representado por las fuerzas cercanas a la empresa que influyen en la capacidad de la misma para atender a sus clientes: la propia empresa, los proveedores, los intermediarios de marketing, los mercados de consumo, los competidores y los grupos de interés. (Kotler. P. y Armstrong, G. 2004:117)

En el ámbito comercial, se define “entorno” como el lugar donde la organización debe efectuar la búsqueda de sus oportunidades y de posibles riesgos; está integrado por todos los actores y factores no controlables que afectan la capacidad organizacional para negociar con eficacia con su mercado meta, que influyen en el comportamiento del mercado y en las decisiones de la organización, condicionando el desarrollo de la relación de intercambio. Existen factores demográficos, económicos, culturales, sociales, legales, políticos, tecnológicos y del medio ambiente, que, aunque más lejanos y genéricos, afectan las actividades comerciales y a otros aspectos de la vida de las organizaciones y de la sociedad: el Macroentorno. Otros actores y factores, que son el objeto de estudio

de esta investigación y constituyen el Microentorno, ejercen una influencia inmediata a la organización afectando su capacidad de satisfacer a sus clientes internos y externos.

Tal como exponen Sendín, M. E. y Trifaró, N. B. (2012:13), se puede definir a los “actores sociales” como sujetos colectivos que controlan recursos de poder (asociación de voluntades, de movilización social, de representación, recursos económicos, etc.) suficientes como para influir en forma determinante sobre los acontecimientos que afectan el desarrollo organizacional.

- Los actores tienen fines y actúan para lograrlos,
- Eligen ciertos medios para llegar a esos fines,
- Ponen en juego recursos, costos y beneficios,
- Pueden actuar intencionalmente,
- Pueden utilizar racionalidad paramétrica o estratégica,
- Son capaces de influir,
- Conocen muchas formas de actuar,
- Se rigen por normas,
- Piensan e implementan estrategias distintas,
- Su acción puede ser más o menos eficaz y eficiente.

Se puede definir a los “factores” como aquellos elementos que producen un efecto o que contribuyen a la consecución de ciertos resultados. Estudiaremos factores vinculantes de los actores sociales y nuestro sistema en análisis.

En el marco del Proyecto de Investigación hemos trabajado en reconocer a aquellos que representan el Microentorno de la Delegación Esquel de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

## 2.1 Reseña del Proyecto de Investigación

En el marco del proyecto de investigación “Actores y Factores del Microentorno de la Delegación Esquel de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco”, surgió como prioridad analizar los procesos de decisión de los consumidores potenciales de la oferta de grado y pre grado de la institución.

El proyecto de investigación mencionado nace como inquietud por parte del equipo de gestión respecto al posicionamiento de la organización generado por la percepción de que la matrícula de ingresantes disminuía año a año. Por otro lado, existía la posibilidad de replicar un proyecto de Microentorno realizado para la Facultad en el ámbito geográfico del Valle Inferior del Río Chubut y Puerto Madryn. En las primeras Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas de la Facultad se dejó de manifiesto la necesidad de que el mismo sea replicado en las Delegaciones, de modo de unificar criterios de relevamiento y análisis de información útil para la toma de decisiones.

Uno de los primeros actores analizados en el proyecto de investigación citado, fueron los consumidores potenciales de la oferta académica de la Facultad, ya que representan uno de los más significativos. Por el momento, el equipo se encuentra analizando a otros actores de importancia, tales como: graduados de las carreras de grado y pre grado de la delegación y Delegados Académicos de la institución. En el presente trabajo se exponen los resultados obtenidos de la consulta efectuada a los actuales alumnos de la Delegación.

## 3. METODOLOGÍA

La técnica de Diferencial Semántico (DS) consiste en pedirle al entrevistado que evalúe un concepto. Éste se encuentra ubicado en la parte superior de una tabla y

debajo de él hay pares de adjetivos o frases opuestas que lo califican, generalmente separados por siete espacios dando lugar a una escala de medición para cada par. Quien responde debe utilizar uno de estos siete espacios para expresar el sentimiento que el concepto despierta en él. Con una marca puesta en uno solo de los siete espacios de cada renglón manifiesta que el concepto está relacionado con el adjetivo o la expresión más cercana a la marcación. Cuanto más próximo piense que está relacionado a uno de los extremos, más próximo al mismo colocará la marca. Marcando el espacio central indica que la palabra está relacionada con los dos opuestos por igual, o mejor dicho con ninguno de ellos en especial.

Según Heise (1970), la metodología de DS involucra algunas consideraciones a tener en cuenta:

- Los ordenamientos sobre escalas de adjetivos bipolares tienden a estar correlacionados y sólo tres dimensiones de respuesta contabilizan la mayor parte de la covariación entre los ordenamientos. Las tres dimensiones son etiquetadas como Evaluación, Potencia y Actividad (EPA).
- Algunas escalas de adjetivos son casi mediciones puras de las dimensiones EPA; por ejemplo, bueno-malo para Evaluación; potente-débil para Potencia y rápido-lento para Actividad. Al usar escalas puras de este tipo, se puede obtener, con considerable economía, mediciones confiables de la respuesta global de una persona hacia algo. Generalmente, un concepto es calificado sobre muchas escalas puras asociadas con una única dimensión, y los resultados son luego promediados para proveer un puntaje para cada dimensión o factor. Las mediciones de un concepto sobre las dimensiones EPA se llaman “perfil del concepto”.
- Las mediciones EPA son apropiadas cuando uno está interesado en respuestas afectivas. El sistema

EPA permite comparaciones de reacciones afectivas hacia una amplia variedad de cosas. Los EPA han sido aplicados a roles sociales, estereotipos y personas individuales entre otros conceptos.

En nuestro caso, nos centramos en la medición de la opinión de nuestros estudiantes (cursantes de primeros y últimos años) hacia el concepto: FCE - UNPSJB= Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de la Patagonia.

Los bancos de frases o adjetivos opuestos utilizados en los DS a los efectos de que fuesen de aplicabilidad a los conceptos de interés, fueron elaborados en función de la bibliografía revisada por los investigadores del proyecto. La mayoría de las escalas de frases seleccionadas no son mediciones puras de las dimensiones EPA. Utilizaríamos, en consecuencia, una denominación para el sistema EPA, apropiada al concepto objeto del estudio, como lo hacen Saleme-Rosig (2000).

En cuanto a la codificación de las opiniones, existen varias formas de codificar las siete categorías de una escala, según lo indican Hernández Sampieri et al (2008). Nosotros utilizamos la escala que oscila entre 1 y 7, con este último valor se etiqueta al adjetivo o frase más favorable. Como había pares que no eran ni positivos ni negativos para un concepto dado, evitamos el manejo de números negativos.

El instrumento utilizado para recabar la información está localizado en la página Web [http://gonsen.com/DS\\_alumnos\\_FCE\\_esquel.html](http://gonsen.com/DS_alumnos_FCE_esquel.html).

Fueron formularios con escalas de DS elaborados ad-hoc para abordar los distintos conceptos de interés. La validez tiene que ver con que si se mide realmente lo que se intenta medir. La revisión de las escalas por parte de expertos sería la manera de probarla. La objetividad o validez (inesgadez), en nuestro caso, se promueve a partir de la opinión crítica de los miembros de la unidad ejecutora, la cual gozó de ser interdisciplinaria.

Para la aplicación auto-administrada de los formularios, se seleccionaron distintos cursos de todos los años. Los datos corresponden al ciclo lectivo 2017, respondiendo un total de ochenta y tres (83) estudiantes cursantes de los primeros dos años, y treinta y cuatro (34) pertenecientes a los últimos años. Se compararon los perfiles de estos dos grupos.

Las escalas utilizadas constituyeron muestras pilotos de instrumentos, los cuales, una vez analizados y alcanzadas las versiones finales, serían aplicables a otros grupos de estudiantes de interés en nuestra zona de influencia y en otros ámbitos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB, dado su carácter regional.

#### **4. RESULTADOS**

a) El primer análisis, fue resumir la información de los calificativos que los estudiantes aportan espontáneamente, respecto a las carreras que cursan, mediante el programa Tagxedo. Los resultados se presentan en la siguiente imagen (Figura 1)

**Figura 1:** Percepciones de estudiantes respecto a sus carreras, expresadas con adjetivos calificativos y palabras representativas.

Yo pienso que la carrera profesional que sigo es...



**Fuente:** Elaboración propia. (Realizada con [Tagxedo](#))

b) El segundo análisis corresponde al análisis de motivaciones que determinaron su permanencia en Esquel, para realizar sus estudios universitarios. Los resultados se explicitan en la Tabla expuesta a continuación (Tabla 1)

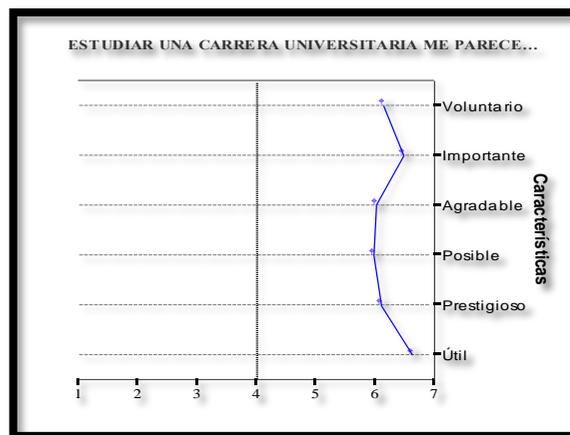
**Tabla 1:** Motivos por los que decidí estudiar en Esquel

Se dictaba la carrera que elegí	46,4%
Cuestiones económicas que me facilitaron estudiar en Esquel	26,8%
Cuestiones familiares que hicieron elegir quedarme	22,3%
Cuestiones económicas que me impidieron irme a otro lugar	22,3%
No quise irme	19,6%
Tenía buenas referencias de la UNPSJB	14,3%
Cuestiones familiares que me impidieron irme a otro lugar	14,3%
La Universidad me vincula con el ámbito laboral	7,1%

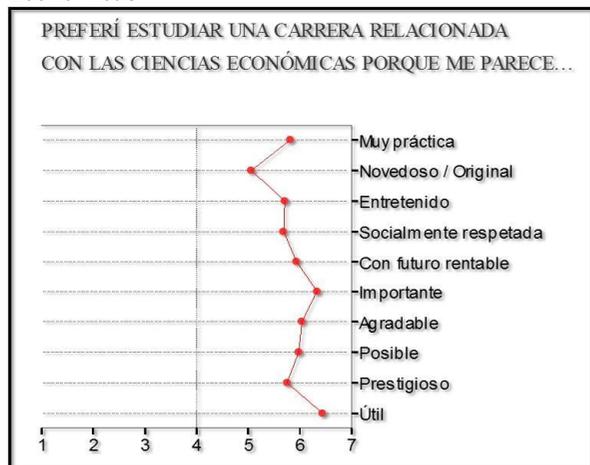
**Fuente:** Elaboración propia

c) La información expuesta en los siguientes gráficos, de fuente propia, que surge del tercer análisis, significa las representaciones sociales de los estudiantes en relación a la elección de sus respectivas carreras:

**Gráfico 1:** Elección carrera universitaria



**Fuente:** Elaboración propia

**Gráfico 2.** Elección carrera Ciencias Económicas

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla 2.** Concepto “la FCE UNPSJB es...”. Estadísticos univariados y pruebas t para H0: Media=4

Cualidad incluida en el DS	Media	DE	n	t
<b>ORGANIZADA administrativamente</b>	6,11	1,012	113	22,122**
<b>INNOVADORA/MODERNA EN SUS DECISIONES INSTITUCIONALES</b>	5,09	1,324	110	8,641**
<b>PRESTIGIOSA</b>	5,70	1,162	110	15,348**
<b>AMIGABLE</b>	6,24	,957	113	24,873**
<b>DE ALTA CALIDAD ACADÉMICA</b>	5,86	,986	111	19,924**
<b>TECNIFICADA</b>	5,46	1,143	109	13,326**
<b>POPULAR</b>	5,64	1,126	111	15,335**
<b>DEMOCRÁTICA</b>	5,82	1,169	111	16,397**
<b>UNA INSTITUCIÓN CON FUTURO</b>	6,23	,805	111	29,106**
<b>ADECUADAS COMODIDADES EDILICIAS</b>	5,40	1,188	102	11,920**

Significancia del test t para H<sub>0</sub>: Media=4: \*P<0,05 y \*\* P<0,001. NS: No significativo

Fuente: Elaboración propia

d) El cuarto análisis fue resumir la información con medidas descriptivas para cada uno de los adjetivos opuestos del DS, o frases, correspondiente a “la FCE UNPSJB es...” contrastando cada promedio observado con el valor 4, centro de la escala. Con este procedimiento se detectan las características más discriminantes a la hora de definir el concepto objeto de interés.

- Análisis estadísticos univariados del DS “la FCE UNPSJB es...”

En la Tabla 2 aparecen las medidas resúmenes, Media y Desviación Estándar (DE), alcanzadas para cada cualidad que constituyen el DS para el constructo “la FCE UNPSJB es...”. El valor central de la escala (4) representa la imposibilidad de definirse hacia uno u otro extremo; se testea cada promedio con este valor a fin de destacar los atributos más discriminarios.

Para el concepto “la FCE UNPSJB es...”, se obtuvieron valores promedios que superan al centro de la escala en todos los atributos. En general, la valoración de lo que es la FCE es considerablemente positiva en todos los aspectos.

Entre todos los atributos, los dos que obtienen una puntuación media más elevada son, en orden decreciente, “AMIGABLE” (6,24) y “UNA INSTITUCIÓN CON FUTURO” (6,23). Esto da idea de que las características más valoradas por los estudiantes se encuentran ligadas al ambiente y futuro de la Institución. A estos dos atributos fundamentales, se añaden el que es “ORGANIZADA administrativamente” (6,11) que se liga a un funcionamiento adecuado y sustentable de la Facultad como institución.

#### **Análisis de confiabilidad del DS**

En una escala “confiable” las respuestas dadas a ella diferirán porque quienes responden tienen diferencias en sus opiniones respecto del constructo que se desea medir y no debido a que el instrumento es confuso o tiene múltiples interpretaciones. Los enunciados que componen la escala tienen una buena correlación entre sí, de manera que se puede concluir que verdaderamente existe tal constructo y la escala capta la opinión de la población encuestada sobre el objeto evaluado.

Para estimar la confiabilidad de un instrumento, consistencia interna u homogeneidad entre los ítems o enunciados que lo componen, aplicado a una población de sujetos se utiliza comúnmente una medida conocida como Alfa de Cronbach, que está basada justamente en la correlación inter-elementos del instrumento. La popularidad del coeficiente se debe a la practicidad de su uso ya que requiere una sola administración del instrumento.

“El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0,70; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja. Por su parte, el valor máximo esperado es 0,90; por encima de este valor se considera que hay redundancia o duplicación. Varios ítems están midiendo exactamente el mismo elemento de un constructo; por lo tanto, los ítems redundantes deberían eliminarse. Usualmente, se prefieren valores de alfa entre 0,80 y 0,90.” (Oviedo H. y Campo-Arias, A, 2005).

#### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0,792	10

Se desprende que las 10 cualidades son importantes a la hora de evaluar a la Facultad. No se identifican cualidades problemáticas que precisen ser excluidas. El valor encontrado para  $\alpha$  de Cronbach estandarizado es de 0,792, lo que habla de confiabilidad de la escala DS utilizada para medir el concepto “La FCE UNPSJB es...”.

e. Comparaciones entre grupos de alumnos de los primeros y de los últimos años

El quinto análisis correspondió al estudio de las relaciones entre las puntuaciones de la escala correspondiente a “la FCE UNPSJB es...” y la variable clasificatoria “curso” al que asiste el estudiante. Muestra las diferencias de opinión encontradas entre los cursos de estudiantes debido al tiempo transcurrido en su paso por la Institución. De hallarse una brecha significativa entre grupos, es menester mostrar perfiles semánticos diferenciados.

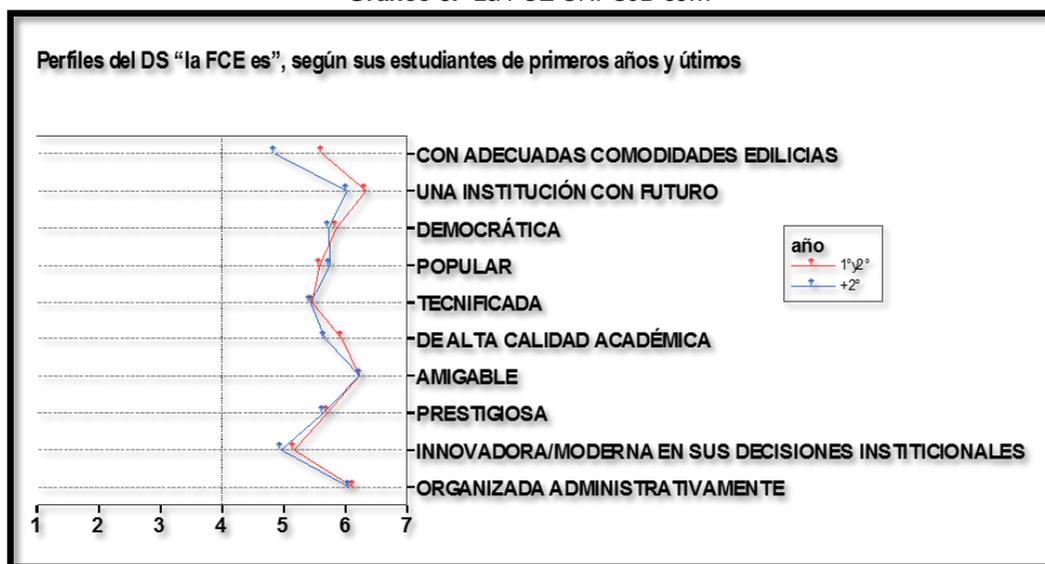
El alfa de Cronbach correspondiente a cada curso mostró que el instrumento posee consistencia interna, 0,80 para el primer curso y 0,78 para el último.

Como el tiempo transcurrido en su paso por la Institución puede ser un factor crucial a la hora de dar

calificar a la Facultad, se compararon los perfiles semánticos de ambos grupos.

Las valoraciones promedio de todas las cualidades son altas en los dos grupos de estudiantes, revelando la mirada positiva del estudiantado hacia la institución, sin distinción entre ambos.

**Gráfico 3. "La FCE UNPSJB es..."**



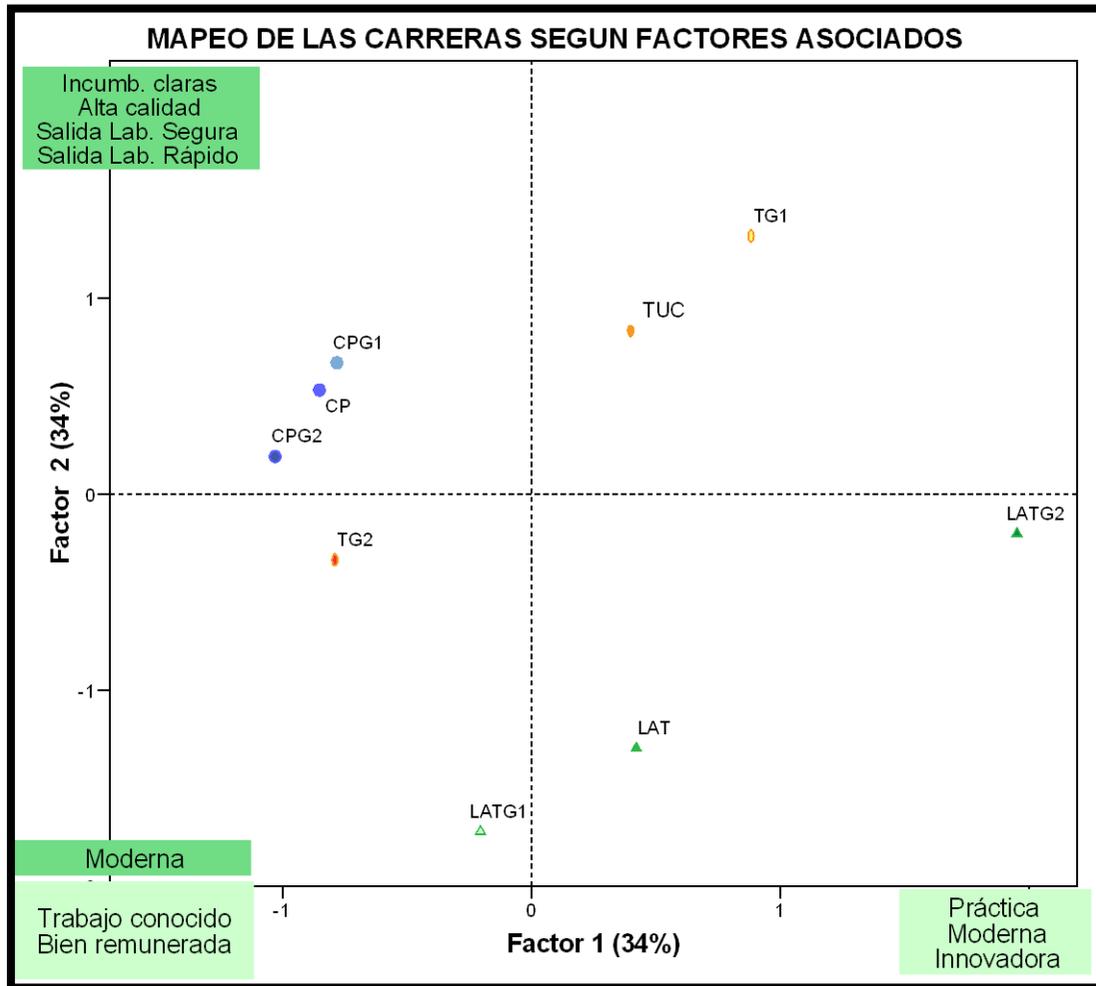
**Fuente:** Elaboración propia

f. Comparando características de las carreras mediante Análisis Factorial

De nuestro último análisis, resulta el siguiente mapeo en el que se representan las características de

las diferentes carreras de nuestra institución en la delegación cordillerana, según las percepciones de los estudiantes:

Gráfico 4: Mapeo de carreras



Fuente: Elaboración propia.

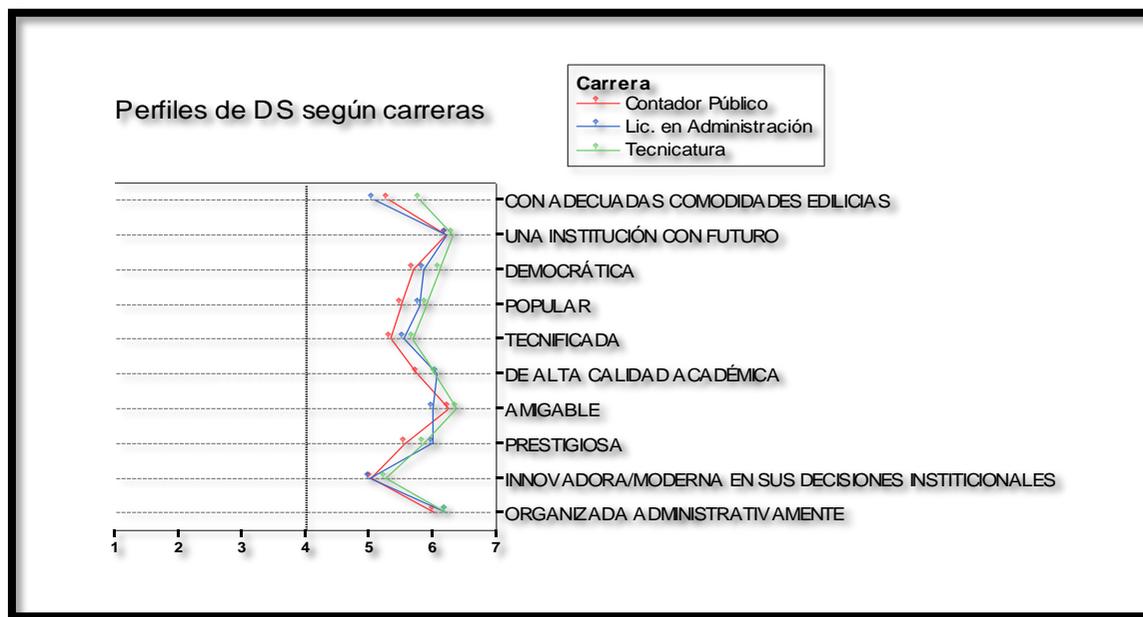
De las carreras que ofrece nuestra institución, la Licenciatura en Administración en Empresas Turísticas es especialmente práctica e innovadora para sus estudiantes de mayor antigüedad en la carrera ubicados en el semiplano derecho.

El posicionamiento de Contador Público tiene un comportamiento coincidente con la faceta laboral

esperada. Considerada por sus alumnos como de trabajo conocido y bien remunerada.

Observando los semiplanos superior e inferior, la Tecnicatura Universitaria Contable, en especial para los alumnos de los primeros años, tiene una imagen positiva en cuanto a la salida laboral segura y rápida, de alta calidad e incumbencias claras, por ser el grupo que está más arriba.

**Gráfico 5.** Comparación de DS entre carreras



**Fuente:** Elaboración propia.

## 5. CONCLUSIONES

En este trabajo, desarrollado en el marco del proyecto de investigación “Actores y Factores del Microentorno de la Delegación Esquel de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco”, se presentan estudios relacionados con la valoración de carreras en la FCE UNPSJB, Delegación Esquel, según las representaciones sociales de sus estudiantes.

La opinión hacia lo que es la Facultad, tanto para los estudiantes que están ingresando a la institución como para quienes están terminando el cursado de carreras, es de aceptación. La dirección de los perfiles de los DS es positiva en ambos casos. Esta actitud hacia la institución, beneficiaría el sentimiento de pertenencia a la misma.

La oferta académica que brinda la Facultad es atractiva para los estudiantes y facilita económicamente estudiar en la ciudad de Esquel. En relación a esto último, entendemos que esto se debe a que se reciben en la localidad alumnos de otras regiones.

Comprendemos que se debe trabajar estratégicamente en mejorar el posicionamiento de la Facultad, para no ser sólo una opción económica o de oferta de carreras de grado y pre grado, sino como referente de calidad educativa.

La Licenciatura en Administración en Empresas Turísticas es considerada práctica e innovadora para sus estudiantes de mayor antigüedad en la carrera.

SE considera a Contador Público como una carrera de trabajo conocido y bien remunerado.

La Tecnicatura Universitaria Contable, en especial para los alumnos de los primeros años, tiene una

imagen positiva en cuanto a la salida laboral segura y rápida, de alta calidad e incumbencias claras.

Se desprende del análisis de los resultados que a medida que el estudiante avanza en la carrera manifiesta las dificultades que se presentan en las comodidades edilicias. El crecimiento de la población de estudiantes en la Delegación Zonal de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, es uno de los factores que repercute en este punto, dado que la inversión destinada a la ampliación de las instalaciones no ha sido acorde a esta variable. Si bien entendemos que esto deviene de restricciones presupuestarias que no sólo dependen de la Facultad, resulta importante atender estos aspectos vinculados a las comodidades edilicias, ya que influyen indirectamente con la calidad educativa.

Los resultados del presente estudio no son concluyentes sino parciales. Esta investigación continúa en el marco del Proyecto hasta abril de 2018, aunque creemos que la importancia de los datos obtenidos, amerita la existencia de un observatorio permanente de la realidad contextual de la institución que releve información para permitir procesos decisorios adecuados desde la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, de modo de reforzar con acciones concretas, la contención y satisfacción de las necesidades y expectativas de la juventud regional en materia de educación universitaria en ciencias económicas.

## 6. REFERENCIAS

Agresti, A. (1996). An Introduction to Categorical Data Analysis. Wiley, EEUU.

Drucker, P. F. (1987). La Innovación y el Empresariado Innovador. Sudamericana. Argentina.

- Elousa Oliden, P., Zumbo, B. (2008). Coeficientes de fiabilidad para escalas de respuesta categórica ordenada, *Psicothema*, Vol. 20, Nº 4.
- García Pérez, A. (2005). Métodos avanzados de estadística aplicada. Técnicas avanzadas. UNED, España.
- Gempl Fuentealba, R. (2006) El error estándar de medida y la puntuación verdadera de los test psicológicos: algunas recomendaciones prácticas. Sociedad Chilena de psicología clínica. Revista electrónica TERAPIA PSICOLOGICA.
- Guilford, J.P. y Fruchter, B. (1984) Estadística aplicada a la psicología y la educación. McGraw Hill.
- Heise, D. R. (1970). *The Semantic Differential and Attitude Research*. Ed. Gene F. Summers Pearson Prentice Hall, Chicago.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (2008). Metodología de la investigación. McGraw Hill, México
- Kotler, Philip y Armstrong, Gary. (2004). *Marketing*. Pearson Prentice Hall. Madrid, España.
- Lydersen, S., Pradhan, V., Senchaudhuri, P. Laake, P. (2007) Choice of test for association in small sample unordered  $r \times c$  tables. Published online 20 February 2007 in Wiley InterScience.
- Mccullagh P., Nelder J. (1989) *Generalized Linear Models*. Chapman and Hall, London.
- Neter J., Kutner M., Nachtsheim C., Wasserman W. (1996). *Applied Linear Statistical Models*. IRWIN, EEUU.
- O'Connor, B & Merino, C. (2009). Precauciones respecto al Análisis Factorial con Datos al Nivel del Ítem.
- Oviedo, Heidi C. y Campo-Arias, Adalberto. (2005) Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *rev.colomb.psiquiatr.* vol.34 no.4 Bogotá, Colombia. Disponible en : [http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?pid=S0034-4502005000400009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?pid=S0034-4502005000400009&script=sci_arttext)
- Ries, A. and Trout, J. (1969) Posicionamiento es el juego que utiliza la gente en el actual mercado. *Industrial Marketing*, Vol. 54, Nº 6, pp.51-55.
- Reyes Rodríguez, L. (2007) La teoría de acción razonada: implicaciones para el estudio de las actitudes. Universidad Pedagógica de Durango, Revista INED.
- Sendín, M. E., Felgueras, J. et al. (2010) Formación recibida en la FCE UNPSJB-Sede Trelew: Una mirada crítica según sus graduados. Libro de resúmenes y CD de trabajos completos de las XXV Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines. (ISBN 978-987-1378-14-2)
- Sendín, M. E., Trifaró, N. (2011) Buscando información sobre el microentorno de la FCE UNPSJB en el VIRCH y P. Madryn. Anuario de la FCE 2009-2010. (ISBN 978-950-763-118-4)
- Santesmases Mestre, M., Sánchez de Dusso, F., Kosiak de Gesualdo, G. (2004). *Marketing. Conceptos y Estrategias*. Pirámide 2000 Versión Argentina. Cúspide, España.
- Saleme, Hilda F. y Rosig, Estela I. (2000). Representación social de Universidad ajustada a los resultados de un diferencial semántico. *RIDEP* • Vol. 9 • Nº 1

Sendín, María E. y Trifaró, Nora B. (2012). Diagnóstico de Posicionamiento: El caso de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia Argentina). eae Editorial Académica Española, Saarbrücken, Alemania.

Scorr Long J., Freese J. (2006). Regression Models for Categorical Dependent Variables Using Stata. Stata Press, EEUU.

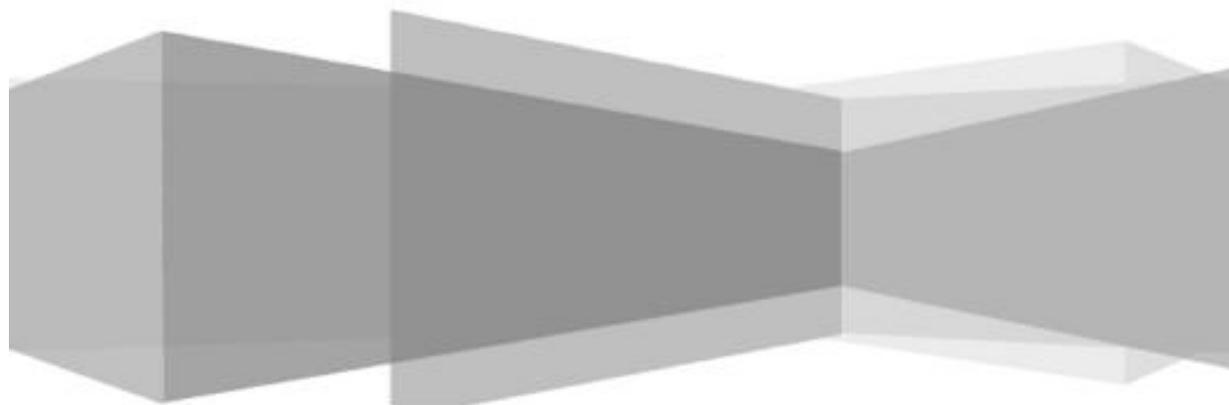
Sprent P., Smeeton N. C. (2000). Applied nonparametric statistical methods. Chapman & Hall/CRC, EEUU.

Trifaró, N. y Sendín, M. E. (2011) Diagnóstico de posicionamiento de la FCE UNPSJB. Anuario de la FCE 2009-2010. (ISBN 978-950-763-118-4)

Weiers, R. (1986). Investigación de Mercados. Ed. Prentice Hall p 96 – 137, México



# Normas para la presentación de trabajos





**REVISTA CIENTÍFICA**  
**"TEORÍAS, ENFOQUES**  
**Y APLICACIONES**  
**EN LAS CIENCIAS SOCIALES"**

TEACs es una revista científica, arbitrada de publicación semestral, totalmente gratuita, en formato impreso y digital, con acceso abierto, dedicada al desarrollo y promoción de la investigación en el área de las Ciencias Sociales, con especial interés en los campos y áreas afines con la Gerencia y Contaduría. Es una iniciativa de la Coordinación de Estudios de Postgrado del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" DCEE-UCLA que pretende el intercambio entre investigadores nacionales e internacionales.

Por lo tanto, aprovecha el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación TIC's, específicamente los recursos de Internet, para publicación en español e inglés de artículos científicos y para la interacción con investigadores por medio de un weblog, con el fin de hacer posible la difusión de eventos científicos, el intercambio de propuestas teóricas y/o los avances metodológicos en las áreas mencionadas y así promover la reflexión y exaltación de los valores de la ciencia en el ámbito mundial.

Su objetivo principal es "Convertirse en un canal de difusión e intercambio de los trabajos de investigación interdisciplinarios y transdisciplinarios en las Ciencias Sociales que se generen tanto en el espacio académico universitario como en el resto de los espacios sociales".

De allí que TEACs dirija esfuerzos en publicar: a) Artículos de Investigación, para divulgar los resultados finales o avances de investigaciones ; b) Ensayos, para reflexiones teóricas o disertaciones sobre un tema específico por parte de expertos con reconocida trayectoria; c) Relatorías de eventos académicos, como seminarios, jornadas, congresos, entre otras modalidades de carácter científico, organizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del DCEE-UCLA, en los cuales se dan a conocer los tópicos sobre los temas de estudios y líneas de investigación que se desarrollan en los Programas de Gerencia y Contaduría.

## **INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**

TEACs posee un sistema de evaluación y arbitraje conformado por pares de la comunidad científica (doble ciego) con el propósito de asegurar un alto nivel en los estándares de calidad, así como validez científica; y con ello además lograr el prestigio y reconocimiento científico de la revista.

TEACs se publica semestralmente y ofrece ediciones multitemáticas. Las sucesivas publicaciones en un año constituyen números del mismo volumen. Por lo tanto, algunas ediciones podrán tener, ocasionalmente, más de un número, que por lo general se refieren a cierta temática específica.

TEACs está abierta a todos los investigadores nacionales y extranjeros. Se edita en Barquisimeto – Venezuela. Su política de acceso abierto permite disponer de manera libre e inmediata su contenido. Se basa en el principio de hacer disponible gratuitamente investigación de calidad al público en general. Los cierres de edición se realizan en los meses de Julio y Diciembre.



De acuerdo con la política editorial de la revista sus artículos se estructuran de la siguiente manera:

## **ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "INVESTIGACIÓN"**

### **Primera Página:**

- Título del artículo.
- Datos del Autor: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

### **Cuerpo del trabajo:**

El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- **Introducción:** debe justificar la temática, considerando el problema del conocimiento y/o de la realidad objeto de estudio. Incluir objetivos generales y específicos, así como hipótesis o proposiciones si los hubiera. Consideraciones teóricas que sustentan el trabajo y la metodología empleada para obtener los resultados.
- **Desarrollo:** constituido por secciones y sub-secciones relacionadas entre sí, identificadas con números arábigos, de acuerdo al sistema decimal, comenzando con el número 1 para la introducción y el último número para las referencias bibliográficas. La organización interna debe ser coherente y equilibrada, los títulos de las secciones y sub-secciones deben dar cuenta del contenido del trabajo, manteniendo la proporción entre las secciones, cuando éstas tengan sub-secciones deben tener una breve introducción al punto tratado. En el desarrollo deberá quedar claro el aporte del autor.
- **Conclusiones:** no deben constituir una repetición de los resultados, deben ser reflexivas con un alto nivel de abstracción y evitarse las citas.
- **Referencias Bibliográficas:** deben incluirse solo materiales citados, incluyendo todos los datos relevantes: apellidos y nombres del autor, año de publicación, título del artículo o capítulo de la revista o libro, editorial o institución, ciudad y país.
- **Las tablas** (contentivas de números), **cuadros** (contentivos de palabras) y **gráficos** (diagramas, ilustraciones, figuras, flujogramas), deben elaborarse en escala de grises e insertarse inmediatamente después de referirse, estar numerados por orden de aparición, con título relacionado con su contenido.



## **ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "TIPO ENSAYO"**

Primera Página:

- Título del artículo.
- Datos del Autor: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo:

El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- Introducción: es la que expresa el tema y el objetivo del ensayo; explica el contenido y los subtemas o capítulos que abarca, así como los criterios que se aplican en el texto.
- Desarrollo del tema: contiene la exposición y análisis del mismo, se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, internet, entrevistas y otras. En él va todo el tema desarrollado. Debe mantener la siguiente estructura interna: 60% de síntesis, 20% de resumen y 20% de comentario.
- Conclusiones: en este apartado el autor expresa sus propias ideas sobre el tema, se permite dar algunas sugerencias de solución, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y proponer líneas de análisis para posteriores escritos.
- Bibliografía: al final se escriben las referencias de las fuentes consultadas que sirvieron para recabar información y sustentar las ideas o críticas; estas fuentes pueden ser libros, revistas, consultas de internet, entrevistas, programas de televisión, videos, etc.

## **ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "RELATORIAS DE EVENTOS"**

Primera Página:

- Título del evento.
- Datos del compilador: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo del evento, expertos invitados, y reflexiones finales. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.



Cuerpo del trabajo: El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- **Introducción:** se debe expresar el objetivo del evento; los nombres de los expertos invitados, institución a la que pertenecen, título de sus respectivas ponencias con una breve explicación del contenido de sus exposiciones y su relación con el propósito del evento.
- **Desarrollo del evento:** contiene la exposición y comentarios de los contenidos expuestos y se plantean las grandes inquietudes que dieron origen a la disertación.
- **Consideraciones finales:** en este apartado el compilador recoge las ideas de cierre de los distintos contenidos expuestos y expresa sus reflexiones finales.

#### OTROS REQUISITOS FORMALES

Las páginas deben estar numeradas, con un encabezado que indique el título del artículo, no se debe incorporar en éste el nombre del autor ni del co-autor. La extensión de los trabajos tendrá un mínimo de 15 páginas y un máximo de 25, con letra Arial 12 y espacio interlineal de 1.5 y 2 entre título y párrafos; los márgenes serán: izquierdo, superior, derecho e inferior 2,5 cm, con numeración consecutiva de todas las páginas, incluyendo la carátula, las tablas, cuadros y gráficos.

#### PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE LOS ARTÍCULOS

El trabajo debe ser remitido en tres ejemplares sin datos del autor o autores. Los datos del autor o autores deben ser consignados en hoja aparte, incluyendo nombre y apellido, grados académicos, escalafón (en caso de ser profesor universitario), experiencia de investigación en la temática del trabajo, lugar de trabajo, número de teléfono y correo electrónico.

Los trabajos no pueden exceder de tres autores. quienes cedan a la revista TEAC`s los derechos para la distribución y publicación de los artículos en otros medios para su difusión.

Tanto el trabajo como los datos personales deben ser consignados en CD, en formato Word, en archivos separados y/o a través del email: [rteacs@ucla.edu.ve](mailto:rteacs@ucla.edu.ve)

El trabajo debe ser de producción original. Su envío a la Revista TEACs implica la obligación del autor o autores de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

Las revisiones se efectúan por evaluadores tanto internos como externos pertenecientes a universidades nacionales y extranjeras. La evaluación es realizada por pares académicos quienes de forma anónima hacen un dictamen ajustado a los siguientes resultados: Publicable sin modificaciones: se notifica sobre la aceptación del artículo. Publicable con ligeras modificaciones: el artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes.



**REVISTA CIENTÍFICA**  
**"TEORÍAS, ENFOQUES**  
**Y APLICACIONES**  
**EN LAS CIENCIAS SOCIALES"**

Publicable con modificaciones sustanciales. El artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes y quedara a decisión de sus autores incorporar las modificaciones indicadas para someterlo nuevamente a evaluación. No Publicable: El artículo presenta diferencias de fondo y forma. El mismo no podrá ser evaluado nuevamente.

En caso de controversia en los resultados, se enviará a un tercer evaluador cuya decisión determinará la publicación o no del artículo.

La respuesta a la solicitud será efectuada por vía electrónica indicando el veredicto del jurado evaluador. En caso de resultar aceptado para su publicación, por esta misma vía se informará acerca del número en que será publicado el



**REVISTA CIENTÍFICA**  
**“TEORÍAS, ENFOQUES**  
**Y APLICACIONES**  
**EN LAS CIENCIAS SOCIALES”**

## Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Comunicación Organizacional: Un Modelo Aplicable a la Microempresa	Soria Romo, Rigoberto	Año 1 N° 1 Dic 2008
Análisis del Nivel de Aplicación de las Competencias Básicas de la Inteligencia Emocional por Supervisores de Operaciones. Caso: Pepsi-Cola Venezuela C.A., Planta Valencia	Cristóbal E. Núñez - Marynel S. Pérez - Yorman D. Fernández - Ero del Canto	Año 1 N° 1 Dic 2008
Aspectos Financieros que Inciden en las Exportaciones de Empresas Familiares Venezolanas	Jenny Romero-Lisette Hernández-Neida Bracho	Año 1 N° 1 Dic 2008
Desempeño Gerencial de los Gerentes del Nivel Medio en la U.C.L.A.	Alejandra Pernia C.	Año 1 N° 1 Dic 2008
Gestión de Recursos Humanos y Relación de Trabajo en el Siglo XXI	Marisela Giraldo de López	Año 1 N° 1 Dic 2008
Evento: Gestión Ambiental: Una Estrategia Empresarial y Una Herramienta para la Conservación de Nuestro Entorno Natural	Zahira Moreno F.	Año 1 N° 1 Dic 2008
Evento: I Workshop en Gestión y Dirección de Empresas	Zahira Moreno F. - Eunice Bastidas	Año 1 N° 1 Dic 2008
El Capital Intelectual y sus Indicadores en el Sector Industrial	José González	Año 1 N° 2 Jun 2009
Franquicias en el Marco de la Nueva Economía	Rossella Marchiori -Bertié Morillo- Carmen Torrealba	Año 1 N° 2 Jun 2009
Estrategias Gerenciales de Desarrollo Endógeno Aplicadas a las Cooperativas de la Misión Vuelvan Caras del Estado Aragua - Venezuela	Emilia Bolívar	Año 1 N° 2 Jun 2009
El Principio de “Participación Económica Igualitaria” y los Métodos de Reparto de Excedentes en las Asociaciones Cooperativas, Estudios de Casos para el Área de Construcción	Oscar Flores - Carmen Gordillo - Eunice Bastidas	Año 1 N° 2 Jun 2009

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Uso de las TIC's como Estrategia Gerencial para el Desarrollo de la Competitividad	José González - Aidé Pulgar León - Ina González	Año 1 N° 2 Jun 2009
El Chat como Herramienta Didáctica en la Administración de un Curso de Postgrado	Antonio Veiga	Año 1 N° 2 Jun 2009
Ensayo: Aportes de los Enfoques de Desarrollo Organizacional y la Gerencia del Conocimiento a la Construcción de Instituciones de Investigación Agrícola como Organizaciones Inteligentes	Dánae Rondón	Año 1 N° 2 Jun 2009
PRODEBAR ¿Un Plan Estratégico Urbano?	Ana Bracho	Año 2 N° 3 Dic 2009
Condicionantes de la Competitividad Regional en México	Pedro Castillo	Año 2 N° 3 Dic 2009
Tlaxcala y el Sector Salud en México	Blanca Castro	Año 2 N° 3 Dic 2009
El Círculo Negocio en las Empresas Familiares Pertenecientes a los Medios de Comunicación Impresos	Lenny Escalona	Año 2 N° 3 Dic 2009
Responsabilidad Social en el Grupo Renutre C.A.	Noryis Dubain	Año 2 N° 3 Dic 2009
Ensayo: Propiciar el Aprendizaje a partir de la Construcción y Transformación de Modelos Empresariales Focalizados en la Gestión del Conocimiento	Edith Atencio - Annherys Paz	Año 2 N° 3 Dic 2009
Ensayo: Estructura y Gestión del Conocimiento: Estrategia para Elevar la Calidad de Vida en la Banca Regional	José Vizcaya - Luis Nava	Año 2 N° 3 Dic 2009
Ensayo: Más Allá de la Seguridad Alimentaria, Inversión Financiera y Distorsiones: Una Breve Visión Comparada de la Agregación y Articulación de la Intervención del Estado	Samuel Scarpato	Año 2 N° 3 Dic 2009
Agroindustrias: Cambio Organizacional como Estrategias de Supervivencia y Transformación Regional	Marja González	Año 2 N° 4 Jun 2010
Evaluación de Impactos Intangibles de la I+D: El Desarrollo de una Metodología Utilizada en Centros Públicos de Investigación	Graciela Vedovoto - Luís Martins	Año 2 N° 4 Jun 2010
Innovación, Propiedad Intelectual y Competitividad. La Denominación de Origen como Estrategia de Competitividad para la Industria del Calzado de León, Guanajuato	Salvador Ruiz - Monica Colin	Año 2 N° 4 Jun 2010
Calidad de Servicio en Universidades Públicas Venezolanas	Lisandro Alvarado - Judith Hernández - Ana Chumaceiro	Año 2 N° 4 Jun 2010

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Competencias Laborales y Cultura Investigativa Universitaria. Redes de Coo-petencia	Beatriz Carvajal	Año 2 N° 4 Jun 2010
Ensayo: Investigación Universitaria Socialmente Legítima. Una Mirada desde la Historia	Belkys Ordóñez	Año 2 N° 4 Jun 2010
Ensayo: Conocer Reflexivo, Conocer Tecnológico y Matemático: La Alfabetización Matemática en los Recintos Universitarios	Carmen Valdiva F.	Año 2 N° 4 Jun 2010
Ensayo: Pensamiento Estratégico: Herramienta de Competitividad para una Orientación Gerencial del Nuevo Milenio	Jambel García	Año 2 N° 4 Jun 2010
Planificación Estratégica y el Cuadro de Mando Integral: Herramientas de Gestión para Mejorar la Prestación de los Servicios Universitarios	Zahira Moreno - Andrés Caballero - Eunice Bastidas	Año 3 N° 5 Dic 2010
La Integración Externa de Empresas Manufactureras Mexicanas en sus Cadenas de Suministros	Carmen E. Carlos Ornelas - Ma. Del Carmen Liquidano - Oscar Pérez	Año 3 N° 5 Dic 2010
Tipificación Compradores de Tienda de Barrio en Cartagena Colombia: Un Análisis de Clúster	Emperatriz Londono - María Navas	Año 3 N° 5 Dic 2010
Programas Sociales y Perspectivas Económicas para el Desarrollo Regional	Mario Carrillo	Año 3 N° 5 Dic 2010
Investigación Evaluativa del Programa “Escuelas Promotoras de Salud”	Rafael Gasperi	Año 3 N° 5 Dic 2010
Ensayo: La Hora Cero de la Política	Pedro Rangel	Año 3 N° 5 Dic 2010
Ensayo: Gestión de Personas: Herramientas Cuantitativas Aplicadas a Compensaciones	Julio Miranda Vidal	Año 3 N° 5 Dic 2010
Ensayo: Organizaciones Basadas en Inteligencia: Aproximación a una Realidad Empresarial del Siglo XXI	Lenin Torres - Joscelym Díaz	Año 3 N° 5 Dic 2010
Propuesta para el Análisis Neoinstitucional de los Cambios Ocurredos en el Sistema de Distribución Minorista de Alimentos en Venezuela	Ricardo Castillo - Agustín Morales	Año 3 N° 6 Jun 2011
Una Lectura Crítica sobre el Pensamiento Neoinstitucionalista	Roberto Arias de la Mora	Año 3 N° 6 Jun 2011
Capital Intelectual y la NIC 38: El Binomio que Favorece la Valoración de la Empresa	Alejandro González León - Zully Ortega de Villalobos	Año 3 N° 6 Jun 2011
Análisis Comparativo en la Percepción de la Rentabilidad: Integración de las Dimensiones de la Competencia, en las	Salomón Montejano García	Año 3 N° 6 Jun 2011

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Empresas de Bienes y de Servicios		
Influencia de las Estrategias Instruccionales Basadas en Simulaciones sobre el Nivel de Aprendizaje	Mauro Hernández - Arsenio Pérez - Beatriz García	Año 3 N° 6 Jun 2011
Investigación en el Aula para la Construcción de Saberes desde un Enfoque Referencial Complejo	Nohely Vásquez	Año 3 N° 6 Jun 2011
Avance de Investigación: Logística Integral: Una Herramienta para Crear Valor y Ventajas Competitivas	Francisco Villarreal	Año 3 N° 6 Jun 2011
Aplicación de Sistemas de Medición de Capacidad Institucional en Tres Gobiernos Locales Mexicanos	Carlos López Portillo T. - Rigoberto Soria Romo	Año 4 N° 7 Dic 2011
La Política de Integración Venezolana: Caso Mercosur	Carolina Mendoza Álvarez	Año 4 N° 7 Dic 2011
Proceso de Gestión en Incubadoras: Estudio Comparativo en México	Neftalí Parga Montoya - María de los Ángeles Silva O. - Laura Cabrera López	Año 4 N° 7 Dic 2011
El Investigador - Emprendedor: Traspasando Fronteras	Gloria Naranjo Africano	Año 4 N° 7 Dic 2011
Ubicación de Instalaciones Industriales: Metodología para Reducción del Impacto Ambiental	Loecelia Ruvalcaba - Gabriel Correa	Año 4 N° 7 Dic 2011
Ensayo: Una Aproximación en el Análisis de los Factores que Distorsionan la Democracia Participativa: Caso Equidad y Colectivismo	Samuel A. Scarpato Mejuto	Año 4 N° 7 Dic 2011
Ensayo: Neurociencias, Epilepsia y Calidad de Vida. Un Acercamiento Social en Venezuela	Ivana Valeria Reyes H. - Judith J. Hernandez de V. - María Alejandra Soto Á.	Año 4 N° 7 Dic 2011
Ensayo: Las Cooperativas y su Incorporación a la Sociedad de la Información y del Conocimiento una Tarea para los Líderes	Carlos Figueredo Álvarez - Elita Méndez Jiménez	Año 4 N° 7 Dic 2011
Aplicacionismo o Abstraccionismo Dos Caras de la Matemática	Ana Leal Suárez	Año 4 N° 8 Dic 2011
Análisis Histórico de la Función Afín y la Ecuación Lineal en la Economía desde el Enfoque Ontosemiótico	Enedina Lady Rodríguez - Carmen Valdivé F.	Año 4 N° 8 Dic 2011
El Número Irrracional: Un Punto de Vista Epistemológico con Interés Didáctico	Juan Carlos Sánchez -Carmen Valdivé F.	Año 4 N° 8 Dic 2011
Modelo Econométrico Bisectorial Industria Siderúrgica y Sector Construcción. Caso Venezuela	Laura Sarabia	Año 4 N° 8 Dic 2011
Cuadro de Mando Multidimensional: Propuesta de Diseño para la Empresa Pública de Transporte Ferroviario de Mercancías	Eunice Bastidas - Vicente M. Ripoll Felui - Zahira Moreno F.	Año 4 N° 8 Dic 2011

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Renfe-Operadora (España)		
El Método Biográfico y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales. Una Perspectiva Teórica Viable en las Ciencias Sociales	Morella Acosta Rodríguez	Año 4 N° 8 Dic 2011
Módulo de Educación Financiera sobre el Tema Ahorro: Un Aporte para Promover el Ahorro Familiar en los Consejos Comunales	Mónica Rueda - Rosario Carolino - Wilmer Calderón	Año 4 N° 8 Dic 2011
Las Actividades de Autodesarrollo como Medio para la Educación en Valores. Caso: Danza (Salsa Casino)	Lorena Amelia Barón M. - Ninfa del Carmen Barón M.	Año 4 N° 8 Dic 2011
La Productividad en el Sector de la Mediana Empresa Manufacturera de Barquisimeto-Estado Lara: Una Herramienta de Medición Cualitativa	Edson Rubio - José Luis Rodríguez - Yelitza Elizabeth Vega A.	Año 4 N° 9 Jun 2012
La Importancia del Comportamiento del Consumidor: Factor Diferenciador de las Organizaciones	Harold Silva Guerra	Año 4 N° 9 Jun 2012
Gestión Tecnológica en las PYMES Agroindustriales del Departamento del Atlántico	Adelaida del C. Ojeda B.	Año 4 N° 9 Jun 2012
Las Instituciones Públicas y Privadas en Aguascalientes: Integración Regional, Redes y Conocimiento	Maribel Feria Cruz	Año 4 N° 9 Jun 2012
La Innovación Empresarial: Una Propuesta de Investigación-Consultoría para la Competitividad en Aguascalientes, México	José Ángel Castro Macías - Maribel Feria Cruz	Año 4 N° 9 Jun 2012
Eficiencia Económica de las Empresas Hidrológicas Venezolanas	Lenny Escalona Anzola - Lucia García Cebrián - Manuel Espitia Escuer	Año 4 N° 9 Jun 2012
Calidad en el Servicio del Instituto Mexicano del Seguro	Salomón Montejano García - Xane Villordo Chavez - Gabriela Citlalli Lopez T.	Año 4 N° 9 Jun 2012
Ensayo: Modelo de Gestión del Conocimiento para la Calidad Educativa a través de la Extensión Universitaria	Andrés E. Caballero R.	Año 4 N° 9 Jun 2012
Ensayo: Epistemología Androide desde la Perspectiva de la Complejidad ante el Surgimiento de la Inteligencia Artificial	Wilmer Rafael García Viera	Año 4 N° 9 Jun 2012
La Competitividad en la Mediana Industria de Barquisimeto (Pymis), Estado Lara	José Luis Rodríguez	Año 5 N° 10 Dic 2012
Habilidades Gerenciales del Líder en las Medianas Empresas de la Región Caribe Colombiana	Rodrigo Naranjo Arango - Mario González Arencibia	Año 5 N° 10 Dic 2012

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Volatilidad, Proccicidad y Productividad del Gasto Público en Venezuela. Lapso 1986-2010	Iván Figueroa Argüelles	Año 5 N° 10 Dic 2012
Políticas Públicas en una Jurisdicción Sanitaria de Sinaloa, México	Fridzia Izaguirre Díaz de L.	Año 5 N° 10 Dic 2012
Avance de Investigación: Aspectos Contributivos de la Empresa a la Calidad de Vida de los Trabajadores: Una Visión Social Sustentable	Gustavo Barradas Lináres	Año 5 N° 10 Dic 2012
Ensayo: ¿Callar o Gritar? El Dilema de la Mujer Maltratada ¡Un Clamor en el Silencio!	Belkys Ordóñez	Año 5 N° 10 Dic 2012
El Gobierno Electrónico en Venezuela: Nuevos Mitos y Realidades	José Luis González Galarza- Aide Pulgar León	Año 5 N° 11 Jun 2013
Participación Ciudadana, Tecnologías de Información - Comunicación y Opinión Pública	Judith Hernández de Velazco; Lisandro Alvarado Peña;	Año 5 N° 11 Jun 2013
Diseño de un Sistema de Indicadores de Gestión para el Sector Público: Caso Hidroandes, C.A.	Iván Ricardo Guevara Grateron; Juan Ramón Leal Melo	Año 5 N° 11 Jun 2013
La Auditoria Tributaria en la Recuperación de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales. Caso: Materiales, C. A.	Jesús Enrique Cruz; Maribel Elena Petit Marcano	Año 5 N° 11 Jun 2013
Determinación de los Costos de los Programas-Carreras de Administración y Contaduría Pública en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-UCLA	Jorge Alberto Caldera; Yelitza Elizabeth Vega Aparicio; Eunice Loida Bastidas	Año 5 N° 11 Jun 2013
Perfil Ambiental de las PYMES Manufactureras de Barquisimeto, Estado Lara	Anthoanette Legisa; Zahira Moreno	Año 5 N° 11 Jun 2013
Prospectiva: Estrategia de Capital Social	Akever Karina Santafé Rojas; Laura Teresa Tuta Ramírez	Año 5 N° 11 Jun 2013
Un Estudio Bibliométrico en Scopus sobre Finanzas en el Periodo 2004-2011	Deyanira Bernal Domínguez	Año 5 N° 11 Jun 2013
Responsabilidad Social, Construcción de un Concepto desde la Percepción del Docente Universitario	Ojeda Hidalgo, José Felipe	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed. Especial
Modelos de Desarrollo y Políticas para la Educación Universitaria: Una Aproximación Teórica	Gertrudis Ziritt Trejo; Maglene R de Padrón; Isneira Huerta	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed. Especial
Eficiencia Técnica para las Universidades Públicas Venezolanas a través del Modelo de Análisis de Datos Envoltentes D.E.A.	Lenny J. Escalona Anzola	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed. Especial

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Prácticas Profesionales en Niveles y Modalidades, Sustentada en el Aprendizaje Significativo. Caso: Programa de Administración UCLA	Juana López García	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
El Proceso Organizacional en la Formación de Profesores Universitarios. Caso Universidad Nacional Experimental de Guayana- Venezuela	Rebeca Castellanos Gómez	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
Construcción de un Trípode Hologerencial para las Comunidades Universitarias	Gaudis Mora	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
La Perspectiva Vygotskiana y el Aprendizaje: Una Reflexión Necesaria en la Práctica Educativa	Morella Acosta Rodríguez	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
Cuatro Textos Escolares de Gramática en la Historia de la Educación en Venezuela (1820-1930)	Omar José Garmendia Graterón	Año 5 N° 12 Jun 2013. Ed.Especial
El Aprendizaje Organizacional en las Empresas Editoras de Medios Impresos. Caso: Empresa "Al Día con la Noticia C.A.	Merisbell Yonso, Carlos Figueredo, Aurora Goyo	Año 6 N° 13 Dic 2013
La Bolsa de Inversión Social: Instrumento de Gestión Orientado a las Iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial en las Pyme's	Eduardo Campechano, Gonzálo Vallejo	Año 6 N° 13 Dic 2013
Impacto del Capital Intelectual en la Innovación en Empresas: Una Perspectiva de México	Salomón Montejano, Gabriela López	Año 6 N° 13 Dic 2013
Las Microfinanzas en Venezuela (2002-2012)	Iván Figueroa	Año 6 N° 13 Dic 2013
Radios Comunitarias del Municipio Maracaibo. ¿Autosostenibles?	Mildred Romero, Wileidys Artigas	Año 6 N° 13 Dic 2013
Ensayo: Las Organizaciones y el Pensamiento Sistémico Basado en Fenomenología-Hermeneutica	Laura Sarabia	Año 6 N° 13 Dic 2013
Impacto de las Incidencias Laborales en la Estructura de Costo de la Baldosas de la Empresa Colorificio Pordecar, C.A.	Moraima Adam - Eunice Bastidas	Año 6 N° 14 Jun 2014
Régimen Tributario en Materia de Impuesto sobre la Renta para Empresa de Producción Social en el Sector Metalmecánico	Erika Acacio - Yelitza Vega - Jorge Caldera	Año 6 N° 14 Jun 2014
La Sostenibilidad Financiera de las Empresas Familiares del Sector Medios de Comunicación Social (Prensa Escrita) del Estado Lara	Roberto A. Pérez Falcón - Lenny J. Escalona Anzola	Año 6 N° 14 Jun 2014

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Programa de Auditoria de Recursos Humanos Dirigida a la Evaluación del Sistema de Higiene y Seguridad Laboral en Empresas de Mercadeo de Alimentos (Caso Mercabar)	Eduarda Rivero - Daniel Olivet Sopilka	Año 6 N° 14 Jun 2014
TIC, Corresponsabilidad y Desarrollo Humano en Venezuela. Generalidades sobre su Vinculación y Fundamentación Constitucional y Legal	Aurora Anzola Nieves	Año 6 N° 14 Jun 2014
Facebook como Herramienta de Comunicación en la Educación: Usos y Potencialidades para Fomentar el Aprendizaje Colaborativo. Caso: Estudiantes Ingeniería Agroindustrial	María Mercedes Cambil - Rosa Delgado López	Año 6 N° 14 Jun 2014
Lógicas Comparadas en las Organizaciones Sociales. Una Propuesta Curricular	Ana Leal Suárez	Año 6 N° 14 Jun 2014
Regreso a los Orígenes del Capitalismo. A la luz de Adam Smith, Cecil Pigou y Max Weber	Juana María López García	Año 7 N° 15 Dic 2014
Revisión Crítica de las Teorías de la Integración Económica Regional	Carolina Mendoza Álvarez	Año 7 N° 15 Dic 2014
Desarrollo Humano y Econegocio: Acercamientos a una Empresa Verde. Caso: Corporación Destilerías Unidas, S.A. (DUSA)	Gustavo Edsel Barradas Linares	Año 7 N° 15 Dic 2014
El Papel de las Compras Públicas en el Desarrollo de la Cadena Productiva y Comercial de la Agricultura Familiar	Cindy Encina - Sofía Boza	Año 7 N° 15 Dic 2014
Auditoría Continua como Herramienta de Control Fiscal: Bases Conceptuales para su Aplicación en Fundacite- Lara	Jesús Enrique Cruz	Año 7 N° 15 Dic 2014
Elementos Axiológicos de los Sistemas de Información Orientados al Profesional de la Administración como Tomador de Decisiones	Laura Sarabia	Año 7 N° 15 Dic 2014
Evaluación del Desempeño: Análisis del Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara (SAATEL)	Juan Francisco Gómez - Jeimar M Romero M.	Año 7 N° 15 Dic 2014
Las Redes de Ciudades en Argentina	Daniel Cravacuore	Año 7 N° 16 Jun 2015
Escenarios en Educación para el Municipio Morán del Estado Lara: Una Visión a Futuro	Omar José Pérez R. - Carmen Valdivé - Segovia Yamileth	Año 7 N° 16 Jun 2015
Finanzas Inclusivas y su Incidencia en el Microemprendimiento en la Ciudad de Loja- Ecuador	Eulalia Salas Tenesaca - Diego Cueva Cueva - Aurora Samaniego N.	Año 7 N° 16 Jun 2015
Mercado y Regulación: Aspectos Institucionales del Servicio de	Lenny Escalona A. - Manuel Espitia - Lucía García C.	Año 7 N° 16 Jun 2015

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Agua Domiciliario		
La Estrategia en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Quintana Roo, México: Un Análisis Multifactorial	Edgar Sansores G. - Juana Navarrete M.	Año 7 N° 16 Jun 2015
Situación General de las Empresas Indígenas de Turismo de Naturaleza en México	Gustavo López Pardo - Bertha Palomino Villavicencio	Año 7 N° 16 Jun 2015
PRONABES y la Disminución del Abandono Escolar en México	Daniel García Urquidez	Año 8 N° 17 Dic 2015
Promoción de la Vinculación Estudiantil en Investigación a través de Redes Estudiantiles: Elaboración de Perfiles Amplios para el Caso de la UNED-C.R	Ana Ruth Chinchilla Castillo	Año 8 N° 17 Dic 2015
Factores de Éxito que Mejoran el Desempeño Exportador de las Pymes Industriales Mexicanas	Luis Ibarra M. - Mónica Blanco J.	Año 8 N° 17 Dic 2015
Discrecionalidad del Gasto en los Gobiernos Locales de Sinaloa: ¿Fortaleza o Debilidad?	Raúl Portillo M. - Julio César Rodríguez V. - Rubén González F. - María Guadalupe Vélez V.	Año 8 N° 17 Dic 2015
Desarrollo de Capacidades e Innovación Participativa: Experiencia con Pequeños Productores Pecuarios del Estado de Sonora, México	Adán Ramírez García - Pastor Sánchez García - Artemio Cruz León - Pedro Nieto García	Año 8 N° 17 Dic 2015
Aplicaciones Econométricas en la Generación de Indicadores de Gestión. Caso: Empresa Textilera	Laura Sarabia - Alberto Castillo Nass	Año 8 N° 17 Dic 2015
Universidad en América Latina, Transdisciplina y Redes de Investigación Colaborativas	Judith Hernández de V. - Ivana Reyes H. - César Argumedos De la Ossa	Año 8 N° 18 Jun 2016
Holgura de Recursos Financieros y su Incidencia en las Buenas Prácticas de Responsabilidad Social Corporativa	Diego Cueva Cueva - Viviana Espinoza L. - Elizabeth Salas T.	Año 8 N° 18 Jun 2016
Las Nuevas Formas de Organización y la Empresa Socialmente Responsable, Piezas Fundamentales para el Desarrollo de la Innovación	Luis A. Vega O. - Sergio Alvarado A. - Laura Benitez C.	Año 8 N° 18 Jun 2016
El Voluntariado Corporativo como Práctica de Responsabilidad Social Empresaria hacia los Empleados y la Comunidad	Oscar Licandro	Año 8 N° 18 Jun 2016
Modelo de Efectos Olvidados y Exposición al Riesgo Cambiario en PYMES Manufactureras	Gumaro Álvarez V.	Año 8 N° 18 Jun 2016
Presión Tributaria y Gestión Empresarial en Venezuela	Marisela Cuevas S.	Año 8 N° 18 Jun 2016

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Competitividad en las Organizaciones: Las MIPYMES del Sector Manufacturero en Sincelejo, Sucre – Colombia	Claudia Pérez P.	Año 8 N° 18 Jun 2016
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) bajo el Enfoque Sistémico en la Construcción del Desarrollo: Desafíos y Oportunidades para la Sociedad Civil	Aurora Anzola N. - Lenny Escalona A. - Ignavíc Anzola N.	Año 8 N° 18 Jun 2016
Utilidad De Las Tic Para El Desarrollo De La Competencia Lectora Y Fomento A La Lectura En La Universidad	Silvia Concepción Acosta Velázquez -Elba Mariana Pedraza Amador	Año 9 N° 19 Dic 2016
Redes Sociales Como Tecnologías De Educación	Rosa María Ortega Sánchez - Katya González Jiménez	Año 9 N° 19 Dic 2016
El Aprendizaje Desde Un Enfoque Holístico E Integrador	Eugenio Enrique Mendoza Vera -Nancy Josefina Godoy Pernía	Año 9 N° 19 Dic 2016
Sistematización De Un Modelo De Capacitación Del Personal Administrativo De Apoyo De La Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (Ucla)	Juana María Lopez Garcia - Laura Ysabel Sarabia de Ortega	Año 9 N° 19 Dic 2016
Involucramiento Laboral Y Productividad En Un Agronegocio En Sinaloa, Mexico	José Jaime Zepeda Rodríguez - Zenaida Zulema Delgado Peraza - José Soto Karas, Peraza - Jesús Paul Soto Manzanares	Año 9 N° 19 Dic 2016
Impacto Del Choque Generacional En La Gestión De La Empresa Familiar	Edwin Santamaría-Freire - Fernando Silva - Diana Morales-Barroso	Año 9 N° 19 Dic 2016
Diagnóstico Institucional De Políticas Y Programas De Desarrollo: El Caso Del Proyecto Estratégico De Seguridad Alimentaria En La Sierra Norte Del Estado De Puebla, México.	José Luis Sergio Sosa González - Patricio Gómez Abad - Fabio Rodríguez - Nazareth Sánchez Romero	Año 9 N° 19 Dic 2016
Capital De Riesgo: Obstáculos Y Oportunidades Para El Desarrollo Tecnológico En Venezuela	Pargas Carmona Flor - Esposito de Diaz, Concetta	Año 9 N° 19 Dic 2016
Modelo Conceptual de Turismo Sostenible para El Corregimiento de San Basilio de Palenque Departamento de Bolívar Colombia	Marcela Sofía Ramos Ríos - Yuranis Vargas Atencio - Alejandro Barrios Martínez - Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes	Año 9 N° 19 Dic 2016
Tic's: Financiamiento, Contabilidad y Facturación Electrónica en México	Eleazar Angulo López - Martina Flores Vizcarra - Deyanira Bernal Dominguez	Año 9 N° 19 Dic 2016

